



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

18 DE JULIO 2019





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



UdeG



Operativo contra motoladrones en Guadalajara será permanente

Durante el segundo día del operativo “Verano Tapatío Seguro”, que la Policía de Guadalajara implementó desde el martes para combatir a los motoladrones que delinquen en el Centro Histórico, Felipe de la Torre, comandante del cuadrante en el que se ubica este espacio, aseguró que la medida será permanente.

“Para fortalecer la Seguridad en el Centro Histórico, por instrucciones del presidente municipal, Ismael del Toro Castro, y del comisario general, Luis Arias González, el operativo será permanente. Vamos a aplicar cero tolerancia a quienes encontremos con irregularidades”, dijo el uniformado.

El programa, que se realiza en coordinación con la Policía Vial, busca reducir la incidencia de ro-

bos a persona en sitios como López Cotilla, Juárez, Obregón, Chapultepec, Calzada Independencia y Medrano.

Los elementos de ambas corporaciones operan de la siguiente forma: si los agentes detectan faltas u omisiones a la Ley de Movilidad (choferes sin chaleco, sin casco o placas, entre otros factores), piden a los conductores que se detengan y preguntan si tienen algún objeto ilícito o antecedentes penales. Si confirman las irregularidades, imponen multas y, si lo amerita, retiran las unidades de la circulación y las envían al corralón.

Gerardo Morales Muñoz, titular del Escuadrón de Respuesta Inmediata (ERI) de la dependencia estatal, no descartó que la movili-

ción se extienda a otros puntos de la capital jalisciense.

El 29 de agosto del año pasado, este medio publicó que, de acuerdo con la División de Inteligencia de la Comisaría de Guadalajara, el Centro es desde 2017 uno de los espacios preferidos de los motoladrones.

En ese entonces se reportaron capturas en las cercanías de la Catedral y se señaló que estas personas recorrían Juárez, Javier Mina, las inmediaciones de la Calzada Independencia y calles cercanas a San Juan de Dios para cometer hurtos. Sin embargo, se precisó que las obras y cierres viales facilitaban su huida.

■ PANORAMA LOCAL

“VERANO TAPATÍO SEGURO” MEDIDA CONTRA MOTOLADRONES

Aseguran 32 motos en el segundo día de operativo



REVISIÓN. Los uniformados piden a los motociclistas que se detengan si observan alguna irregularidad.

Las unidades fueron retenidas por los agentes que se ubicaron en López Cotilla y Medrano

Se aplicará permanentemente y a diario se definirá un punto de arranque distinto



PERISCOPIO

Apenas pasa de las 10:00 horas y elementos de la Comisaría de Guadalajara y la Policía Vial ya aseguraron dos motos sobre la calle López Cotilla. Los dueños hablan con los oficiales y ellos, antes de entregarles los folios que describen sus infracciones, les explican que sus vehículos serán retenidos. “Tenemos otros oficiales acá a la vuelta para que nos manden lo que vean, porque luego entre los conductores se avisan y dejan de

“ Para fortalecer la Seguridad en el Centro Histórico, por instrucciones del presidente municipal, Ismael del Toro Castro, y del comisario general, Luis Arias González, el operativo será permanente. Vamos a aplicar cero tolerancia a quienes encontremos con irregularidades ”

Felipe de la Torre, comandante encargado del cuadrante en el que se encuentra el Centro Histórico de Guadalajara.

pasar”, explicó una agente de la Policía Vial. Las dos motocicletas fueron las primeras de 32 que la autoridad retiró como parte del segundo día de operaciones del programa “Verano Tapatío Seguro”, sólo en los puntos de López Cotilla y Medrano, y resguardó en el depósito vehicular número 7 del antiguo Instituto Jalisciense de Asistencia Social. Además, se entregaron 104 folios por conducir sin cumplir el reglamento. Los elementos de las dos corporaciones mencionadas partieron de Las 9 Esquinas pa-

ra ubicarse en el cruce de López Cotilla y 16 de Septiembre y otros puntos del Centro. Felipe de la Torre, comandante de la Comisaría encargado del primer cuadro, dijo que a diario el punto de reunión será distinto para sorprender a potenciales motoladrones. El operativo estuvo conformado por 19 elementos de tropa de las dos policías y 21 vehículos, principalmente motocicletas. Gerardo Morales Muñoz, comandante de la Policía Vial, explicó que, aunque la medida va enfocada a quienes se trasladan en dos rue-

Roban casi 19 celulares al día

Durante la mañana del pasado 15 de febrero, Aarón caminaba sobre Avenida Olímpica con rumbo al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Se dirigía a tomar sus clases en este plantel cuando dos hombres a bordo de una motocicleta se pararon junto a él. La persona que conducía le gritó para que le entregara su celular y su reloj. El que iba atrás sacó una pistola. Sin más remedio, Aarón les dio lo que le pidieron. Ellos le dijeron que caminará de regreso y obedeció. Escaparon con rumbo hacia Avenida Río Nilo. De acuerdo con el corte de ilícitos en junio que presentó hace una semana el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en Jalisco se han robado, en promedio, casi 19 celulares al día.

Entre las cifras que compartió el mandatario estatal estaban las correspondientes a carpetas de investigación por el delito de robo a persona. Sumaron siete mil 418 en el primer semestre. De éstas, Alfaro Ramírez especificó que 45.43% fue por robo de celulares: tres mil 370. La mayoría se documentó en la metrópoli. Según la información del gobernador, 96 de cada 100 robos a persona ocurrieron en los municipios que la integran. Por otra parte, en comparación con la Ciudad de México (CDMX), la incidencia es menor. El año pasado, en la capital del país se reportaron 60 hurtos de este tipo al día. El Portal de Datos de la Ciudad de México muestra en su apartado de Justicia y seguridad las denuncias por este delito en dos rubros: robo violento y sin violencia, que suman 21 mil 722 indagatorias por celulares hurtados el año pasado.

LA CIFRA
3,370
celulares robados en Jalisco en el primer semestre.

TESTIMONIO

Le quitan al “karateca” en Atemajac

Alrededor de las seis de la mañana, Arsenis salió de su casa en la Colonia Atemajac, en Zapopan. Se dirigía a tomar el Tren Ligero rumbo a su trabajo. “Tenía que caminar seis, siete cuadas. Entonces una vez dos hombres me salieron en contra. Son de esas veces que dices ‘ya valió, ya no hay cómo correr’”. Lo sujetaron de la chamarra y lo subieron a un coche que estaba estacionado a un costado. “¡Túmbate con el celular!”, le exigieron. Su pensamiento optimista lo llevó a creer que se trataba de una broma de gente del mismo barrio, por lo que les comenzó a dictar el número. “Y empecé, tres y tres, 11, 19... y que me dan un cachetadón”. Entonces se dio cuenta de que no eran del barrio. Después le pusieron una navaja en la cara. “Les di el celular, la cartera. Le sacaron la feria y la echaron para afuera”. Él había nombrado a su celular como “el karateca” debido a sus características. “Estaba ya bien jodido, yo le decía ‘el karateca’ porque tenía cinta negra para que sujetara las teclas. De hecho, se molestaron cuando vieron el teléfono”. Pese al enojo, no lo agredieron y lo dejaron ir. Incluso le dejaron los siete pesos que traía para el tren.

HURTO

Le dan 6 meses de prisión preventiva

Después de robarle con violencia su celular a una persona en la Colonia La Calma, un hombre fue detenido, sometido a proceso y se le dictó prisión preventiva por seis meses, informó la Policía de Zapopan. El pasado 10 de julio, los agentes recorrían los cruces de Patria y Centauro cuando los alcanzó una persona que señaló que la acababan de amagar con una pistola para despojarla del aparato. Señaló hacia el presunto ladrón, quien escapaba a pie, por lo que los oficiales fueron tras él hasta alcanzarlo. El responsable fue identificado como Gonzalo Trinidad “N”, de 25 años. Cuando fue sometido a una revisión se le localizó el celular y una pistola tipo escuadra.

LOS OFRECEN EN LOS TIANGUIS DE LA CIUDAD



OPCIÓN. El Gobierno de Jalisco analiza prohibir la venta de celulares en los tianguis.

Un joven con un costal llegó a un puesto de teléfonos celulares en un tianguis ubicado sobre la calle Canaán y Presa Palmito, en la Colonia San Joaquín. “¿Compra celulares?”, preguntó. “¿De cuál traes?”, le contestaron. “iPhone 6”, comentó. “No, de ese no”, respondió el vendedor. El puesto se ubicaba en el centro del pasillo, sobre una mesa plegable fácil de desinstalar. En ese lugar se exhibía casi una veintena de modelos que incluían un Xiaomi Redmi Note 5, cuyo precio

era de dos mil 800 pesos. Nuevo cuesta alrededor de cinco mil pesos, y usado, en sitios de internet, lo ofrecen en tres mil 200. En el tianguis que se coloca en la zona céntrica de Mezquitán, se observó un lugar en el que exhibían un par de aparatos. El costo de uno de ellos era de mil pesos. En otros espacios, como el de la calle 74, es común la venta de móviles. El pasado jueves, el gobernador Enrique Alfaro informó que instruyó al coordinador del Gabinete de Segu-

ridad, Macedonio Tamez, para que estableciera contacto con las autoridades en la Ciudad de México a fin de desarrollar un esquema similar al que se implementó allá para reducir los robos de celulares. La principal medida consiste en prohibir su venta en los tianguis, pues la informalidad de estos sitios hace posible la compra-venta de equipos robados. En caso de detectar puestos que exhiban esta mercancía, se procede a un trámite para revocar sus permisos.

■ FISCALÍA DEL ESTADO

Capturan a tres presuntos “conejeros” por robo en Santa Tere

Derivado de una denuncia por robo a un cuentahabiente el 4 de julio en Américas y José María Vigil, la Fiscalía identificó y capturó a tres presuntos ladrones “conejeros”, dos de ellos peruanos. En esa fecha, una persona retiró efectivo de la sucursal de la Colonia Santa Tere, cuando al salir un hombre lo amagó con una pistola para que le entregara el dinero. Cuando la víctima se per-

cató de la presencia de los cómplices, les entregó el efectivo. Escaparon en un auto. La Unidad de Investigación de Robo a Vehículos de Carga Pesada e Instituciones Bancarias se encargó de la denuncia presentada. “En las investigaciones se logró dar con la identidad de los tres participantes en dicho atraco, por lo que el Ministerio Público solicitó a un juez de Control y Oralidad una orden

de aprehensión en contra de Cayetano ‘N’, Teobaldo Tomás ‘N’ y de José Luis ‘N’”. El tercero es veracruzano. La semana pasada fueron capturados cuando estaban en la Zona Industrial. “Al valorar las pruebas aportadas por el agente ministerial, el juzgador decidió vincularlos a proceso por el delito de robo calificado y dictó como medida cautelar un año de prisión preventiva”.

TELÓN DE FONDO

Burlaron a uniformados de la ZMG

El 13 de julio de 2017, este medio publicó que del 1 de enero al 11 de junio de ese año, la Policía de Guadalajara registró 189 reportes de robo que llevaron a cabo motoladrones, principalmente en las colonias Monraz, Centro, Ladrón de Guevara, Santa Teresita, Quinta Velarde y 8 de Julio. Sin embargo, sólo hubo 16 detenciones. En Zapopan, hasta el 31 de mayo se tomó nota de 43 ilícitos similares y únicamen-

te dos capturas. Arboledas, La Estancia, El Colli, Ciudad del Sol, Prados Vallarta y Tabachines estaban entre las zonas más afectadas. En Tlajomulco sumaron 41 reportes en ese periodo y ninguna detención. Chulavista, Cabecera municipal, Los Cántaros, San Sebastián El Grande, Santa Cruz del Valle y Santa Fe figuraron entre los espacios más golpeados. Tonalá destacó 66 reportes de personas que utiliza-

ban este medio de transporte para asaltar negocios, personas, vehículos y motocicletas particularmente en Loma Dorada, Centro, la Jalisco, Alamedas de Zalatlán, Loma Bonita y Altamira. Hasta el 12 de junio de ese año, en Tlaquepaque hubo 65 reportes en colonias como el Centro, Jardines de la Paz, San Martín de las Flores, El Álamo y Camichines. Ambas administraciones no documentaron capturas.

Buscan habitabilidad en el Cerro del Cuatro

UdeG. El rector afirmó que incluirán una estrategia que considere la inseguridad en la zona y estado de las vialidades

CLAVES

Trabajo

Se busca hacer una socialización coordinada entre UdeG, el municipio de San Pedro Tlaquepaque y Gobierno de Jalisco con los vecinos.

Proyecto

Las edificaciones propuestas se adecuarán de manera pasiva a la topografía.

Inversión

La Universidad de Guadalajara destinará cinco millones de pesos para recuperación del suelo que está erosionado.

acceso de la policía y de los servicios, es cuando el problema social se vuelve más grave, entonces la idea de la Universidad también de este diseño arquitectónico, que va a haber aquí, tiene que ver son lo medio ambiental pero también, con lo social, entendiendo que lo que más le conviene a este cerro, es que se pueda utilizar, que haya senderismo, que la gente pueda pasar para que este cerro no termine secuestrado”, señaló.

Haciendo referencia a lo que sucede en la “Comuna 13” en Medellín, Colombia, el rector de la máxima casa de estudios planteó que la Universidad de Guadalajara debe “hacerse guardián” para evitar que ese espacio se convierta en algo similar. “En casos como hemos visto en Colombia, la ‘Comuna 13’ en Medellín, que se cercan y que provocan un problema social terrible, la Universidad viene también a aportar esa parte hacerse guardián y esa parte de garantizar que este cerro sea habitable”, precisó. —

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Ante el cuestionamiento de si junto con el proyecto de construcción del Centro Universitario Multitemático en el Cerro del Cuatro también estaría incluyendo una estrategia que tomara en cuenta problemas como la inseguridad en la zona y el mal estado de las vialidades, el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, respondió que parte del proyecto que se comentó y que va a tener este centro, de no cerrarlo y de que no sea un centro cercado, tiene que ver más con la parte social que con otra cosa.

“La idea es que cuando te cooptan un cerro como el Cerro del Cuatro, que no puede haber



Publicado en	Fecha 18/07/2019	Página y sección 1comunidad		
MURAL EXPRESIÓN DE JALISCO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



■ La inundación en Av. López Mateos, entre Popocatepetl e Iztaccíhuatl, llegó hasta el estacionamiento de esta mueblería.

OTRA LLUVIA, OTRA INUNDACIÓN

BRENDA SÁNCHEZ
Y KATIA DIÉGUEZ

Una vez más la lluvia pasó factura a la Metrópoli.

Cerca de las 21:00 horas, una tormenta causó inundaciones en calles aledañas a un centro comercial en Ciudad del Sol, incluyendo Avenida López Mateos, que fue cerrada a la circulación.

Según Protección Civil de Zapopan, la precipitación se concentró en esa zona, en

dirección a la UAG, con rachas de viento de 53 km por hora.

La Policía Vial también reportó tormenta intensa en Periférico y Gobernador Curiel, y Patria y Guadalupe.

El Radar Doppler de la UdeG detectó granizo en La Estancia, así como lluvia fuerte al sur de Zapopan y tormenta eléctrica al sur de Colón y el Cerro del Tesoro.

En Plaza Ciudadela, ubicada en Av. Moctezuma, se encharcó el estacionamiento.



■ Un conductor en Avenida Patria y Beethoven, en La Estancia, fue rescatado porque su auto quedó varado.





Corrigen a Alfaro por inundaciones

JULIO CÁRDENAS

Sostener que las inundaciones que sufre la Metrópoli se deben a la basura que se tira en las calles refleja una actitud evasiva que desconoce un problema como multifactorial.

Así respondieron expertos en materia hídrica luego de que el Gobernador Enrique Alfaro publicara en sus redes sociales que el 80 por ciento de las inundaciones se deben a la basura y que no importa cuánta infraestructura exista.

“Es una táctica común que se utiliza cuando alguien quiere evadir una responsabilidad o digamos que no tenga una oposición fuerte de la gente, pues se les hace corresponsables de lo que está sucediendo (...), y como somos corresponsables to-



Carlos Ibarra

■ Así quedó el canal de Patria tras la tormenta del lunes.

dos, entonces tendremos que aguantarnos”, expresó Juan Guillermo Márquez, coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua.

“Esto se debe principal-

mente a que no se han respetado, primero, los cauces de los ríos, en segundo, se ha quitado la cobertura vegetal, entonces esto hace que la velocidad de agua aumente”.

El experto señaló que para comenzar a resolver el tema de las inundaciones en la Ciudad se debe poner freno al crecimiento urbano desmedido, pues la infraestructura hidráulica existente está quedando rebasada.

Para Arturo Gleason, profesor investigador de la UdeG, la basura sólo es un factor del problema que no se resuelve de manera tan simple como plantear colectores.

“Habría que moderar ese comentario para incluirlo en un enfoque multifactorial, es la basura, son los drenajes mal diseñados, los drenajes viejos”, planteó el especialista.



Sólo falta sangre

Tras reunirse los fondos para su cirugía de corazón abierto, Anacori Princessa Pérez Martínez, de 7 años, está a la espera de siete donadores de sangre para que se pueda programar la operación, informó Galilea 2000.

El último estirón

Anacori, de San Miguel, Nayarit, sufre cardiopatía congénita que le impide jugar. Se busca cualquier tipo sanguíneo.

Banco de Sangre del Antiguo Hospital Civil

■ Llegue con 4 horas de ayuno mínimo, máximo 10

horas, y una identificación oficial.

■ Informes al 3883-4400, extensión 49301.



Publicado en	Fecha	18/07/2019		Página y sección		03
la CRÓNICA de hoy JALISCO	UdeG	X	País	Jalisco		
	Educación C&T		Mundo	Opinión		

[Ignacio Pérez Vega]

♦ Hay pláticas entre el gobierno de Jalisco y la empresa Cemex para que se reubique la planta industrial, situada en la colonia Miravalle, en los límites de Tlaquepaque y Guadalajara, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La zona de Miravalle comenzó a poblarse en 1983 y la cementera ya estaba en ese sitio. Esa área es una de las de peor calidad del aire en la ciudad.

El tema se abordó durante la visita que hizo Enrique Alfaro al parque del cerro del Cuatro, donde próximamente se edificará el Centro Universitario de Tlaquepaque, en una superficie de 55 hectáreas.

“Es inviable el funcionamiento en el corto plazo de una empresa de esta naturaleza en esta zona de

la ciudad. Así que, sin adelantar todavía, porque es un asunto que tenemos que ver de manera conjunta, pero creo que estamos ya muy cerca de que esta empresa deje de funcionar en esta zona, porque sería incompatible un proyecto de este tipo y esta visión de restauración que plantea el rector de la UdeG, en el que sigan coexistiendo en zonas habitacionales con industrias de alto impacto”, puntualizó el mandatario estatal.

En una entrevista con reporteros, el titular del Ejecutivo señaló que “evidentemente la empresa puede plantear que quien es primero en tiempo, es primero en derecho”, aseveró, ya que primero se instaló la cementera, en una zona donde no había fraccionamientos y después se construyeron las primeras casas en Miravalle.



Hay datos de que en la zona de Miravalle habitan alrededor de 20 mil personas y en años recientes se instalaron nuevos fraccionamientos, entre ellos Terralta y Las Nubes. Los habitantes han solicitado en repetidas ocasiones, que la planta de cemento salga del lugar. Incluso, en 2006 hubo una manifestación de colonos, a las puertas de la fábrica.

Alfaro Ramírez dijo que las negociaciones están avanzadas para que la cementera se reubique, sin embargo, pidió paciencia para concretar el acuerdo.

“Estamos muy avanzados, solo pediría que los anuncios que se tengan que hacer al respecto, queremos hacerlo de manera coordinada con la empresa. No quiero adelantar al respecto, pero ya hay avances en ese sentido y habrá noticias pronto”, señaló.

La zona sur de Miravalle está considerada desde 2007 como un área de alta fragilidad ambiental, ya que es frecuente que la calidad del aire se considere como “mala”.

La empresa Cemex adquirió a la empresa Cementos Guadalajara desde 1976 y podría pedir a cambio de la reubicación, algunos incentivos para dejar su sede actual.

En la zona de Miravalle habitan cerca de 20 mil personas



Publicado en	Fecha	18/07/2019				Página y sección		4-A
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG		x	País			Jalisco	
	Educación C&T			Mundo			Opinión	

UDEG

Termina recepción de documentos

● Ayer fue el último día para la entrega de documentos oficiales de aspirantes a preparatorias y centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Pablo Quiroz Nuño, jefe de la unidad de Admisión de la Coordinación de Control Escolar, recordó la importancia de la entrega de los papeles, ya que para el ingreso se considera el 50 por ciento del certificado de estudios precedentes, más el resultado del examen de admisión.

De no haber hecho la entrega a tiempo, el trámite queda como incompleto.

En esta ocasión, los dictámenes serán publicados a través de la página del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU) y en La Gaceta, pero de forma digital, como compromiso de la institución para el cuidado del medio ambiente.

Los resultados del examen de admisión serán publicados el lunes 22 de julio, mientras que las clases comenzarán el 12 de agosto. *Daniela Rodríguez*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Cultura

REVISTA

GUADALAJARA, JAL.,
JUEVES
18 DE JULIO DE 2019

CULTURA, ENTRETENIMIENTO Y VIDA COTIDIANA

LA ENTREVISTA

KARLA ZAPATA,
DIRECTORA DEL TEATRO DIANA

La actual titular del foro cultural y de espectáculos, Karla Zapata, arranca su dirección con una revisión al trabajo previo y con planes para ofrecer una nueva imagen y muchos eventos

KARLA ZAPATA. La directora del Teatro Diana, lista para atraer eventos y público al recinto.

EL INFORMADOR • F. ATILANO

↓

Asume las riendas del

TEATRO DIANA

El pasado 15 de julio, Karla Zapata tomó la dirección del Teatro Diana, sustituyendo así a Santiago Valencia. En entrevista, relata que le ofrecieron dicho puesto hace aproximadamente cuatro semanas, sin embargo, ella desconocía ser candidata para éste, por lo que la oferta la tomó por sorpresa, pero no dudó en aceptarlo: “Me hicieron el ofrecimiento de venirme para acá y en ese momento dije ‘sí’, a partir de ahí todo se fue dando súper rápido”.

Anteriormente, Zapata se desempeñaba como directora de programación del Auditorio Telmex. Ahora es de su interés darle una nueva imagen al Teatro Diana, pues para ella “sería importante un cambio grande, hay muchas cosas, es un proceso, ahora estoy revisando todo lo que puedo: Lo administrativo, la producción, la programación... pero me daré la apurada para hacerlo pronto, tengo mucha energía y ganas de trabajar”.

Pese a estar en proceso de conocer al equipo de trabajo así como a las áreas con las que debe mantener contacto, la directora espera que su sello comience a verse en aproximadamente dos meses. “Ya habré tenido tiempo para ver todas las cosas de las que adolecemos y haber tomado medidas para mejorarlas”. Sin embargo, reconoce que el trabajo realizado antes de su llegada a la titularidad del recinto, ha marcado el camino del Diana como

uno de los foros más importantes de Guadalajara.

“Yo me encuentro con un espacio que camina desde hace muchos años con muchísima actividad. Lo primero que hice llegando fue revisar todo lo que han hecho, y hacen mucho. Es un foro muy importante que tiene una cantidad de funciones y eventos impresionantes que ya quisiera cualquier otro espacio, prácticamente tiene actividad todo el año, en este negocio no hay vacaciones. Hay un equipo de trabajo que ya está conformado desde hace tiempo y gente nueva también, pero en su mayoría mucha gente que tiene mucha experiencia laborando acá”.

Igualmente, señala que su forma de trabajar consta del acercamiento con cada área para conocer sus respectivos procesos. “Les pregunto cómo trabajan y qué mejoras necesitan desde su perspectiva, porque yo soy la que tengo que venir un poco o un mucho a aprender de ellos que ya funcionan de una forma. Lo que yo veré es lo que luego sucede con las personas que trabajamos mucho tiempo en un mismo lugar, que luego se hacen ciertos vicios y no se ven. Entonces, yo ahorita estoy fresquecita para poder cachar todas las cosas que yo vea que se pueden mejorar en servicio, en equipamiento y en atención al cliente”.

Un público cautivo

En la percepción de la directora del Teatro Diana, la oferta que ofrece el fo-

ro es bastante completa, “la verdad es que aquí sucede mucho teatro, pero también conciertos y se apoya a la escena local, vienen muchas escuelas de ballet, músicos emergentes, eventos infantiles... es bastante la variedad de opciones que tiene el público, y esa es una maravilla. Con este foro y con todo los demás, porque si juntas números de todos los que tienen una actividad importante, el público es el ganón, porque tiene 300 opciones o más en todo el año. Les estamos trayendo lo que están pidiendo”.

Además de seguir apoyando a los promotores locales, la titular del Teatro Diana quiere ofrecer más teatro y más conciertos. “Hay un cierto público cautivo que asiste aquí, a lo mejor un poco rock, pero no sucede mucho pop y creo que es un foro muy bonito y familiar que se presta para hacer otros géneros; no estoy segura que yo programe aquí regional, no creo, no porque tenga algo en contra del género, pero creo que al público de aquí no le gusta este espacio para estos eventos, pero hay un montón de estilos, todo un abanico para ofrecer”.

En cuanto a cómo ha crecido la escena local, dice Karla que en los últimos seis años los artistas locales están animándose a hacer cosas más grandes, “es importante que los foros les demos facilidades porque ese también debe ser nuestro aporte”.

Mejoras en redes sociales

Respecto a la comunicación en plataformas sociales, Karla destaca que sí habrán ajustes en ellas, pues “hay que hacer muchas mejoras en la manera en la que comunicamos porque el público que asiste ha cambiado, también hay que conocer dónde buscan los eventos que suceden aquí en el teatro, no hay que quedarse atrás, hay que estar al día de cómo comunicarnos, es una parte muy relevante del éxito o fracaso de un evento: cómo lo promovemos. Entonces, sí, hay que hacer cambios de imagen y de canales para poder llegar a donde tenemos que llegar”.

Además, la directora afirma que la información que se ofrece en redes sociales debe ser más especializada, ya que “hay artistas que no son tan conocidos, pero si le regalas a la gente videos, presentaciones o entrevistas para conocer más sobre ellos, le puede gustar al público. Es importante hacerlo”.

En cuanto al contacto con la prensa, puntualiza que los medios de comunicación son un público más, por lo tanto es importante la atención constante. “En este espacio tienes a la audiencia que paga un boleto, pero también al promotor que viene e invierte, al artista que atiendes cuando llega, a los medios de comunicación que nos dan la difusión y vienen a cubrir nuestros eventos... Todos merecen la misma atención, que debe ser la mejor, visión hacia esto es decirles ‘bienvenidos, trabajemos, sentémonos, platiquemos’. Tengo muy pocos días aquí, pero estoy buscando reunirme con todas las personas lo más rápido que pueda para presentarme y preguntarles cómo los hemos tratado y ver qué les podemos ofrecer”.



NOMBRAMIENTO CARMEN VILLORO



CARMEN VILLORO. La escritora fue nombrada como la nueva Directora de la Biblioteca Iberoamericana "Octavio Paz".

Biblioteca "Octavio Paz" tiene nueva directora

El Rector General de la Universidad de Guadalajara, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, designó como nueva Directora de la Biblioteca Iberoamericana "Octavio Paz", a la maestra Carmen Villoro Ruiz, escritora y poeta mexicana.

Villanueva Lomelí, encomienda a las nuevas autoridades relanzar la Biblioteca Iberoamericana para fortalecer su papel como centro cultural para los universitarios y el público en general.

En días próximos el Rector General y la nueva Directora ofrecerán una rueda de prensa para hablar sobre las líneas estrategias que guiarán el funcionamiento de este recinto los próximos años.

A su vez, la maestra Carmen Villoro invitó como nuevo Subdirector de la Biblioteca Iberoamericana a Alonso Solís Sillas, profesor de filosofía, teoría política y literatura en la Universidad de Guadalajara, y quien ha trabajado desde 2011 en este recinto bibliotecario.

Villoro es de profesión psicóloga y psicoanalista. Ha escrito numerosos libros de ensayo, poesía, prosa poética y cuento infantil. Fue galardonada con el Premio Jalisco en Letras (2016), y el Premio Internacional Hugo Gutiérrez Vega (2018).

Su obra ha sido traducida al inglés, francés, árabe, italiano y portugués. Ha trabajado en colaboración con diferentes disciplinas artísticas, como el teatro, la literatura, la danza, las artes plásticas y la música.

Es Profesora Huésped nivel III de la Universidad de Guadalajara e imparte clases en la licenciatura en letras hispánicas del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Su obra más reciente es "El habitante", libro de prosa poética publicado por la editorial independiente tapatía "Paraíso Perdido".

Actualmente es la Directora de la Cátedra Fernando del Paso de la Universidad de Guadalajara.



DANZA DENTRO DEL MARCO DE DESPERTARES IMPULSA

Perfeccionar la técnica con Emmanuel Thibault

Ayer miércoles continuaron las actividades dentro de Despertares Impulsa. En la Sala Plácido Domingo del Conjunto Santander de Artes Escénicas se realizó la master class con el bailarín francés Emmanuel Thibault, quien forma parte de la Ópera de París.

Un grupo reducido de once bailarines fueron los elegidos para recibir la orientación de Thibault: Se trató en su mayoría de talento que forma parte del Ballet de Jalisco. Luego de los ejercicios de calentamiento, los bailarines realizaron movimientos como el grand plié, soussus y coupé, a un costado de las cinco barras colocadas en medio de los escenarios. Con variaciones de velocidad, el bailarín fue haciendo comentarios y recomendaciones para que funcionen mejor cada uno de los movimientos.

Entre los pasos en los que se detuvo un poco más, el bailarín explicó algunos términos, como jetté, que “significa arrojar en francés. Es como arrojar la pierna, pero hay que

agarrarla de vuelta”. Del mismo modo, en varios de los pasos expuestos su recomendación fue “pensar en los ángulos, qué evitar para que luzca mejor y con mayor fluidez”. Fueron varios los momentos en que el bailarín reparó en la totalidad de cada paso, pues tan importante es el comienzo como el final: “Hay ejercicios que son más sobre cómo se cierra que sobre cómo se comienza”, afirmó al comentar dicha importancia que a veces los bailarines pasan por alto. Por ello insistió en planear el final de cada movimiento, en especial las *pirouettes*.

Para lograr ejecutar a plenitud algunos movimientos, como las *pirouettes*, a media sesión se retiraron las barras del lugar. De este modo, los bailarines tuvieron mayor espacio para expresarse corporalmente. Al ver el desempeño de los asistentes, ya con cierto nivel, la clase se centró por momentos en las aclaraciones para que funcionen mejor los movimientos, ...sobre todo los más complicados. Igualmente, recomendó te-

ner en mente un par de movimiento que no forman parte del léxico general del ballet, pero que sí se utilizan en ciertas coreografías (como ‘El lago de los cisnes’) y son útiles para conocer y dominar más el cuerpo.

Una corrección que Emmanuel hizo a los bailarines fue el movimiento de las partes del cuerpo en cada paso, al mismo tiempo que otras partes del cuerpo deben permanecer estáticas: “No hagan belly dance”, bromeó en una ocasión. Más tarde aclaró: “Solo se mueve la pierna, no quiero que se muevan las caderas u otra parte del cuerpo”

Con música en vivo

Toda la sesión estuvo acompañada de música en vivo, interpretada por una pianista a un costado del escenario: “Muy agradable selección de música” dijo Emmanuel sobre la música, que incluyó fragmentos adaptados a las teclas de “Pagliacci” de Leoncavallo, obras de Beethoven y Rachmaninoff, entre otras.



EL INFORMADOR • E. SARRERA

MASTER CLASS. La clase magistral impartida por Emmanuel Thibault contó con la participación de 11 bailarines.

TALENTO EN EL CONJUNTO SANTANDER DE ARTES ESCÉNICAS



ISAAC HERNÁNDEZ. El bailarín tapatío (al centro) explica detalles para perfeccionar ciertos movimientos.

El galardonado bailarín tapatío Isaac Hernández compartió su talento y conocimiento en la Sala Plácido Domingo

El bailarín tapatío Isaac Hernández tuvo su master class dentro de Despertares Impulsa, encuentro que busca incentivar el estudio de la danza en Jalisco y México. La sede de su sesión fue la Sala Plácido Domingo del Conjunto Santander de Artes Escénicas, a donde acudieron cerca de 500 personas para presenciar la clase desde las butacas. Sobre el escenario decenas de jóvenes entusiastas de la danza se prepararon para recibir las instrucciones del bailarín mexicano, quien recibió el Benois de la Danse recientemente, considerado el máximo galardón de la danza en el mundo.

Hernández subió al escenario para ser ovacionado. En su primera intervención comentó que la intención de la master class sería compartir “cosas fundamentales que me sirvieron en mis años de formación”, aclaró desde el comienzo. Numerosas barras se colocaron en todo el escenario, para que los cerca de 100 estudiantes de danza se colocaran para hacer los ejercicios de calentamiento. Sobre ellos, Isaac fue muy claro: Todos tienen un objetivo específico al momento de los saltos, giros y otros movimientos más complicados. El bailarín recomendó modular la presión de los músculos, pues no se trata solamente de “ha-

cer” un movimiento para que piernas o brazos vayan de un lado a otro, sino que la meta principal es el desarrollo de los músculos. Desde el comienzo, Isaac recorrió buena parte del escenario para observar el desempeño de todos los alumnos. Durante la sesión hizo correcciones en las posiciones, con énfasis en cuidar la pierna de apoyo. Al hacer los señalamientos de las oportunidades de mejora, Isaac agregó varias recomendaciones para evitar los errores. Sobre el peso del cuerpo, Hernández comentó que la posición de cabeza es clave en los cambios del peso de izquierda a derecha, algo que aprendió hace relativamente pocos años tras un largo recorrido sobre el escenario. A propósito del largo aprendizaje, Isaac también abundó en las diferentes maneras de hacer un mismo movimiento: Unas ya poco vistas en la actualidad en la danza profesional, pero que no está de más aprender.

Movimientos con arte La danza es una expresión artística, por lo que el bailarín comentó que como tal cada movimiento no solo hay que hacerlo matemáticamente correcto en el cuerpo, sino hacerlo artísticamente. En ese mismo sentido, definió la figura del bailarín como un actor que utiliza su cuerpo para contar historias. Enseguida contó una anécdota de “Romeo y Julieta”, pieza de la que bailó unos compases de la entrada de “Romeo”. Tras hacerlo (y recibir el aplauso del público), Isaac comentó cada movimiento como una acción dentro de la trama de la clásica historia de Shakespeare. Hernández sugirió que cada movimiento tenga una intención, siempre con la música como eje, incluso en los ensayos. Cabe señalar que durante la clase contó con una pianista en vivo, ejemplificando el ritmo y la importancia de que los bailarines se apeguen a los compases.

Buscan habitabilidad en el Cerro del Cuatro

UdeG. El rector afirmó que incluirán una estrategia que considere la inseguridad en la zona y estado de las vialidades

CLAVES

Trabajo

Se busca hacer una socialización coordinada entre UdeG, el municipio de San Pedro Tlaquepaque y Gobierno de Jalisco con los vecinos.

Proyecto

Las edificaciones propuestas se adecuarán de manera pasiva a la topografía.

Inversión

La Universidad de Guadalajara destinará cinco millones de pesos para recuperación del suelo que está erosionado.

acceso de la policía y de los servicios, es cuando el problema social se vuelve más grave, entonces la idea de la Universidad también de este diseño arquitectónico, que va a haber aquí, tiene que ver son lo medio ambiental pero también, con lo social, entendiendo que lo que más le conviene a este cerro, es que se pueda utilizar, que haya senderismo, que la gente pueda pasar para que este cerro no termine secuestrado”, señaló.

Haciendo referencia a lo que sucede en la “Comuna 13” en Medellín, Colombia, el rector de la máxima casa de estudios planteó que la Universidad de Guadalajara debe “hacerse guardián” para evitar que ese espacio se convierta en algo similar. “En casos como hemos visto en Colombia, la ‘Comuna 13’ en Medellín, que se cercan y que provocan un problema social terrible, la Universidad viene también a aportar esa parte hacerse guardián y esa parte de garantizar que este cerro sea habitable”, precisó. —

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Ante el cuestionamiento de si junto con el proyecto de construcción del Centro Universitario Multitemático en el Cerro del Cuatro también estaría incluyendo una estrategia que tomara en cuenta problemas como la inseguridad en la zona y el mal estado de las vialidades, el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, respondió que parte del proyecto que se comentó y que va a tener este centro, de no cerrarlo y de que no sea un centro cercado, tiene que ver más con la parte social que con otra cosa.

“La idea es que cuando te cooptan un cerro como el Cerro del Cuatro, que no puede haber



Publicado en	Fecha 18/07/2019		Página y sección 6cultura	
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Villoro seguirá legado

MURAL / STAFF

Carmen Villoro es la nueva directora de la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz.

Este recinto –que fue dirigido por Fernando del Paso desde 1992 hasta su muerte en noviembre pasado, conserva un acervo más de 60 mil volúmenes especializado en literatura y ciencias

sociales–, será relanzado para fortalecer su papel cultural dedicado a los universitarios.

La narradora y poeta, directora de la Cátedra Literaria Fernando del Paso, fue cercana al autor de *Noticias del Imperio* y también una fuerte promotora de su legado literario. Ahora lo hará desde ese espacio, según informó la UdeG.

El Rector, Ricardo Villanueva, encomendó a la nueva directora, establecer distintas estrategias para provocar que los estudiantes de la casa de estudios se apropien del espacio y los sientan suyos.

Villoro invitó como nuevo subdirector de la biblioteca a Alonso Solís Sillas, profesor de filosofía, teoría política y literatura en la UdeG

y quien ha trabajado desde 2011 en este centro de consulta ubicada en Plaza Universidad, en el cruce de Pedro Moreno y Galeana.

El espacio, situado en un edificio construido entre el siglo 16 y 19, conserva obra del muralista David Alfaro Siqueiros y abre de lunes a viernes, de 9:00 a 21:00 horas, y sábado, de 9:00 a 17:00 horas.



■ Carmen Villoro es la segunda directora de la Biblioteca Iberoamericana.



Del Toro enlaza destinos de once



Emilio de la Cruz

■ La espera por obtener una de las fichas para un autógrafo de Guillermo del Toro derivó en nuevas amistades.

Reúne dinámica de autógrafos a fanáticos que convivieron

ABRIL VALADEZ

Más allá del legado artístico que ha construido Guillermo del Toro, el cineasta tapatío también ha propiciado la convivencia entre sus fanáticos, aunque esto no sea de forma intencional.

Un ejemplo de ello se dio con "Los 11 VIP", un grupo de fanáticos que se reunió afuera del Museo de las Artes (MUSA) entre la tarde y noche del martes, con el propósito de alcanzar a registrarse en la dinámica de autógrafos de Guillermo del Toro ayer.

Estos fans, originarios de la zona metropolitana de Guadalajara, Tepic y hasta la Ciudad de México, pasaron juntos la madrugada, compartieron sus gustos sobre la cinematografía del director y lograron organizar los turnos sin la instrucción de organizadores.

"Yo estuve desde las cuatro de la tarde, pero fue a las 10 de la noche cuando el resto comenzó a llegar. Queremos que Guillermo sepa que fue algo muy ameno y organizado, que nos compartimos cosas que no sabíamos de ciertas películas. Nos llamamos

'Los 11 VIP' porque pasamos de todo y tuvimos un convivio muy bueno", dijo Karina Mejía, de 31 años, residente de Zapopan.

Debido a su esfuerzo por conseguir ser de los primeros en la lista de turnos que primero estaba contemplada para 100 personas y terminó siendo para 200 gracias a la gran respuesta, el grupo anhela tener la oportunidad de convivir con Guillermo cuando éste firme sus objetos, entre libros, películas y figuras del cineasta en miniatura.

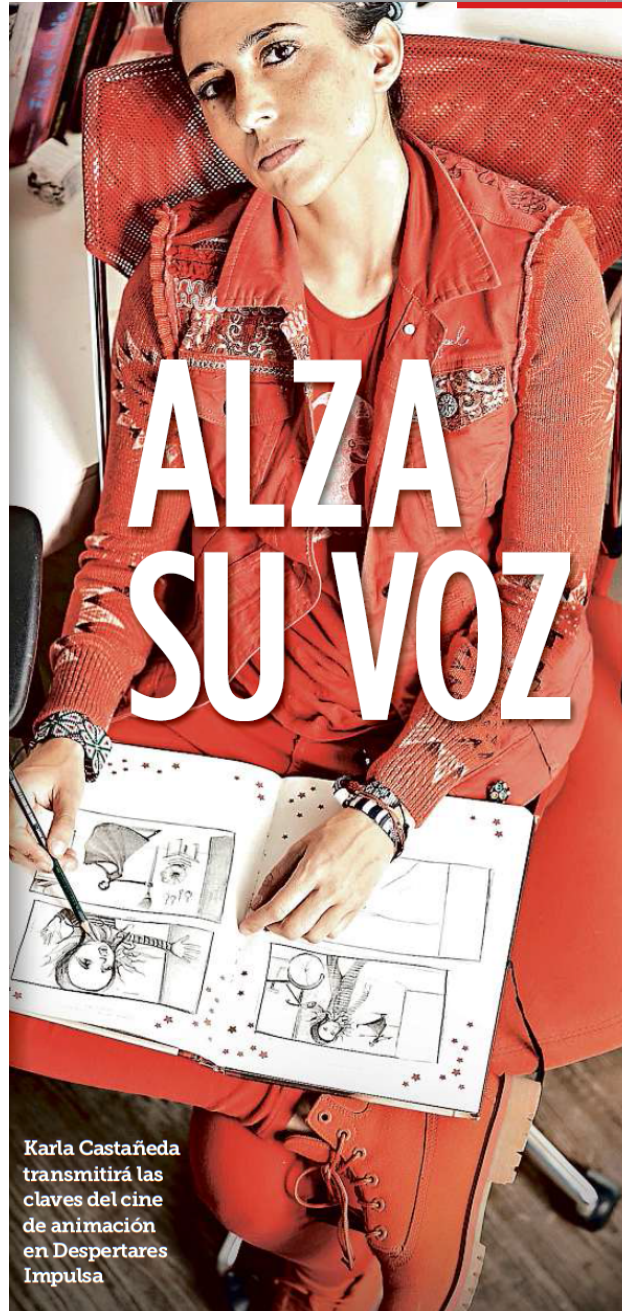
"Esta es una oportunidad que no se repite, hay que aprovecharla. Yo vine principalmente por mi sobrino, que es súper fanático. Agradecemos a Guillermo por el acercamiento y que ojalá no sólo sea dejar el objeto, porque nosotros que llegamos desde las cuatro de la tarde (del martes) sí esperamos verlo y estar en el momento en que plasme su firma, eso sería algo indescriptible", añadió Mejía.

Las personas que obtuvieron sus fichas de autógrafo deberán pasar a dejar su artículo este sábado, de 10:00 a 18:00 horas, en el mismo punto.

Luego de entregar sus objetos, que no deben pesar más de un kilogramo ni medir más de 30 por 30 centímetros, recibirán nuevas instrucciones para pasar por ellos después.



Publicado en	Fecha 18/07/2019	Página y sección 1gente		
MURAL EXPOSICIÓN DE JALISCO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



Karla Castañeda transmitirá las claves del cine de animación en Despertares Impulsa

ABRIL VALADEZ

Ser una voz que puede aportar algo a las nuevas generaciones emociona a Karla Castañeda, quien tendrá la oportunidad de mostrar lo que hay detrás de una producción stop motion en Despertares Impulsa.

A través de este proyecto encabezado por el bailarín jalisciense Isaac Hernández, la animadora dará seguimiento a un tema que se propuso a partir de otro taller que impartió a niños y niñas: difundir que las mujeres también pueden hacer cine.

"Hace poco di un taller con chavitos de entre 11 y 12 años, ahí las niñas me comentaron que ellas pensaban que los directores sólo eran hombres, que no existían mujeres como directoras, desde ahí me interesó comenzar a hablar sobre el papel de la mujer en la animación y contarles sobre todas las áreas que están disponibles en una producción", señala la dos veces ganadora del Ariel.

En el workshop de cine de animación stop motion, que

se realizará hoy en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, Castañeda enseñará a los asistentes los procesos técnicos que se requieren para un proyecto y también hará una demostración de animación en vivo.

"El objetivo es que la gente vea cómo es la animación, que es muy diferente al cine de ficción, donde se pueden hacer varias tomas para una escena. La animación generalmente es a una toma por el trabajo que conlleva.

"Además compartiré sobre las distintas técnicas de trabajo, porque no solamente se puede trabajar con puppets, sino también con recortes, con una bola de plastilina y otras", apunta.

Como parte del taller se establecerán mesas de trabajo y se integrará el animador Luis Téllez para hacer una demostración de animación.

FELIZ POR 'PINOCHO'

Hace unos días Guillermo del Toro dio a conocer que una pequeña parte de su próxima película de animación stop mo-

tion, **Pinocho**, será filmada en el Taller del Chucho, un espacio y productora de cine de animación stop motion cuyos objetivos primordiales serán impulsar talento local.

"Para mí, que tanto Guillermo como Isaac vengan a traer estas cosas a Guadalajara y que se queden aquí, es algo de admirar porque van creando un semillero.

"Seguramente del workshop saldrá mucha gente interesada en darle continuidad y van a tener la posibilidad de trabajar en el centro, donde no se harán uno o dos cortos por ahí, sino largometrajes. Vienen películas de varios directores que estamos escribiendo", señala.

Karla viajará en septiembre a Portland para ser parte del equipo de arte de **Pinocho**.

"Me muero de ganas de ir porque si quiero iniciar desde la parte inicial del proceso. Será una experiencia padrísima para mí por ver cómo se trabaja en producciones mucho más grandes y fuera de México, entonces estoy feliz", añade.



■ A la clase magistral con el bailarín tapatío acudieron 68 intérpretes de 12 a 29 años de edad.



Isaac Hernández inspira a jóvenes

El bailarín tapatío ofreció una clase ante 68 intérpretes de todo el País

REBECA PÉREZ VEGA

Entre risas, consejos, indicaciones y anécdotas personales, el bailarín tapatío Isaac Hernández compartió su conocimiento sobre ballet clásico con 68 jóvenes intérpretes, de 12 a 29 años de edad, como parte del programa académico de Despertares Impulsa en el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

Durante hora y media el bailarín principal del English National Ballet

ofreció una clase magistral y confesó algunos de los secretos que lo han convertido en uno de los más notables de la escena internacional, que le han permitido trabajar con leyendas como el coreógrafo ruso Mikhail Baryshnikov y escribir historia como el primer mexicano en obtener el Premio Benois de la Danse, considerado el Óscar de la Danza.

El bailarín se paseó por el escenario de la Sala Plácido Domingo, observó a cada uno de los bailarines, corrigió posturas y movimientos, ante los ojos de 450 personas que siguieron atentas la clase.

“Denle personalidad a los pasos, escuchen la música, controlen su cuerpo,

refuerquen la intención de los movimientos, no vean al piso”, fueron algunas de las indicaciones que Hernández lanzó a sus alumnos.

Isaac puso el ejemplo. Bailó, saltó alto, hizo complicados giros y los chicos replicaron distintas posiciones, entre piruetas, flexiones, saltos en el aire, ejercicios de deslizamiento y ensambles.

“El bailarín es un actor que interpreta un papel con su cuerpo, el cuerpo es el que da intención y emoción a la expresión, si no ves al ballet de esa manera no vas a poder bailar.

“Cada paso es una emoción distinta y hay que sen-

tirla, estamos construyendo una historia”, aconsejó Hernández, quien compartió anécdotas de su trabajo sobre los mejores escenarios del mundo, desde el Teatro Bolshoi y la Ópera de París.

Isaac compartirá micrófonos con su hermano Esteban Hernández, bailarín principal del San Francisco Ballet, así como con Lil Buck, integrante de Jookin Dance; Francesca Hayward, interprete del Royal Ballet y Tamara Rojo, directora artística del English National Ballet. La cita es a las 15:00 horas, en el Teatro Degollado. Para revisar disponibilidad de acceso se puede consultar www.soulartsproductions.mx.



■ Durante más de hora y media los jóvenes, provenientes de todo el País, trataron de replicar distintos ejercicios.



Artistas deben tener voz virtual

Por una cultura influencer

Diego Plaza, experto en marketing, dará una charla sobre líderes digitales

REBECA PÉREZ VEGA

El mundo de la cultura está alejado de los ambientes digitales y tampoco es cercano a los públicos masivos. Eso podría cambiar si los artistas amplificaran su mensaje a través de las redes sociales, que utilizaran distintas plataformas para mostrar sus procesos creativos y provocar la sensación de que todos pueden acceder a su trabajo desde la primera fila, advierte el experto en marketing digital, Diego Plaza.

El fundador de la Elliot Academy formará parte de los creativos que alzan la voz en Despertares Impulsa. Hoy impartirá el taller "Impulsando a Líderes Digitales", a las 11:00 horas, en la Cineteca del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (Periférico Norte 1695), para ofrecer herramientas prácticas para potenciar la exposición de los artistas en redes sociales.

"Hay un gran reto en el sector; las nuevas tecnologías y las redes sociales tienen la gran oportunidad de cerrar la brecha en la accesibilidad a la cultura, de provocar una experiencia más cercana con el artista que permita establecer una mayor conexión emocional a velocidades inmediatas y audiencias multiplicadas por millones.

"El artista no está realmente concentrado en tener un desempeño digital, está concentrado en crear su arte y ser mejor en su disciplina, hoy lograr ese reto de integrar las formas y las herramientas para compartir el proceso de creación puede cambiar totalmente la manera en que percibimos el arte", expresa Plaza, quien tiene 17 años de experiencia en el área de mercadotecnia, investigación de mercado y desarrollo de productos.

El conferencista y experto en branding relata que los usuarios quieren formar parte de una experiencia, de pertenecer a un grupo e identificarse con otros. Eso puede



■ Diego Plaza tiene 17 años de experiencia en mercadotecnia e investigación.

Los cinco puntos del éxito:

Según Plaza hay cinco pasos que deben seguirse para triunfar en redes.

- Tener algo que decirle al mundo, tener muy en claro un propósito, un mensaje definido.
- Características que hagan que los demás se identifiquen contigo, con valores y causas definidas.
- Desarrollar un plan de evolución, un objetivo concreto de crecimiento y multiplataforma no sólo en redes sociales, sino a través de conferencias, publicación de un libro o una columna en medios de comunicación.
- Visión empresarial con una estructura, estrategia comercial para que se genere una sostenibilidad económica para poder vivir de ello.
- Tener buena reputación. Se gana con constancia.

ocurrir si la audiencia conoce qué hay detrás de un producto artístico terminado.

"Siempre he pensado que el proceso enamora y si se logra compartir en el mundo digital –por ejemplo el proceso de evolución de una obra plástica– va a hacer que millones y millones de personas quieran ver la obra terminada, imagina el poder que tendría vivir esa sensación desde la primera fila", añade Plaza.

JUEVES 18 DE JULIO, 2019

CRONOMICÓN



- Estas vacaciones de verano te invitamos a visitar la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz, que estos días celebra 28 años de servicio de biblioteca

VI a IX

Un edificio emblemático

- Este 19 de julio, la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz cumplirá 28 años de servicio a la comunidad

E REDACCIÓN
El año 2018 fue complicado para la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz (BIOP), pues tras el incendio provocado al interior del lugar, ocurrido el 30 diciembre de 2017, este espacio cerró sus puertas por varios meses para la ejecución de proyecto de restauración y limpieza de los murales, por parte del personal del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio (Cencropam), perteneciente al entonces Instituto Nacional de Bellas Artes.

Y aunque el trabajo final resultó en la recuperación del esplendor de las obras “Ideales agrarios y laboristas de la Revolución de 1910” (de Amado de la Cueva y David Alfaro Siqueiros) y “Olimpo house” (por Jesús Guerrero Galván, José Parres Arias, Alfonso Michel y Francisco Sánchez Flores), fueron meses en que el recinto se quedó sin sus visitantes.

Fue un golpe duro, pues aunque la sección de la Capilla de Loreto se mantuvo abierta, por varios meses la biblioteca dejó de recibir a un gran número de estudiantes, lectores asiduos de prensa y literatura, niños y demás visitantes.

El paso ha sido lento, pero la biblioteca, poco a poco, va regresando a la normalidad. Esto lo comentó la administradora, maestra Luz Elena Martínez Rocha.

“Estuvimos con la biblioteca cerrada por casi un año y se volvió a reabrir el 6 de noviembre pasado. Esto impactó mucho a los usuarios.

Pero este año, afortunadamente, están regresando las personas y ya la estamos viendo llena todos los

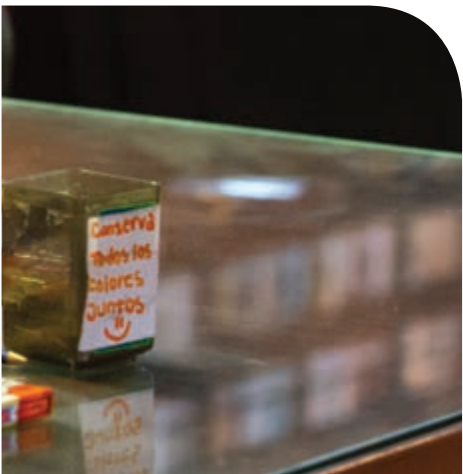


Hogar de las letras Iberoamér





as de
ica



días; entonces, las cifras se están acercando a los niveles históricos que teníamos, que son 19 mil 500 usuarios al mes”.

Este 19 de julio, la BIOP cumple 28 de estar en servicio para la comunidad de Jalisco y en ese contexto, ya con los murales restaurados y con un gran compromiso de servicio por quienes ahí laboran, Martínez Rocha compartió que mensualmente ya reciben a 3 mil 500 hombres y mujeres de la tercera edad, mil 500 personas que asisten al área vir-

tual, 180 con discapacidad visual y alrededor de 200 niños que llegan al área infantil.

Todos ellos tienen a su disposición 45 mil títulos gene-

BIBLIOTECA IBEROAMERICANA

OCTAVIO PAZ

(Colón s/n, esquina con Pedro Moreno, Centro Histórico Guadalajara)

Lunes a sábado, 9:00 a 21:00 hrs
3134 -2222 ext:19750 y 19759

CRONOMICÓN

VII

rales de acervo iberoamericano, enfocado en ciencias sociales, humanidades y artes; así como 25 mil publicaciones infantiles.

“Aquí puede llegar cualquier persona y se encuentra con un lugar tranquilo, con una mística extraordinaria para sentarse y leer un libro. Si tenemos una credencial para los usuarios frecuentes, pero cualquier usuario puede entrar y hacer uso de las instalaciones”, declaró.

JUEVES 18 DE JULIO, 2019



JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

*PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

SEÑAL 22.1



DEBATE 22
CON JACARANDA CORREA

ME CANSO GANSO

CON FERNANDO RIVERA



08:00 h

09:00 h

12:00 h

13:00 h

13:30 h

R. 19:30 h

14:00 h

17:00 h

17:30 h

19:00 h

20:00 h

R. 00:30 h

21:00 h

R. 01:30 h

21:30 h

22:30 h

23:30 h

00:00 h

Noticias 22

Programación ILCE

Televisión educativa

Sabroso y saludable

Brandada de Huachinango /

Brochetas de cerdo al jengibre

Recordando a Armando

Ramírez: ¡Qué bonito es lo

bonito!

El tianguis del músico

Cien vistas de Japón

¡Clic Clac!

Programación infantil

Noticiero NCC

Perfil música

Eurojazz 2018

Hanne Tveit Quinteto

Revelando la exquisitez

de Kioto

Noticias 22

Debate 22 con Jacaranda

Correa

¿Facebook: aliado para llevar

internet a los pobres?

Invitados: Juan Pablo Espinosa

de los Monteros y Alberto Lujambio

Me canso ganso con

Fernando Rivera Calderón

Invitados: Julia Santibáñez,

Eduardo Casar y

Las Hermanas García

Cinema 22 Mexicano

Implacable (2013)

Dirección: Carlos García Campillo

Pensar en el arte

Francisco Toledo, los zoológicos

Clásicos de Canal 22

P.O.V. Punto de vista



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



CANAL 22

EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO

08:00 h

08:30 h

09:30 h

10:00 h

11:00 h

14:00 h

15:00 h

15:30 h

R. 21:30 h

16:00 h

19:00 h

19:30 h

21:00 h

22:00 h

23:00 h

23:30 h

00:30 h

02:00 h

02:30 h

Premio Nacional de

Ciencias y Artes

Michoacán Gourmet

Museos de México

Noticias 22

Programación ILCE

Sabroso y saludable

Recordando a Armando

Ramírez: ¡Qué bonito es lo

bonito!

El tianguis del músico

Cien vistas de Japón

¡Clic Clac!

Noticiero NCC

Perfil música

Eurojazz 2018

Hanne Tveit Quinteto

Revelando la exquisitez

de Kioto

Noticias 22

Debate 22 con Jacaranda

Correa

¿Facebook: aliado para llevar

internet a los pobres?

Invitados: Juan Pablo Espinosa

de los Monteros y Alberto Lujambio

Me canso ganso con

Fernando Rivera Calderón

Invitados: Julia Santibáñez,

Eduardo Casar y

Las Hermanas García

Cinema 22 Mexicano

Implacable (2013)

Dirección: Carlos García Campillo

Pensar en el arte

Francisco Toledo, los zoológicos

Clásicos de Canal 22

P.O.V. Punto de vista



CANAL22.ORG.MX

SEÑAL - 22.1

SEÑAL - 22.2

TVABIERTA - 22.1

N/A

SKY - 1122 HD / 122 SD

SKY - 1278 HD / 265 SD

DISH - 622 HD / 122 SD

DISH - 304 SD

STARTV - 122 HD

STARTV - 123 HD



Publicado en	Fecha 18/07/2019		Página y sección	
CRÓNICA JALISCO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

editorial

☞ La actual Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz, celebra 28 años de ofrecer este servicio a todos los tapatíos. Y el día de ayer, el Rector General de la UdeG, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, designó como nueva directora de la Biblioteca a la maestra Carmen Villoro Ruíz, escritora y poeta mexicana. ¡Enhorabuena!

☞ En el marco de Despertares Impulsa se ofrecieron becas a 12 bailarines para integrarse a la Escuela de Ballet de San Francisco... Muchas felicidades.

☞ Desde una perspectiva femenina el grupo Ardelefante Teatro presenta la comedia “El sexo a gusto”, una lectura dramatizada de textos de Darío Fo, Jacopo Fo y Franca Rame, que se presenta hoy y el próximo jueves en el Centro Cultural Constitución... solo para adultos.

PACO
armenta



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Columnas



Publicado en	Fecha	18/07/2019			Página y sección	4a
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Después de “El Chapo”

Tras la sentencia el día de ayer, de cadena perpetua más 30 años de prisión, termina la novela de la vida real de “El Chapo” Guzmán. Han sido meses de atender un juicio lleno de información, pero sobre todo de morbo; nos enteramos de cada detalle, del arreglo de la mujer, de los gestos, de los arranques de humanidad de un capo sanguinario y evasivo, de los impulsos furibundos de los fiscales, los gestos rudos del juez... de todo.

Pero ¿qué cambió en México con la detención y condena de Joaquín Guzmán Loera, el narcotraficante más poderoso y famoso de México y quizá

del mundo? Nada, y eso es lo verdaderamente preocupante. Para efectos prácticos, lo comentamos hace algunos meses, detener a “El Chapo” afecta al narcotráfico tanto como la renuncia del director operativo de Teléfonos de México. No es que no sea importante, su ausencia estresa la organización y la operación de la empresa, pero ni se suspende el servicio al cliente (en este caso los consumidores de droga en México, Estados Unidos y varios otros países del mundo) ni le pasa nada a los dueños del negocio: los empresarios y políticos que realmente se benefician del tráfico de drogas.

De hecho, si lo medimos en términos de violencia ejercida y droga consumida la detención y juicio a “El Chapo” Guzmán no ayudaron a mejorar la situación del país, incluso a juzgar por los datos de los últimos 52 meses, desde que fue detenido el capo de la droga en México, podríamos decir que las cosas han empeorado y bastante. A alguien que ha violado la ley y que debe tantas vi-

das como “El Chapo” hay que detenerlo y juzgarlo, de eso no hay duda, es una cuestión de derecho, pero pensar que eso ayuda a la pacificación del país en un error. A los capos del narco hay que perseguirlos y encarcelarlos, pero tenemos que dejar de confundir la lucha contra las drogas con la pacificación del país. Es claro y evidente que el tráfico de drogas genera violencia, pero no es ni la única fuente de violencia y en muchos lugares del país ya no es la más importante. El crimen organizado es hoy mucho más que trasiego y venta de drogas, pero seguimos hablando de narco para no ver lo que en realidad nos sucede.

Después de Guzmán Loera vendrá otro capo (“El Mencho” es el más sonado) y luego otro y otro y después otro. La condena a “El Chapo” es el fin de un capítulo, no de la historia. Qué bueno que se haga justicia, aunque esta tenga que venir de fuera; qué triste que esta justicia no tenga nada que ver con el Estado de Derecho en México.

Es claro y evidente que el tráfico de drogas genera violencia, pero no es ni la única fuente de violencia y en muchos lugares del país ya no es la más importante



Publicado en	Fecha	18/07/2019			Página y sección	4a
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

El contra-ataque de Lomelí

Por las acciones y expresiones que se han visto en los últimos días luego de la renuncia del ex súper delegado del Gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, quedó completamente confirmado que aquel abrazo público de inicios de abril que se dieron aquí él y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez por órdenes del Presidente Andrés Manuel López Obrador, como símbolo de que quedaban atrás las rencillas que dejó la contienda electoral que protagonizaron por la gubernatura el 2018, fue sólo para no desairar la investidura presidencial.

Porque si en algún lugar se alegraron con la noticia de la caída de Lomelí fue justamente en el Gobierno estatal, desde donde siempre se combatió esta figura que sentían como una amenaza al federalismo y como un innecesario intermediario entre el Gobierno federal y el estatal. Desde la delegación lo que decían era que lo que en realidad les molestaba era la vigilancia que iban a ejercer de la buena aplicación del dinero federal en Jalisco.

Debido a que desde la campaña electoral Alfaro acusó la venta irregular de medicinas de las empresas de Lomelí al sector público, para el ex súper delegado e incluso para su amigo el Presidente, quien lo mencionó en una de sus conferencias de prensa mañaneras, la investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) (que fue contundente y reveló como nadie los conflictos de interés que obligaron su salida e investigó la Secretaría de la Función Pública), fue promovida desde el Gobierno de Jalisco.

Por eso las señales de que Lomelí está decidido a mover lo que le quede de poder para no irse solo, vinieron luego de que Alfaro declaró el domingo pasado que esperaba que “una simple renuncia no genere perdón y olvido” y sea quien sea pague las consecuencias si había un acto indebido. Al día siguiente la respuesta fue que la bancada de Morena en el Congreso de Jalisco amaneció en las oficinas de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción federal para denunciar irregularidades en la multimillonaria licitación para el programa “Refundación: A Toda Máquina”, y que el gobernador, al igual que Lomelí, debía separarse del cargo para facilitar las investigaciones.

Como se sabe, este concurso para arrendar maquinaria pesada para los municipios de Jalisco por el que se firmó un contrato multianual por más de 3 mil 600 millones de pesos despertó múltiples sospechas y denuncias por lo que actualmente es investigado por el Sistema Estatal Anticorrupción. El propio gobernador ordenó por eso una investigación a la Contraloría estatal cuyos resultados parciales se dieron a conocer a fines de mayo donde se identificaron faltas administrativas de tres servidores públicos.

Si bien esta licitación bajo la lupa no ha llamado la atención de MCCI, los morenistas quieren que la ASF y la Fiscalía Anticorrupción la revisen con toda minuciosidad como pasó con las empresas y los conflictos de interés del ex súper delegado. Es el contra-ataque de Lomelí.



Publicado en	Fecha 18/07/2019		Página y sección 12-Local		
EL OCCIDENTAL	UdeG	X	País	Jalisco	
	Educación C&T		Mundo	Opinión	



Enrique
Velázquez

El problema del agua

Cientos de ciudades en el mundo están sufriendo de sequías prolongadas y jamás vistas en la historia, ¿la causa?, el cambio climático y el crecimiento poblacional que tan solo en los últimos cinco años se triplicó y el consumo de agua es seis veces mayor, aunque la cantidad disponible -de agua- no ha cambiado.

Un estudio internacional sobre estrés hídrico señala que, en las próximas dos décadas, más de 30 países sufrirán la escasez de agua y la afectación directa será principalmente a los más pobres; México se encuentra en esa lista.

Desde hace muchos años en nuestro estado y país se ha tratado de resolver la escasez de agua en las zonas urbanas, para la distribución en las zonas agrícolas y para la producción industrial, sin embargo, pocos son los resultados que se han obtenido. Cada vez es más constante la racionalización del agua en la Ciudad de México, por ejemplo. O vemos que la única alternativa que emprenden los gobiernos para atender este problema es la construcción de presas que poco van a servir, en un mediano o largo plazo, si no se cuida el uso de este recurso.

Dicen que "nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde" no dejemos que este refrán sea utilizado para referirnos a nuestra situación de disponibilidad de agua, no nos demos el lujo de perder un recurso que es esencial para vivir. Realizar gestiones eficaces de los recursos hídricos significa lograr que las predicciones negativas cambien; significa voltear a ver alternativas que incluyan tecnología para la reutilización del agua, la recuperación ecológica de las cuencas que hemos convertido en basurero de nuestras ciudades, alternativas sustentables y sostenibles en el tiempo, pero sobre todo debemos ser conscientes de nuestro consumo, cambiar nuestras prácticas a nivel personal y colectivo.

Dejar que un problema tan grave como es el abastecimiento del agua siga su curso y las predicciones que hasta hoy se tienen a nivel global es irresponsable. Debemos mirar a nuestras próximas generaciones y la crisis que les vamos a heredar; es tiempo de enseñarlos, pero también de enseñarnos a nosotros mismos, que vamos contra el tiempo y que hay que cuidar cada gota de agua. No dejemos que este problema nos alcance y que afecte nuestra calidad de vida, salud y seguridad alimentaria. Es ahora cuando debemos cuidar el agua de todos.



Publicado en	Fecha	18/07/2019			Página y sección	10cyr
MILENIO Jalisco	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

@gabriel_torrese



¿Por qué se teme a la justicia en EU?

Ningún país del Orbe es enteramente impune o está totalmente sometido a las normas de Derecho: la expresión exacta del Estado de Derecho es más una referencia del deber ser, que una realidad absoluta (como la misma democracia según el profesor Robert Dahl, lo que existe es la poliarquía, afirma). En contraparte, un escenario de absoluta impunidad sólo es posible en el anarquismo, que implica la supresión existencial del Estado.

El índice de 'Imperio de la Ley' 2019, elaborado por World Justice Project, parte de esta misma premisa, toda vez que: 1) no otorga a ningún país el absoluto máximo ni el absoluto mínimo en 'imperio de la ley';

y 2) por tal razón, cataloga a los países en función de su 'débil' o 'fuerte' adherencia al 'imperio de la ley'. De acuerdo a este ranking, EU ostenta el lugar 20, mientras que México se ubica en el lugar 99, de entre 126 países evaluados.

En los primeros 20 lugares del ranking se sitúan los países con una población muy pequeña [a excepción de Estados Unidos y Japón que superan los 100 millones de habitantes] y/o con una tasa de delitos sumamente menor: Noruega que ocupa el primer lugar del ranking, cuenta con apenas 5.2 millones de habitantes; Países Bajos, que ocupa el quinto lugar, en los últimos años ha cerrado 27 cárceles porque se encuentran totalmente vacías.

Japón [con 126.8 millones de habitantes], que ocupa el lugar 15 de este índice, es debido a su arraigada cultura del honor y la honradez y registra muy pocos delitos [en 2015, sólo ocurrió un homicidio con arma de fuego] y es uno de los 10 países con menor tasa de personas encarceladas en el mundo (World Prison Brief: 2019).

Resulta verdaderamente paradigmático que Estados Unidos con la complejidad que supone gobernar a 327 millones de personas, acentuadamente diverso y multirracial [es también el país con mayor número de inmigrantes de todo el Globo], aunado a su condición de ser la nación con el mayor número de intereses agre-

gados [políticos, diplomáticos, militares, económicos] tenga un sistema de justicia robusto y reconocido por su población.

Los casos recientes de la cadena perpetua dictada a 'El Chapo'; la negativa del juez a la fianza de 50 millones de dólares al líder de la Luz del Mundo; o la recién girada orden de aprehensión contra el hijo de Martha Sahagún, Manuel Bribiesca, en aquél país, y del que extraoficialmente se sabía de la larga lista de corruptelas perpetradas en México, acreditan que, en Estados Unidos cuando el Estado se lo dispone, aplica todo el peso de la ley.

Para ello fiscales y jueces se comprometen para aplicar el mayor castigo. Por eso se teme al peso de la justicia en ese país.

Una nación de primer mundo, no es la que castiga todos los delitos (todo sistema de justicia es falible), pero sí es la que sanciona ejemplarmente los casos más emblemáticos de criminalidad.

Por otro lado, en otros países, como el nuestro, opera la lógica exactamente contraria: mientras más insultante es el delito o el atraco, más impune se vuelve a los ojos de todos; y jueces y fiscales buscan, fundamentalmente, la forma de liberar a los más peligrosos delinquentes, encontrando en el derecho cualquier resquicio. ■

En países como el nuestro mientras más insultante es el delito, más impune se vuelve



Publicado en	Fecha 18/07/2019		Página y sección 6opinión	
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CON LAS GANAS de viajar a la Ciudad de México a defender la llamada 'muerte civil', se quedará el diputado local **Gerardo Quirino Velázquez**.

EL PERREDISTA pretendía ir hoy a la Suprema Corte de Justicia, a presentar los argumentos sobre los que se basó el Congreso de Jalisco para aprobar una reforma que establece la inhabilitación perpetua a funcionarios y particulares corruptos.

VELÁZQUEZ, quien cabildeó con otros legisladores para que lo acompañaran, busca dejar sin efecto la acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH contra la 'muerte civil'.

PEEERO... como la Corte está de vacaciones, el Congreso tendrá que enviar por escrito los argumentos para defender la inhabilitación perpetua, cumpliendo así con el plazo que les marcaron.

...

COMO CHUCHO sin mecate anda **José Hiram Torres** por las redes sociales, peleando con cuanto personaje o influencer se encuentra.

NO ES PARA menos, destituyeron como superdelegado a su mentor político, padre de su mejor amigo, y además, quien lo hizo 'dueño' de una empresa como Abisalud a los 24 años.

EL AHORA regidor de Zapopan aprovechó la inundación en el canal de Patria para lanzar metralla al Gobierno municipal.

NO FALTÓ la broma en los pasillos del Ayuntamiento diciendo que Torres salía a bailar por las mañanas la 'Danza de la Lluvia' para así poder desviar la conversación.

VEREMOS SI la investigación de la SFP contra **Carlos Lomelí** no termina llevando también su carrera política al baile...

...

EN LA LUCHA de cientos de maestros a los que la SEP les adeuda meses de pago, **Elpidio Yáñez**, líder de la sección 16 del SNTE, brilla por su ausencia.

SEGÚN LOS TRABAJADORES de la educación, el líder sindical les ha prometido que los ayudará, pero nada ha hecho.

UN EJEMPLO: en la manifestación que el colectivo 'Ya Págame SEJ' organizó hace dos días afuera de Palacio de Gobierno, nomás no apareció.

ESO SÍ, la semana pasada en una clausura del ciclo escolar, Yáñez mencionó el rezago en los pagos ante el Secretario de Educación, **Juan Carlos Flores Miramontes**, pero nada más.

...

SI EL PRESIDENTE va en serio con eso de que ya se acabó la impunidad, bien podría empezar por investigar al subsecretario de Gobernación, **Ricardo Peralta**, y su misteriosa relación con el atraco legislativo en Baja California.

RESULTA QUE apenas en mayo pasado, el entonces flamante funcionario fue acusado de intentar sobornar con un millón de dólares! al presidente del Congreso bajacaliforniano, **Benjamín Gómez**, para aprobar la Ley Bonilla que le robó tres años de gobierno a los electores y se los regaló al morenista **Jaime Bonilla**.

LA ILEGAL REFORMA ya fue aprobada y el Gobierno federal no sólo no la impugnado, sino que el propio Peralta anda defendiéndola públicamente, pese a que ocupa un cargo en el que, teóricamente, tendría que velar por la integridad de la República.

Y LO PEOR no es eso, sino que el diputado Gómez hasta ahora no se ha retractado de su acusación en contra de Peralta y de quien fuera su subalterno, el titular de la Aduana en Mexicali, **Alejandro Miramontes Armenta**, investigado por la FGR por cargos de corrupción.



Publicado en	Fecha	18/07/2019				Página y sección	5-A	
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG		País		Jalisco			
	Educación C&T		Mundo		Opinión			X

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Todavía no entraba en funciones y la gente de Jalisco ya tenía alta confianza en la **Guardia Nacional**, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu). Era junio y en las ciudades de la entidad los índices de aprecio hacia la corporación superaban en gran medida a las policías federal, estatales y municipales. A los cuerpos locales de seguridad pública les ha tomado años llegar a las tasas de desaprobación actuales, quién sabe si dentro de tres meses que será la próxima encuesta la gente seguirá tan optimista.

Un dato curioso de la Ensu es que Tlajomulco de Zúñiga resultó el quinto lugar de entre 70 ciudades por personas que experimentaron gritos, insultos o groserías como consecuencia de algún conflicto, con 61.2 por ciento de los adultos. La ciudad con menor porcentaje fue San Pedro Garza García, con 11.2 por ciento. Tonalá tuvo la peor calificación nacional por capacidad del gobierno local para resolver problemas: sólo 9.2 por ciento lo consideraron efectivo. Reprobado.



En la calle montó su tripié y colocó su cámara. Apuntó hacia la empresa Lomedic, en la calle Chicle, en Zapopan. Y se dedicó a tomar imágenes de quienes entraban y salían de las instalaciones. Hay fotografías del sujeto que, quitado de la pena, instaló su vehículo, un sedán azul 2005, y se dedicó a lo que puede interpretarse como acoso a particulares. Todo apunta a una actitud persecutoria de **Enrique Alfaro**. El fotógrafo en cuestión dijo que es trabajador de DF TV. Sin embargo, el vehículo está dado de alta por la Secretaría de Finanzas del gobierno de Jalisco, no en la Ciudad de México. Increíblemente, las imágenes y la información las proporcionaron personas del gobierno estatal que, por seguridad, pidieron no revelar su identidad. ¿Qué harán con las imágenes el acosador y su descarado patrón?, preguntan quienes captó con la cámara.

Muy risueño y sin cuidado se dice el gobernador Enrique Alfaro frente a la denuncia de Morena para que la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción y la Auditoría Superior de la Federación investiguen las irregularidades del programa **A Toda Máquina**. “Pues de risa, de risa, me dan risa; el león cree que todos son de su condición”, respondió sobre el recurso en contra suya y varios funcionarios estatales. En vez de ocuparse en aclarar las irregularidades, corregirlas y prever no se repitan, el gobernador ríe nerviosamente.



En Temacapulín están tranquilos. Esta semana hubo reuniones para definir las acciones que emprenderán ante el nuevo acuerdo firmado por el gobernador Enrique Alfaro con su homólogo de Guanajuato para la distribución del agua del río Verde y decidieron que estarán alerta de quién entra y sale del poblado, sólo por si al gobierno del estado le da por intentar moverse entre los habitantes.

Por lo demás, después de 14 años de lucha, cada que se reactiva el tema saben que les dirán que *ahí viene el lobo*. Además, aseguran que el compromiso del gobierno federal fue que no habrá acciones que violen los derechos humanos y que habrá respeto a los pueblos, que no serían inundados. Así que creen que para que algo pueda suceder, podría pasar muuuuucho tiempo.



Ahora que **Joaquín El Chapo Guzmán** fue condenado a cadena perpetua y un pilón de 30 años, difícilmente escapará de una prisión gringa. Ahí acabará sus días. No podrá repetir lo de 2001, cuando peló gallo de la prisión de alta seguridad de Puente Grande, cuando dicen repartió un buen de millones de pesos para salir por la puerta principal. Ni replicará su huida por un túnel, como hizo de la cárcel del Altiplano en 2015. Se le acabó el veinte (léase, las complicidades).

www.ntrguadalajara.com



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

18 DE JULIO 2019





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



UdeG



Publicado en	Fecha	18/07/2019			Página y sección	c4
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

Isaac Hernández y Emmanuel Thibault dan clases magistrales

En el tercer día de Despertares Impulsa también hubo taller de Creatividad Coreográfica

ITZEL M. DE LA ROSA Enviada
[—cultura@eluniversal.com.mx](mailto:cultura@eluniversal.com.mx)

Zapopan. —Con talleres de coreografía, diseño de vestuario y con clases magistrales impartidas por el bailarín francés Emmanuel Thibault y el jalisciense Isaac Hernández se llevó a cabo el tercer día de actividades de la plataforma de Despertares Impulsa.

El programa que concluye el sábado con un espectáculo que reúne a los mejores bailarines del mundo, co-

menzó ayer con el taller de Creatividad Coreográfica Contemporánea, impartido por Cirio Collective, grupo creado por Jeffrey y Lia Cirio.

Continuó el turno de la clase de Thibault, de la Ópera de París, donde más de una decena de bailarines, en su mayoría del Ballet de Jalisco, tomaron el escenario de la Sala Plácido Domingo del Conjunto Santander, durante 90 minutos, para seguir las combinaciones dictadas. Al piano estuvo Elena Nikolenko.

La tercera actividad estuvo a cargo del autor del proyecto. La clase magistral del primer bailarín del Ballet Nacional de Inglaterra buscó compartir con 68 aspirantes los conocimientos que a Hernández le parecieron fundamentales durante sus años de formación.

“De manera orgánica, cada ejercicio está establecido para que gradualmente te brinde la fuerza y el control que el cuerpo necesita, y así los músculos se desarrollen y ejecuten los movimientos como son. No hay algo en la estructura de la clase de ballet que no tenga sentido”, expresó el mexicano en su clase, la cual duró hora y media.

La jornada seguirá hoy y mañana con más talleres artísticos, firmas de autógrafos y conferencias con la participación de los hermanos Hernández, Lil Buck, Francesca Hayward y la bailarina Tamara Rojo. ●



www.eluniversal.com.mx

Visita la [fotogalería](#)



Isaac Hernández enseña movimientos a más de 60 bailarines.

CARLOS ZEPEDA - EL UNIVERSAL



EXHORTO DE LA PERMANENTE

Piden entregar 1,600 mdp a universidades

Gobiernos estatales las ponen en grave situación financiera

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

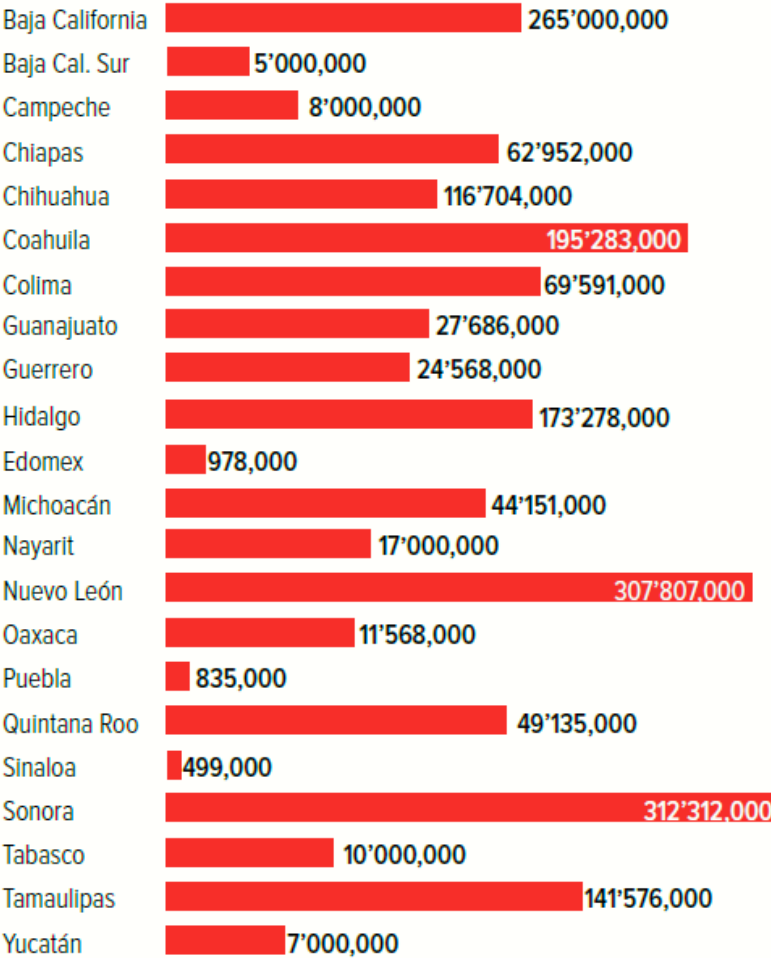
La Comisión Permanente exhortó a los gobiernos de 22 estados a cubrir de inmediato los mil 600 millones de pesos que deben a sus universidades públicas, porque ponen en situación de gravedad financiera a las instituciones educativas.

Desde tribuna, el diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de Movimiento Ciudadano, destacó que esta petición surgió ante el comentario permanente de varios rectores de universidades públicas estatales sobre la no entrega de recursos que corresponde entregar a las entidades federativas, como contraparte de los recursos entregados por la Federación.

Detalló que, entre otros adeudos, figura el de Baja California, adeuda casi 265 millones de pesos; Baja California Sur, un poco más de cinco millones de pesos; el estado de Campeche, poco más de ocho millones de pesos; Chiapas, 62 millones 952

ADEUDOS MILLONARIOS

Al Congreso de la Unión llegó la queja de rectores por falta de recursos.



TOTAL DE ADEUDO: \$1,678'098,344.61

mil y Chihuahua, 116 millones 704 mil.
"Esto ha generado un problema para las instituciones públicas de educación

superior, dado que al recibir la parte federal y no recibir la parte estatal se genera una distorsión en el ejercicio de los recursos", destacó.

ALERTAN POR PARO NACIONAL

Trabajadores de las universidades públicas estatales advirtieron la posibilidad de realizar un paro nacional, en caso de que sus instituciones no reciban presupuesto para concluir sus actividades del segundo semestre del presente año.

Enrique Levet Gorozpe, secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios, indicó que, como ocurrió el año pasado, diez instituciones corren el riesgo de quedarse sin presupuesto para lo que resta de 2019.

"A partir de septiembre van a dejar de pagar salarios y prestaciones a sus trabajadores, de plano así, lo digo con todas sus letras, porque ya lo vivimos el año pasado, fue una situación muy complicada, muy difícil", afirmó el dirigente de trabajadores universitarios.

Anunciaron que se establecerá un diálogo con la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP.

— David Vicenteño

Nuevo espacio. El anuncio de la creación de la Universidad de la Seguridad Pública levanta interrogantes.

Un asunto de Estado



se sabe mucho de la experiencia de la Gendarmería Nacional, proyecto del gobierno de Peña Nieto, que ha pasado prácticamente desapercibida en esta transición entre los cuerpos de seguridad pública federal. Por su propia naturaleza, esos espacios formativos forman parte de las áreas de reserva del Estado mexicano, de competencia exclusiva de los órganos militares y policiacos encargados de la soberanía y la seguridad nacional. Ello no obstante, sería importante conocer cuál será la organización y las políticas de formación de la anunciada Universidad de la Seguridad Pública (USP) pues lo poco que se sabe de ese proyecto es que dependerá del Consejo Nacional de Seguridad Pública, y no de la SEDENA.

La nueva institución no aparece contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Tampoco fue mencionada durante la campaña electoral de AMLO. Muy probablemente, su formulación ocurrió en el proceso de discusión y debate sobre la creación de la Guardia Nacional. Sin embargo, se trata de una propuesta relevante, pues introduce una dimensión clave en la estructuración presente y futura de la nueva fuerza de seguridad federal: el proceso de formación de una organización que se pretende obedezca a criterios de disciplina castrense, bajo la operación y jerarquías establecidas por mandos militares. La pregunta obligada es: ¿qué papel jugará la experiencia de la UDEFAM en este proceso? ¿La nueva USP formará parte del Sistema Educativo Militar? ¿Supone la desaparición no solo de las academias de seguridad pública federales, sino también de las estatales y municipales?

En cualquier caso, la dimensión instrumental, educativa y formativa de la flamante Guardia Nacional no es un asunto menor. Dado el enorme esfuerzo político y las altas expectativas colocadas por el oficialismo en este proyecto para combatir la inseguridad y la violencia en el país, el trabajo de diseño de objetivos, funciones, organización, implementación y supervisión de la USP es un asunto de Estado. Ello significa que no se trata solamente de armas, uniformes y cascos, o de tanques y helicópteros, ni de incorporar a miles de individuos en las tareas de combatir la expansión del crimen organizado, de contener la migración centroamericana o de intervenir de manera permanente en la vigilancia de la seguridad pública en muchas ciudades y regiones de los distintos territorios republicanos. La USP es la apuesta institucional por controlar el proceso profesional y técnico, ético y pedagógico, de la nueva fuerza de seguridad pública nacional. 📍

FOTOS: CUARTOSCURO/ESPECIAL

- **Dudas.** La construcción de un nuevo espacio institucional de formación en las tareas de inteligencia y seguridad pública supone una delicada apuesta.

Adrián Acosta Silva

Investigador del Cucea de la Universidad de Guadalajara.

En el contexto de las movilizaciones de miembros de la Policía Federal en protesta por su posible incorporación a la Guardia Nacional, ocurridas hace un par de semanas, un discreto tema educativo salió a relucir entre las postales del conflicto. De acuerdo a una escueta nota de *El Universal* (08/07/2019), la formación y capacitación del personal del nuevo órgano de seguridad federal se hará mediante la creación de la “Universidad de la Seguridad Pública”. Según la nota publicada, “el Consejo Nacional de Seguridad Pública...instruyó a la Policía Federal que entregue las academias regionales de seguridad pública del Estado de México, Nuevo León, Sinaloa, Michoacán y Veracruz para poner en marcha la Universidad de la Seguridad Pública”.

La noticia indica la construcción de un nuevo espacio institucional de

formación en las siempre delicadas tareas de inteligencia y seguridad pública nacional. Hasta ahora, esas tareas descansaban, a nivel federal, en las mencionadas Academias, y a nivel local en las Academias de Policías municipales y estatales que existen desde hace mucho tiempo en las entidades federativas. Pero la experiencia de formación más importante para esas áreas se desa-

-
“¿SUPONE LA DESAPARICIÓN NO SOLO DE LAS ACADEMIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERALES, SINO TAMBIÉN DE LAS ESTATALES Y MUNICIPALES?”

rolla en la Universidad del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana (UDEFAM), creada en el año 1975, y que forma parte del Sistema Educativo Universidad Militar Mexicano (SEMM). Ahí se forman soldados y generales, especializados en carreras como médico militar, abogados o ingenieros militares.

Según su documentación pública, en la UDEFAM se reconocen cuatro categorías militares (Generales, Jefes, Oficiales y Tropa), y el acceso a esos puestos depende, entre otras cosas, del grado de escolaridad obtenido en el SEMM. Ubicada como parte de la organización de la Secretaría de la Defensa Nacional, la UDEFAM tiene una jerarquía rígida, propia de la función y principios de la milicia. El ingreso es altamente selectivo, y se distribuye en una red de Colegios (Colegio del Aire, por ejemplo), Escuelas (Escuela Médico Militar, Escuela Superior de Guerra), Centros de Estudios (Escuela Militar de Inteligencia), y Unidades-Escuela (Escuela Militar de Ingenieros de Combate, Escuela Militar de Artillería). Según los datos disponibles (Anuies), para el ciclo 2016-2017 la matrícula de licenciatura en las carreras militares era de 2 964 estudiantes, y en posgrado de 509.

La experiencia tanto de la UDEFAM como de las Academias Regionales de Seguridad Pública Federal, y las Academias estatales y municipales de formación profesional han sido muy poco estudiadas. Tampoco

- **Experiencia.**

La formación en el rubro tiene lugar sobre todo en la UDEFAM.



Espacios de diálogo. La Anuies colabora con la SEP para contribuir al desarrollo nacional

Construyen un sistema educativo articulado y de calidad



- Trabajo conjunto. El secretario general ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda, expresó el apoyo del organismo y sus instituciones integrantes para el proyecto educativo de la SEP, encabezada por el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán

Redacción CAMPUS

Para la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y sus instituciones asociadas, la legislación sobre las Leyes Secundarias en Materia Educativa, es un parteaguas en la historia del desarrollo educativo de nuestro país.

Al intervenir en el sexto Foro de la Región Metropolitana para la Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa, el titular de la Anuies, Jaime Valls Esponda, afirmó lo anterior y dijo que las aportaciones recogidas en el proceso de consulta serán de gran utilidad para lograr la construcción del sistema educativo que el país requiere para su desarrollo y al que aspiran millones de familias para que sus hijos accedan a una educación pertinente y de calidad.

COLABORACIÓN.

VALLS ESPONDA REITERÓ LA DISPOSICIÓN DE LAS INSTITUCIONES INTEGRANTES A COLABORAR CON EL GOBIERNO.

Ante la presencia del Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, aseguró que la Consulta es un gran esfuerzo del Gobierno Federal, a través de la SEP y de la Anuies,

al organizar seis Foros regionales y una consulta en línea, con la participación de un poco más de 2 mil 500 investigadores, académicos y especialistas en educación.

Sin lugar a dudas, dijo, cuando se legisla, la participación social es fundamental ya que el marco jurídico que regula sectores tan importantes como la educación debe contar con un amplio consenso ciudadano.

Sin embargo, no debemos perder de vista que el incremento de la escolaridad debe darse con mayor equidad y calidad para que impulse con efectividad una mayor inclusión y movilidad social en las nuevas generaciones de mexicanos, subrayó Valls Esponda.

Indicó que en el umbral de la sociedad del conocimiento, no debemos descuidar la imperiosa necesidad de incrementar la formación de científicos, tecnólogos y humanistas mejor preparados.

Por ello, es indispensable brindar certeza jurídica y presupuestal a las instituciones de educación superior y los centros de investigación científica para que puedan planear en el mediano y largo plazo el desarrollo de sus capacidades académicas y de infraestructura y potenciar su contribución al desarrollo social.

Asimismo, dijo que a la Anuies le preocupa de manera particular la estructura del presupuesto y los montos asignados a la educación superior en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, ya que entonces, más que nunca, tendremos que enfrentar nuevos retos por el potencial incremento de la matrícula derivado de la reforma constitucional. ☺

- Incrementar formación.

El titular de la asociación destacó la necesidad de brindar certeza jurídica y presupuestal a las casas de estudio.

EDUCACIÓN HUMANISTA Y MEXICANA

Profunda conciencia social

Al hacer uso de la palabra, el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, señaló que los principios de una educación inclusiva y de equidad es precisamente la participación plural e incluyente, principios que han guiado el desarrollo de los Foros, cuyo propósito es construir una nueva y avanzada base jurídica para regir la educación.

Al agradecer el compromiso y participación de las universidades UANL, UJAT, BUAP, UACJ, UDEG, sedes de los Foros Regionales, Moctezuma Barragán resaltó la importancia de considerar la opinión del magisterio nacional. Estos Foros nos muestran, agregó, la disposición de ciudadanos y ciudadanas en participar en la construcción de la nueva escuela mexicana.



- Asistencia. Participaron más de 2 mil 500 investigadores, académicos y especialistas, así como rectores y autoridades.

Enfatizó que las propuestas recogidas en estos Foros, serán consideradas tanto por la autoridad educativa como por los legisladores de ambas cámaras, en el momento del análisis y elaboración de las Leyes Secundarias.

“Queremos formar ciudadanos, mexicanos y mexicanas, que además de estar preparados, tengan un profundo amor por México, tengan una profunda conciencia social y solidaria sobre su papel dentro de nuestro país, así como un pensamiento crítico para resolver los grandes problemas, nacionales, regionales y locales”, precisó.

Queremos una educación que considere la diversidad regional y cultural de nuestro país, que permita construir políticas para realidades diferenciadas, pero con un mismo propósito de dignidad nacional que nos haga a todos mexicanos.

Destacó que la educación tiene que ser profundamente humanista y profundamente mexicana, por eso le estamos llamando la nueva escuela mexicana.

La Ley es nuestra base para proyectarnos en nuestro quehacer cotidiano, con una visión que transforme el sistema educativo nacional junto con la transformación de nuestro país para tener una vida más democrática, más productiva y justa para todos, concluyó.

En su intervención, la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Rosaura Ruiz Gutiérrez, señaló que es indispensable y fundamental, que las Leyes Secundarias reflejen una visión progresista y responsable, enmarcada en una perspectiva bioética y humanista, que sea respetuosa de los derechos humanos acorde al desarrollo técnico y científico y al sistema de innovación global. ☺

HERRAMIENTAS PARA EL APRENDIZAJE

Capacita Google a 50 profesores de la UdeG



- **Semilla.** Se busca que los profesores capacitados puedan formar a más maestros.

Redacción CAMPUS

El pasado 16 de julio, 50 profesores del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y de centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) iniciaron el curso de capacitación de "Habilidades digitales para la transformación educativa", con el objetivo de lograr su certificación ante Google for Education.

Los primeros profesores que logren la certificación serán quienes capaciten a otros académicos en sus preparatorias y centros universitarios, con el objetivo de que una mayor cantidad de estudiantes sean beneficiados en sus clases con estas herramientas que permiten la colaboración y la gestión de la educación, dijo el Coordinador General de Tecnologías de la Información (CGTI), Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León.

- **Preparación.** Hubo un programa piloto en la Preparatoria 4.

"Lo que van a hacer es sembrar una semilla para formar eventualmente a más profesores, no nada más llevar el aprendizaje a los estudiantes, sino hacer un efecto de que esto se pueda multiplicar con sus colegas; que estos aprendizajes realmente se puedan sostener y detonar una ruta de transformación en las aulas", dijo el funcionario.

HERRAMIENTA.
MÁS DE 120 MIL CUENTAS ENTREGADAS A ESTUDIANTES Y ACADÉMICOS YA ESTÁN EN USO.

El curso está compuesto de tres sesiones presenciales y un bloque virtual con una duración de ocho meses, por lo que 30 de los académicos toman el curso desde hoy y hasta el jueves 18 de julio en el edificio del SEMS, y otros 20 acuden al piso 9 del edificio de Rectoría General. Los académicos fueron elegidos mediante una convocatoria difundida en todos los centros universitarios y escuelas preparatorias.



La UdeG y la empresa llevan tres años colaborando.

PRIMERA ETAPA

Certificación académica

La Gerente de Capacitación de Google for Education, Daniela Guerra Elizondo, explicó que este curso es la primera etapa de siete, que busca que los académicos desarrollen las habilidades digitales docentes para integrar la tecnología en el aula, mediante las herramientas que brinda Google for Education.

Para lograr la certificación, los académicos deben de pasar tres procesos de capacitación en los que, además, crearán un curso de formación continua para que puedan replicarlo entre sus pares, agregó Guerra Elizondo.

Esta colaboración es parte de la alianza que la UdeG tiene con Google for Education desde hace tres años, en la que además los profesores y estudiantes tienen acceso a los beneficios de GSuite for Education, una cuenta de correo que les permite acceder a una serie de herramientas para mejorar y agilizar las tareas administrativas y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. ☺



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Educación



Publicado en	Fecha	18/07/2019			Página y sección	37socio
La Jornada	UdeG	País		Jalisco		d
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

Recorte a las universidades impedirá que cubran nóminas en septiembre

Se necesitarán \$5 mil millones en 2019; amenazan sindicatos con un paro nacional en dos meses

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Los sucesivos recortes del subsidio federal a las universidades públicas del país han agudizado la ya "insostenible crisis financiera" de estas instituciones, con el riesgo de que muchas de ellas, desde septiembre próximo, ya no puedan cubrir el pago de la nómina y prestaciones de sus trabajadores, advirtió el secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu), Enrique Levet.

Junto con varios de los dirigentes de los sindicatos cuyas universidades enfrentan esta crisis, y que el año pasado afectó a 10 de ellas, estimó que este 2019 podría duplicarse este número.

Hay que recordar que a unos días de que concluyera 2018, el gobierno federal otorgó alrededor de 2 mil 500 millones de pesos para resolver parcialmente el problema y poder pagar salarios y aguinaldo a los trabajadores de esas casas de estudio, pero este año el déficit va en aumento, por lo que serían necesarios al menos unos 5 mil millones de pesos, de acuerdo con las estimaciones de los propios dirigentes universitarios.

"Hubo un salvamento que se obtuvo a través de unos convenios leoninos, que se firmaron entre los rectores y que ahora quieren hacerlo extensivo para que los sindicatos participen en eso, y nosotros no estamos de acuerdo", señaló

Levet Gorozpe.

Además, advirtió que es viable un "paro nacional" si la situación no se resuelve en los próximos dos meses. "Lo estamos advirtiendo con tiempo; las autoridades lo saben, pero parece que no lo quieren resolver", dijo.

De llegar a darse el paro nacional, se estima que más de 700 mil alumnos se quedarán sin clases y aproximadamente unos 60 mil trabajadores, entre académicos y administrativos, no recibirían sus salarios.

Semestre difícil

Levet Gorozpe explicó que la situación que viven estas instituciones es "sumamente complicada y difícil", sobre todo en este segundo semestre del año, momento en que empieza el "agotamiento del presupuesto recortado que han recibido".

Insistió en que la problemática tiene que ver con el presupuesto que se asigna a las universidades y al "sistemático recorte" que ha habido desde 2016 en las universidades públicas. "Es lamentable que una institución como la universidad pública que ha proporcionado elementos altamente calificados para resolver las grandes necesidades y encaminar todos los esfuerzos de desarrollo y crecimiento de los estados, hoy sea desatendida completamente", manifestó.

Congregados en la Ciudad de México para sostener anoche una reunión con funcionarios de la Subsecretaría de Educación Media Superior, los dirigentes señalaron que las universidades que enfrentan esta crisis desde el año pasado, son la Universidad Autónoma de Nayarit, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, así como las universidades de las entidades de Morelos, Tabasco, Guerrero, estado de México, Sinaloa y Chiapas, aunque existen otras cuya situación se ha complicado este año, por los recortes y que podrían caer en insolvencia.

“

Lamentable, que las casas de estudios públicas no dispongan de recursos suficientes



Dan validez oficial a trece planteles de enseñanza superior en 12 entidades

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) entregó ayer el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (Rvoe) como Centros de Enseñanza Superior a 13 planteles del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), donde se imparte la licenciatura en terapia física, que actualmente cuenta con cerca de mil 200 alumnos en las 12 entidades donde se imparte.

Rocío García Pérez, titular del Sistema Nacional DIF, destacó que estas escuelas se suman a la oferta educativa del país para formar profesionistas responsables,

“que hagan suya la tarea de atender a las personas que enfrentan alguna situación de vulnerabilidad y requieren servicios de rehabilitación, a través de un plan de estudios vanguardista y homogéneo”.

Ante el director general de Profesiones, Eduardo Andrade, la funcionaria señaló la importancia que tienen para la población los servicios de rehabilitación porque representan un instrumento de apoyo para quienes viven en situación de vulnerabilidad. Por ello, continuó, la necesidad de contar con más profesionistas, mejor preparados, que ofrezcan servicios de terapia física de calidad.

Efraín Cruz Morales, director general de Rehabilitación del

SNDIF, reconoció que “teníamos cinco escuelas que no tenían registro y el resto contaba con Rvoe, pero como instituciones privadas. Ahora, todas tienen un registro público. Actualmente tenemos cerca de mil 200 alumnos y ayer abrimos convocatorias de nuevo ingreso”. Agregó que en México hay 8 millones de personas con discapacidad, pero sólo se cuenta con mil 300 especialistas.

Las escuelas que recibieron su registro por homologación o actualización se ubican en la Ciudad de México, Michoacán, Nuevo León, Baja California Sur, Guerrero, Durango, Oaxaca, Chiapas, estado de México, Tamaulipas, Quintana Roo y Puebla.

CAMPUS^M

810 • julio 18 - 24 • campusmilenio.mx

EL RIESGO DE DESESTABILIZAR LA CIENCIA EN MÉXICO

EL SNI Y EL EFECTO *MIKADO*

JUGANDO PALITOS CHINOS CON EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES



ENTREVISTA A JUAN FIDEL ZORRILLA ALCALÁ, INTEGRANTE DEL ISSUE

La obligatoriedad no resuelve la inequidad

ADEMÁS. Un asunto de Estado. La Universidad de la seguridad pública. El nuevo artículo 3º. Avatares de la rectoría del Estado.

DIRECTORIO



GRUPO MILENIO®

(†) **JESÚS D. GONZÁLEZ**
Fundador

FRANCISCO A. GONZÁLEZ	Presidente del Consejo de Administración
FRANCISCO D. GONZÁLEZ	Presidente Ejecutivo
JESÚS D. GONZÁLEZ	Vicepresidente
CARLOS MARÍN	Consejero Editorial
ÁNGEL CONG	Director General
ÓSCAR CEDILLO	Director de Información
ALFREDO CAMPOS	Director Milenio Diario
RAFAEL OCAMPO	Director Milenio Televisión
JAVIER CHAPA	Director Multigráfica
REGINA REYES HERÓLES	Directora de Suplementos
VALERIA GONZÁLEZ	Directora Creativa

CAMPUS

(†) JORGE MEDINA VIEDAS	Fundador
SALVADOR MEDINA	Director Editorial
VANESSA MEDINA ARMIENTA	Directora Comercial

CONSEJO CONSULTIVO

**ALEJANDRO CANALES • HUMBERTO MUÑOZ •
CARLOS PALLÁN • ROBERTO RODRÍGUEZ**

EDITORES

CARLOS REYES • RICARDO REYES

CONSEJO EDITORIAL

ADRIÁN ACOSTA SILVA (UdeG)
JUAN DOMINGO ARGÜELLES (UNAM)
CARLOS CALDERÓN VIEDAS (UAS)
PORFIRIO CARRILLO (UV)
SYLVIE DIDOU AUPETIT (Cinvestav)
LUIS GONZÁLEZ DE ALBA (†) (UNAM)
ROLLIN KENT SERNA (BUAP)
RODRIGO LÓPEZ ZAVALA (UAS)
FRANCISCO J. MARMOLEJO (Banco Mundial)
FELIPE MARTÍNEZ RIZZO (UAA)
JAVIER MENDOZA ROJAS (SES UNAM)
JORGE OLIVERA GARCÍA (UAEM)
OTTO GRANADOS ROLDÁN (OEI)
JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA (UNAM)
JOSÉ ÁNGEL PESCADOR OSUNA (COLSIN)
JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ (UJAT)
JOSÉ SARUKHÁN KÉRMEX (UNAM)
MA. HERLINDA SUÁREZ Z. (UNAM)
RAÚL TREJO DELARBRE (UNAM)
SAYONARA VARGAS RODRÍGUEZ
ENRIQUE VILLA RIVERA (COLSIN)

DOMICILIO:

Morelos 16, Col. Centro, México, Ciudad de México, C.P. 06040
 Para Ventas e Informes: T: 5140.2979 / F: 5140.2964

MULTIGRÁFICA PUBLICITARIA S.A. DE C.V.

Democracias No. 116 Col. San Miguel Amantla, C.P. 02700
 Alcadía Azcapotzalco, Ciudad de México
 Para ventas e informes
 T: 5445-1590/ 5445-1591

CONTACTO

POR TELÉFONO Y FAX

5140 4900, extensiones 35910 y 33936; fax: 5140 4903 y 04

POR MAIL

Suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx

POR CARTA

Morelos 16, Col. Centro, C.P. 06040

NUESTRAS REDES SOCIALES

Campus-milenio

@Campusmilenio



FOTOS: UNAM/ IPN/ CETYS

CIENTÍFICOS DE LA UNAM USAN RESINA DEL GUAYULE COMO ANTIINFLAMATORIO Y ANTICANCERÍGENO

A partir de un arbusto mexicano extraen compuestos con propiedades benéficas que reducen el tamaño de un tumor canceroso hasta en 80 por ciento, se trata del guayule (*Parthenium argentatum*), que produce hule natural y se explota en la industria; como desecho de esa producción, se generan grandes cantidades de resina, de la cual Mariano Martínez Vázquez, investigador del Instituto de Química, extrae compuestos orgánicos sintetizados por la planta.

10.85 por ciento

Aumentará
matrícula del IPN



Recibirán a casi 6 mil jóvenes más.

CRECIMIENTO. El Instituto Politécnico Nacional (IPN) aumentará su matrícula en un 10.85 por ciento en el próximo ciclo escolar 2019-2020, lo que permitirá el ingreso de, aproximadamente, 5 mil 952 jóvenes más, del total de 60 mil 812 nuevos estudiantes en los niveles medio superior y superior, para los sistemas escolarizado y no escolarizado.

El director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, informó que, tras el proceso de reingeniería realizado en la institución, el incremento acumulado en el ciclo anterior y el que está por iniciar, en ambos niveles educativos, alcanzó un 21.42 por ciento, es decir, 10 mil 727 jóvenes de nuevo ingreso, lo que aumenta la asignación de 50 mil 85 a 60 mil 812 estudiantes.

El año pasado, precisó, se atendieron a 180 mil 801 alumnos, de los cuales, 175 mil 905 cursaron la modalidad escolarizada y 4 mil 896 la no escolarizada.

EL NÚMERO

63%

DE LA COBERTURA EN
EDUCACIÓN SUPERIOR EN
SLP PERTENCE A LA UASLP
CON 100 CARRERAS Y 96
POSGRADOS

ÉL DICE

“LO QUE PLANTEÓ EN SU MOMENTO EL INEE ES QUE LA OBLIGATORIEDAD Y LA CALIDAD TENÍAN QUE ESTAR GARANTIZADAS POR PARTE DEL ESTADO, QUE SEA UNA FORMACIÓN EDUCATIVAMENTE SATISFACTORIA Y ESTO NO SE PUEDE NI OBIVIAR NI EVITAR NI ELUDIR”

Juan Fidel Zorrilla Alcalá

Investigador del ISSUE

Cetys

Alumnos de 16
nacionalidades
compartirán conocimiento



Viajar enriquece a los estudiantes.

MOVILIDAD. Cetys Universidad dio la bienvenida a 235 alumnos y 8 académicos provenientes de Norteamérica, Sudamérica, Asia y Europa, quienes participan en la séptima edición del “International Summer Program (ISP) 2019”, encuentro universitario anual con sede en el campus Ensenada, iniciativa que enriquece la formación profesional a través de la internacionalización, abriendo el panorama de los alumnos sobre los retos que les esperan en el campo laboral y el alto nivel de competitividad que exige actualmente. La Mtra. Jessica Ibarra Ramonet, Directora de la Zona Costa, dijo que en esta ocasión participan alumnos y académicos de Estados Unidos, China, India, Armenia, Austria, España, República Checa, Reino Unido, Grecia, Brasil, Perú, Colombia, Polonia, Egipto, Francia y Malasi. El rector Fernando León García dirigió un videomensaje de bienvenida.

**AMPLÍA LA INFORMACIÓN EN
WWW.CAMPUSMILENIO.MX**

Muestra única. Presentan por primera vez de manera conjunta el serial *Los caballos*

Exhibe UAEM obra inédita de Leopoldo Flores



FOTOS: UAEM

- **Exclusiva.** Dentro de la serie, se presenta la obra *Caballo IX*, obra que se cree fue la última del pintor antes de su hospitalización previa a su fallecimiento.

Redacción CAMPUS

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Alfredo Barrera Baca, inauguró la exposición *Leopoldo Flores, una mirada interna*, que presenta obras inéditas o poco expuestas del artista mexiquense y, por primera vez, reúne las pinturas de la serie “Los Caballos”.

CONMOVEDOR.

EL AUTOR ENTREGÓ INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA EXPOSICIÓN DESPUÉS DE SU MUERTE.

En el Museo Universitario Leopoldo Flores (MULF), ubicado en Ciudad Universitaria, el rector invitó a la comunidad de la UAEM y la población en general a visitar esta muestra, en la que podrán observar los 17 dibujos que forman parte de la serie “La muerte de mi padre”, elaborados por el autor del Cosmovitral en 1976, en toallas de papel.

“Bajo instrucciones muy precisas, Polo Flores entregó esta obra a la Universidad Autónoma del Estado de México. Su exhibición tenía que ser *post mortem*. El sobre permaneció lacrado y es que contenía los dibujos de la agonía de su padre, realmente conmovedores”.

Resaltó que por primera vez se presenta de manera conjunta el serial *Los caballos*, que incluye la pintura *Caballo IX*, obra que carece de firma del artista y que se presume fue la última del pintor antes de ser hospitalizado.

Cómo parte de esta exposición, abundó, los asistentes podrán observar esculturas y colecciones, incluida la obra *Manos de Bronce*, elaborada en 2009.

Alfredo Barrera Baca agradeció a Laura Pavón Jaramillo la donación a la UAEM de *Sor Juana*, la escritora y la mujer, obra del artista plástico originario de Tenancingo, así como a la familia de Enrique González Vargas y a un donador anónimo, quienes con su generosidad, enriquecen el acervo cultural de la institución educativa.

“Esta colección revela al artista en llamas que se desplazó por diferentes escenarios, desde la reminiscencia de la escuela mexicana, la introspección del pensamiento, la religión, la naturaleza, la política, la cultura griega, la historia y el amor”.

- Versátil.

El MULF también mostrará esculturas y colecciones.

SE EXHIBIRÁ HASTA DICIEMBRE

Distinguida asistencia



- **Creador.** Leopoldo Flores (1934-2016).

A la inauguración de *Leopoldo Flores, una mirada interna*, que estará abierta hasta diciembre próximo, acudieron el secretario de Difusión Cultural de la UAEM, José Édgar Miranda Ortiz; el director de Museos Universitarios, Jorge Guadarrama López; la directora del MULF, Gabriela Morales Sanjuan, y el coordinador del Centro de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEM, Edgar Samuel Morales Sales, así como la viuda, Dolores Almada, y la hija del artista, Denni Flores. 📍



- **Artista en llamas.** El rector Alfredo Barrera Baca inauguró la exhibición.

Nuevo espacio. El anuncio de la creación de la Universidad de la Seguridad Pública levanta interrogantes.

Un asunto de Estado



se sabe mucho de la experiencia de la Gendarmería Nacional, proyecto del gobierno de Peña Nieto, que ha pasado prácticamente desapercibida en esta transición entre los cuerpos de seguridad pública federal. Por su propia naturaleza, esos espacios formativos forman parte de las áreas de reserva del Estado mexicano, de competencia exclusiva de los órganos militares y policiacos encargados de la soberanía y la seguridad nacional. Ello no obstante, sería importante conocer cuál será la organización y las políticas de formación de la anunciada Universidad de la Seguridad Pública (USP) pues lo poco que se sabe de ese proyecto es que dependerá del Consejo Nacional de Seguridad Pública, y no de la SEDENA.

La nueva institución no aparece contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Tampoco fue mencionada durante la campaña electoral de AMLO. Muy probablemente, su formulación ocurrió en el proceso de discusión y debate sobre la creación de la Guardia Nacional. Sin embargo, se trata de una propuesta relevante, pues introduce una dimensión clave en la estructuración presente y futura de la nueva fuerza de seguridad federal: el proceso de formación de una organización que se pretende obedezca a criterios de disciplina castrense, bajo la operación y jerarquías establecidas por mandos militares. La pregunta obligada es: ¿qué papel jugará la experiencia de la UDEFAM en este proceso? ¿La nueva USP formará parte del Sistema Educativo Militar? ¿Supone la desaparición no solo de las academias de seguridad pública federales, sino también de las estatales y municipales?

En cualquier caso, la dimensión instrumental, educativa y formativa de la flamante Guardia Nacional no es un asunto menor. Dado el enorme esfuerzo político y las altas expectativas colocadas por el oficialismo en este proyecto para combatir la inseguridad y la violencia en el país, el trabajo de diseño de objetivos, funciones, organización, implementación y supervisión de la USP es un asunto de Estado. Ello significa que no se trata solamente de armas, uniformes y cascos, o de tanques y helicópteros, ni de incorporar a miles de individuos en las tareas de combatir la expansión del crimen organizado, de contener la migración centroamericana o de intervenir de manera permanente en la vigilancia de la seguridad pública en muchas ciudades y regiones de los distintos territorios republicanos. La USP es la apuesta institucional por controlar el proceso profesional y técnico, ético y pedagógico, de la nueva fuerza de seguridad pública nacional. 📍

FOTOS: CUARTOSCURO/ESPECIAL

- **Dudas.** La construcción de un nuevo espacio institucional de formación en las tareas de inteligencia y seguridad pública supone una delicada apuesta.

Adrián Acosta Silva

Investigador del Cucea de la Universidad de Guadalajara.

En el contexto de las movilizaciones de miembros de la Policía Federal en protesta por su posible incorporación a la Guardia Nacional ocurridas hace un par de semanas, un discreto tema educativo salió a relucir entre las postales del conflicto. De acuerdo a una escueta nota de *El Universal* (08/07/2019), la formación y capacitación del personal del nuevo órgano de seguridad federal se hará mediante la creación de la “Universidad de la Seguridad Pública”. Según la nota publicada, “el Consejo Nacional de Seguridad Pública...instruyó a la Policía Federal que entregue las academias regionales de seguridad pública del Estado de México, Nuevo León, Sinaloa, Michoacán y Veracruz para poner en marcha la Universidad de la Seguridad Pública”.

La noticia indica la construcción de un nuevo espacio institucional de

formación en las siempre delicadas tareas de inteligencia y seguridad pública nacional. Hasta ahora, esas tareas descansaban, a nivel federal, en las mencionadas Academias, y a nivel local en las Academias de Policías municipales y estatales que existen desde hace mucho tiempo en las entidades federativas. Pero la experiencia de formación más importante para esas áreas se desa-

-
“¿SUPONE LA DESAPARICIÓN NO SOLO DE LAS ACADEMIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERALES, SINO TAMBIÉN DE LAS ESTATALES Y MUNICIPALES?”

rolla en la Universidad del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana (UDEFAM), creada en el año 1975, y que forma parte del Sistema Educativo Universidad Militar Mexicano (SEMM). Ahí se forman soldados y generales, especializados en carreras como médico militar, abogados o ingenieros militares.

Según su documentación pública, en la UDEFAM se reconocen cuatro categorías militares (Generales, Jefes, Oficiales y Tropa), y el acceso a esos puestos depende, entre otras cosas, del grado de escolaridad obtenido en el SEMM. Ubicada como parte de la organización de la Secretaría de la Defensa Nacional, la UDEFAM tiene una jerarquía rígida, propia de la función y principios de la milicia. El ingreso es altamente selectivo, y se distribuye en una red de Colegios (Colegio del Aire, por ejemplo), Escuelas (Escuela Médico Militar, Escuela Superior de Guerra), Centros de Estudios (Escuela Militar de Inteligencia), y Unidades-Escuela (Escuela Militar de Ingenieros de Combate, Escuela Militar de Artillería). Según los datos disponibles (Anuies), para el ciclo 2016-2017 la matrícula de licenciatura en las carreras militares era de 2 964 estudiantes, y en posgrado de 509.

La experiencia tanto de la UDEFAM como de las Academias Regionales de Seguridad Pública Federal, y las Academias estatales y municipales de formación profesional han sido muy poco estudiadas. Tampoco

- **Experiencia.**

La formación en el rubro tiene lugar sobre todo en la UDEFAM.



ACELERADOR DE PARTÍCULAS

Alejandro Canales
UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx
Twitter: canalesagg

El sector privado y los números desde **Palacio Nacional**

El volumen total de recursos que se destinan a la actividad científica y tecnológica es fácil de precisar. Las cosas ya no son tan sencillas cuando queremos desagregar las cifras para ver quiénes participan y cómo se distribuyen los recursos. Por eso es notable que desde Palacio Nacional María Elena Álvarez Buylla, titular del Conacyt, nuevamente insistiera sobre la transferencia indebida de recursos al sector privado en el sexenio pasado. El asunto es más inquietante cuando las cifras oficiales no coinciden.

La directora de Conacyt, en enero de este año, seguramente usted lo debe recordar, dijo que: en el organismo estaban recabando los datos más precisos sobre transferencias de recursos públicos a la iniciativa privada, pero los cálculos preliminares señalaban un monto transferido por el Consejo al sector privado de alrededor de 50 mil millones de pesos. No precisó si fue o no ilegal, pero sí señaló lo indebido del caso y aclaró que tenía un rango de confiabilidad de más menos 15 mil millones de pesos.

En aquel entonces generó mucho ruido mediático la declaración de Álvarez Buylla y hasta el vicecoordinador de Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentó un punto de acuerdo para enviar un exhorto a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para investigar si las transferencias habían sido ilícitas (*Campus Milenio* No. 789).

No obstante, como frecuentemente ocurre, a las pocas semanas cesó la atención pública a ese tema y los reflectores se trasladaron a otra parte. Después, la titular del organismo dijo que ella había entregado la información a las instancias correspondientes y le tocaría a la SFP determinar si las transferencias habían sido legales o no. A la fecha nada se aclaró.

Ahora, casi medio año después, en la conferencia de prensa del presidente de la República del pasado 27 de junio, la directora de Conacyt vuelve a presentar cifras sobre el presupuesto y aparece de nueva cuenta la transferencia de recursos públicos al sector privado. Lo sorprendente es que la información no coincide y reitera los números que mencionó en enero.

Por ejemplo, los datos que presentó Álvarez Buylla en Palacio Nacional muestran que el presupuesto para ciencia y tecnología en el 2018 fue de 76 mil 776 millones de pesos, mientras que para este año es de 77 mil 315 millones de pesos. Es decir, respecto del año anterior, pareciera que hubo un incremento de 539 millones de pesos. Sin embargo, el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobado por los diputados, dice que el gasto federal para 2019 es de

91 mil 390 millones de pesos y el del año pasado fue de 91 mil 952 millones. Esto es, el sector ahora tendría 562 millones de pesos menos. Así que no solamente el monto global es dispar, también los cálculos son opuestos. ¿Cuáles son las cifras correctas?

Otro dato que muestran las gráficas de Álvarez Buylla pero que no lo destacó es la participación relativa de Conacyt en el gasto total. En sus gráficas, el organismo controlaba el 35 por ciento del gasto en el 2018 y en este año solamente será el 32 por ciento. Sin embargo, de acuerdo a los decretos de presupuesto, las cifras correctas serían de 34 y 31 por ciento, respectivamente. Parece un dato menor, pero no lo es, porque en este año la SEP, por primera vez, ejercerá 40 por ciento del gasto total del sector; un porcentaje superior al del Conacyt.

Por último, Álvarez Buylla volvió a reiterar el tema de la transferencia de recursos hacia el sector privado. El título de su gráfica decía: “casi 50 por ciento de fondos del Conacyt transferidos a sector privado”. Un dato alarmante. En la gráfica se mostraban las cantidades: 35 mil 175 millones de pesos (48 por ciento) para el sector privado y 37 mil 423 millones de pesos (52 por ciento) del sector público. Y añadió: “Esto no pasa en ningún lugar del mundo”; “esto es grave”.

En realidad la gráfica proyectada en la conferencia desde Palacio Nacional fue relativamente incomprensible. En primer lugar porque no estaba claro si estaba comparando las aportaciones de los sectores público y privado para los fondos de investigación en el periodo, o bien, era el gasto privado en investigación y desarrollo experimental o incluso en el total del gasto nacional de ciencia y tecnología. ¿Qué estaba comparando? A saber.

La gráfica no ayudó porque sumaba cifras absolutas y relativas. Lo que sí quedó claro fue que en el sexenio anterior se transfirieron más de 35 mil millones al sector privado (PEI) y se abandonó a la ciencia básica.

Entonces, si la administración anterior fue omisa y poco transparente en la desagregación de las estadísticas oficiales, como aquí mismo lo hicimos notar, ahora bien se podría comenzar por un manejo más escrupuloso de los datos y proceder legalmente si ocurrió algo indebido. ¿No?

Pie de página: En este año la SEP ejercerá el mayor volumen de gasto en ciencia y tecnología y el tema educativo no forma parte de los Programas Nacionales Estratégicos del Conacyt. Sorprendente. La próxima Junta Directiva del Conacyt será encabezada por Jorge Alcocer Varela, titular de la Secretaría de Salud. Otra historia. ☺



Humberto Muñoz García
UNAM. Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

Propuestas para la **Ley General** de Educación Superior

En el Seminario de Educación Superior (SES), integrado al Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior (PUEES), hemos estado pendientes, analizando y debatiendo las políticas educativas de la 4T, y los cambios legislativos, hechos y por hacer, debido a sus implicaciones sobre el devenir de las universidades públicas, en particular.

Varios colegas miembros de nuestra agrupación han estado participando en foros, mesas de trabajo, medios de comunicación electrónicos e impresos, sobre temas que son esenciales para la vida de nuestras instituciones. Estamos preocupados porque el conjunto de problemas, pinta un panorama super complejo, que no es un asunto solamente de los funcionarios estatales y los rectorados, sino también de las comunidades académicas.

En el SES, desde hace mucho tiempo, se han publicado textos sobre los grandes temas de la educación superior en el país y a escala internacional. temas que son de actualidad, para orientar una transformación del sistema educativo adecuada a los tiempos.

Y hago mención a lo anterior porque las leyes que están por presentarse deberían cubrir, algunos de los aspectos sustantivos que nos inquietan a los universitarios. Quienes, finalmente, brindaremos o no, legitimidad a los cambios.

En la semana pasada, cuatro miembros del PUEES-SES participaron, a título individual, en el Foro de Consulta organizado por la Anuiés. Aquí expongo algunas de las ideas y propuestas que me parecieron centrales de lo dicho por ellos. No tengo espacio para comunicar toda la riqueza de sus ponencias.

El Dr. Imanol Ordorika, en su intervención, resaltó los principios que incluye la Ley General de Educación: laicidad, obligatoriedad, gratuidad, inclusión y equidad de género. Asimismo, tocó lo relativo a la importancia de la autonomía y el financiamiento, coordinación del sistema y educación superior privada.

Entre otras de sus propuestas para la nueva ley, sugirió que se contemple la diversidad institucional, y señaló que el subsidio nunca podrá ser menor al del año anterior, en términos reales, y propuso que se incremente hasta alcanzar el 1 por ciento del PIB. Además, que se establezca un fondo para la obligatoriedad que permita invertir en infraestructura y contratar los recursos humanos necesarios para la expansión de la cobertura. Asimismo, asignar recursos federales para la gratuidad que permitan ir reemplazando las cuotas de inscripción y colegiatura que hoy se cobran en varias instituciones públicas. Propuso que, en ningún caso se otorguen fondos públicos

o apoyos de carácter fiscal a las instituciones privadas.

El texto del Dr. Roberto Rodríguez partió de lo señalado en la Reforma Educativa y lo que la reforma ordenó en términos de la expedición de las leyes complementarias. Y marcó algo que me pareció sobresaliente: que la reforma no marca expresamente el formular y expedir una nueva ley general de educación. Asimismo, recalcó que el mandato constitucional hace referencia a que se reforme la Ley General de Educación vigente, pero no a la creación de una nueva ley en la materia.

A mi modo de ver, es interesante su propuesta de que se hagan leyes generales de educación superior a nivel de cada Estado, porque hay una diversidad muy grande de situaciones institucionales. En lo personal, considero que en esta dirección, dichas leyes deben recoger los propósitos generales de orientación del sistema, mediante un pacto federativo. Roberto Rodríguez agregó la importancia de observar la confección de uno o varios reglamentos para precisar cómo deben operarse los procedimientos y normas incluidos en la Ley General.

En tercer lugar, el Dr. Jesús Galaz, en una exposición breve, hizo hincapié en que la nueva ley tenga en cuenta y exponga abiertamente que la centralidad del personal académico es consustancial a las actividades educativas y científicas de cada casa de estudios, independientemente del tipo de contratación o nombramiento. Asimismo, que las instituciones deben otorgar las mejores condiciones laborales posibles y estimular la participación colegiada para que se cumpla mejor con la formación de los estudiantes y la producción de conocimiento.

Finalmente, el Dr. Melchor Sánchez Mendiola centró sus propuestas en que la ley reconozca nuevas fuentes para generar recursos. Asimismo, que la ley otorgue posibilidades para impulsar políticas que faciliten la operación de dichas fuentes, certeza jurídica para su obtención y manejo, así como señalar las condiciones para administrar los recursos que se obtengan por fuera del subsidio. Igualmente, propuso que en la ley se acepte que las instituciones busquen recursos alternos, que las autoridades del ramo faciliten estrategias para obtener recursos internacionales y la creación de un órgano que impulse acciones para obtener recursos extraordinarios mediante una serie de actividades como transferencias de conocimiento y tecnologías, servicios a terceros e incentivos fiscales.

Los investigadores que participamos en el Programa y en el Seminario tenemos clara la necesidad de producir conocimiento riguroso sobre la educación superior, para poder argumentar e influir en el establecimiento de las leyes y las políticas educativas. Y, desde nuestro espacio académico, intervenir en todos aquellos procesos políticos que marcan las transformaciones educativas. ☺



Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuies
capafiz@hotmail.com

Avatares de la rectoría del Estado

El nuevo artículo 3º Constitucional es enfático cuando se refiere a la rectoría que el Estado tiene en educación. Esta, como derecho social, es regulada e impartida por la representación política de la Nación a través de los tres órdenes de gobierno. No obstante ello, declaraciones de la CNTE, el jueves pasado, ponen en entredicho la rectoría al referirse a programas de estudio y libros de texto gratuitos; en dos de sus secciones (18 y 22) se está trabajando con programas y textos propios, al margen de las normas oficiales en la materia. La SEP, por su parte, transcurridos cinco días del acontecimiento no ha emitido parecer alguno al respecto. La situación es delicada y la omisión, según estimo, no sólo pone en duda, sino contraviene al propio texto Constitucional. A cuatro semanas del inicio del año escolar se está a tiempo de reaccionar y corregir... ¿pero se querrá?

2. En la exposición de motivos del proyecto de la reforma al Artículo 3º, enviado por el presidente de la República el pasado diciembre, se afirmaba que: “el Estado requiere configurar un proyecto educativo de gran visión que exprese su política a lo largo del tiempo y sirva de base para la formulación de los planes de mediano plazo”. Con base en ello es que, tanto el programa sectorial, (posiblemente concluido para fin de año), así como las tres leyes secundarias que regulen la educación básica (a presentarse en septiembre próximo), permitirían completar dicha configuración y, con ello, la definición de las políticas educativas del presente sexenio.

En ese sentido, la rectoría del Estado en materia educativa no se modificó con la Nueva Reforma Educativa (NRE) de este año. Así, en las dos primeras líneas del Artículo 3º se concibe a la educación como un derecho de toda persona, mismo que “el Estado garantizará su impartición”. Antes como ahora, la rectoría se deposita en la federación, estados y municipios, correspondiéndole a la primera, a través del ejecutivo federal, “determinar los planes de estudio... (así como) establecer los lineamientos para la formulación de contenidos y políticas de carácter regional”, tal como se expresa en la fracción 5ª del Artículo 3º. Congruente con todo ello, el reglamento interno de la SEP, en su Artículo 5º, determina que entre las “facultades indeclinables” del secretario está la de “establecer planes y programas de estudios” para la educación básica.

3. Por lo que toca a la CNTE, la sección 18 de Michoacán, por intermedio de su secretario general, el jueves pasado fijó posiciones que ponen en duda el ejercicio efectivo de la rectoría del Estado. Resumidamente (T. Moreno *et al.*, *El Universal*; I. Velázquez, *Reforma*; Confidencial, *El Financiero*), el dirigente sostiene las siguientes posiciones:

a) Los programas educativos de la SEP no se aplican. Desde hace años se opera con un programa alternativo propio (igual que en Oaxaca). Este ‘programa’ utiliza también materiales elaborados por la propia Sección. Así se va a continuar en el presente sexenio, siendo el objetivo “generalizar que en todas las escuelas se lleve el programa alternativo”.

b) Parte principal de dichos materiales son los libros de texto propios, (igual que en Oaxaca, difundidos por medio de fotocopias), mismos que tienen el carácter de principales, con una distribución que alcanza ya a seis mil de las diez mil escuelas del estado, relegando los textos oficiales al papel de auxiliares, ya que “no son prioritarios”

—
“LA SITUACIÓN ES DELICADA
Y LA OMISIÓN CONTRAVIENE
AL PROPIO TEXTO
CONSTITUCIONAL”

c) Se está haciendo la gestión para que los gobiernos, federal y estatal, los apoyen a fin de convertir sus materiales en libros de texto.

Como se podrá observar, lo expuesto por el líder sindical no solo se refiere a acciones que se desarrollarán con el inicio del año escolar. Tal forma de proceder tiene tiempo de haberse implantado, sin que autoridad alguna haya asumido responsabilidades al respecto.

4. Conclusión. El “nada ni nadie por encima de la ley”, principio Juarista enarbolado por el gobierno de la Cuarta Transformación, estaría relegado a un papel simbólico, sin condiciones de aplicabilidad, de no adoptarse medidas al respecto...medidas previstas en la normatividad vigente.

Si efectivamente, la educación está llamada a ser “la llave de la transformación que requiere el país en esta etapa de su historia” (como expresa el presidente de la República en la exposición de motivos de la NRE), se requiere respetar el propio mandato Constitucional. ☺

GLOSARIO DE LA CULTURA

Juárez en la educación



-Origen. Por instrucciones del presidente Juárez se creó la Escuela Nacional Preparatoria.

Héctor Martínez Rojas

Periodista

Un día como hoy, pero de 1872, falleció el máximo representante de la llamada tercera transformación nacional, me refiero por supuesto al oaxaqueño Benito Juárez García. Es de recordar que esta transformación se dio en el marco de la Guerra de Reforma, también conocida como Guerra de los tres años (1858-1861), de la cual se desprendió en buena medida nuestro derecho a una educación laica y gratuita.

Juárez era un convencido del valor de la educación, de hecho, podemos asegurar que su carrera política inició en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca (ICAO), antecedente de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). En este instituto llegó a ser docente y rector. En este instituto Juárez le dio clases a Porfirio Díaz.

De sus años como estudiante en el ICAO, se recuerda una anécdota que retrata a Juárez de cuerpo entero, pues en una representación teatral, para darle mayor realismo a la obra, Juárez se polveó el rostro para semejar ser un romano y memorizó versos en latín, el maquillaje lo hacía verse ridículo, pero su latín era sorprendente, no hay que olvidar que Juárez nació en la sierra, en Guelatao, donde tuvo una infancia zapoteca y campesina, a la ciudad de Oaxaca llegó a los 12 años, a esa edad aprendió a hablar español. El latín lo aprendería seis años más tarde durante sus estudios como seminarista.

Por el Seminario de Santa Cruz se sabe que Juárez se distinguió en sus estudios de latín, filosofía y teología, el cual dejó para estudiar jurisprudencia en el ICAO, logrando su título de jurisculto, abogado pues, en 1834. Escribió numerosos manifiestos y discursos en los que expuso su pensamiento. Es célebre su frase: “la instrucción [educación] pública es el fundamento de la felicidad social, el

principio en que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos”. Esta idea la pronunció Juárez en 1856 siendo gobernador de Oaxaca, durante un discurso al reinstalar los trabajos de este Instituto, su *alma máter*, que vivía el asedio del clero por ser una “competencia” en la educación de los oaxaqueños, pues el instituto fue creado por profesores liberales y no era extraordinario que estudiantes del seminario brincaran a realizar sus estudios a este Instituto de corte liberal.

Ya como presidente de México, una vez concluida la guerra de Reforma, en 1861 Juárez expidió la Ley de Instrucción Pública, la cual obligó al incipiente Estado mexicano a hacerse cargo de la educación primaria y secundaria sin intervención de la comunidad religiosa. Para ello nombró a un encargado de la cartera educativa, nada más y nada menos que al ilustre Ignacio Ramírez, pero “El Nigromante” gozaba de una popularidad tan grande que, como dice su tocayo y pupilo Ignacio Altamirano, técnicamente le fue impuesto por el pueblo al presidente Juárez para ejecutar las leyes de Reforma.

Siete años después de impulsar la ley de instrucción pública para la educación básica, siguió la de Educación Media Superior, esta vez, el encargado sería un famoso médico, de hecho, a este galeno se le debe la introducción del positivismo en México, pues tuvo la oportunidad de conocer a Augusto Comte durante sus estudios en Francia, nos referimos claramente a don Gabino Barreda, quien durante muchos años fue el médico de cabecera de Juárez, pero en 1868 por instrucciones del presidente creó y dirigió la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), el día de hoy la ENP es parte de la UNAM.

El tesón y la voluntad inquebrantable de Benito Juárez García combinadas con el acceso a la educación lo convirtieron en el prócer que hoy recordamos. No es extraño entonces que en el Patio de las fiestas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se encuentre hoy día, una escultura dedicada a Juárez con su afamada frase “el deseo de saber y de ilustrarse es innato en el corazón del hombre”. ☺



FOTOS: TECN

- **Beneficio.** De estudios con biotecnología a generar energía con procesos químicos, la comunidad de la institución busca generar un impacto.

Impulso científico. Desarrollan trabajos de alta trascendencia

Investigación y educación de impacto social en el TecNM Orizaba

Salvador Medina

salvador.campus@gmail.com

Para generar un ambiente propicio que aliente a estudiantes, investigadores y profesores a usar su conocimiento para realizar cambios significativos en el entorno, no sólo es necesario un genuino interés por la ciencia, sino contar con recursos para ello. El Tecnológico Nacional de México en Orizaba, además de contar con todas sus licenciaturas acreditadas y tener todos sus posgrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, ha generado un espacio apto para crear un impacto inmediato.

Desde investigaciones con biotecnología que buscan mitigar la emisión de gases de efecto invernadero en las agroindustrias de México, hasta proyectos que, a partir de procesos químicos, generen gas y electricidad en zonas rurales, el TecNM utiliza las mejores herramientas a su disposición para impulsar ciencia de alta trascendencia.

Biotechnología para combatir el cambio climático

Juan Manuel Méndez Contreras, profesor investigador del Instituto Tecnológico de Orizaba, ahora TecNM Orizaba, lleva más de 16 años haciendo de la ingeniería química un vehículo de progreso. Su especialidad consiste

en el desarrollo de tecnologías relacionadas con el cuidado del medio ambiente, especialmente con el tratamiento de aguas residuales, el tratamiento de residuos agroindustriales, el tratamiento de lodos residuales, la producción de bioenergéticos, la mitigación de gases de efecto invernadero, entre otros temas.

ALENTAR PROYECTOS. LA INSTITUCIÓN BUSCA CREAR UN AMBIENTE PROPICIO PARA DESARROLLAR LA LABOR CIENTÍFICA.

Uno de los proyectos a su cargo tiene que ver con el desarrollo de una planta de producción de bioenergéticos a partir del tratamiento de lodos residuales que se generan en las agroindustrias de México. “Lo que realizamos fue un diseño conceptual



Juan Manuel Méndez Contreras.

y básico de una planta generadora de biogás con una modificación especial para hacerlo más eficiente que los procesos convencionales”.

Esta tecnología está integrada en lo que son las biotecnologías, dado que funciona con microorganismos en ausencia de oxígeno para transformar las compuestos orgánicos en biogás. Es una de las tecnologías recomendadas a nivel nacional e internacional, sin embargo se ha dejado de lado la emisión de gases de efecto invernadero.

“¿A qué me refiero? El biogás que se genera en el tratamiento de aguas y lodos residuales, de residuos agroindustriales, de basura orgánica, entre algunos otros desechos de materia biodegradable, contiene dióxido de carbono, aproximadamente 25 a 28 por ciento, contenido en el biogás”.

Entonces son cantidades importantes, agregó Méndez Contreras. En el biogás se utiliza realmente el metano que cubre o tiene aproximadamente un 70 por ciento de metano, y ese gas es el que se utiliza para la generación de energía. Pero el otro 25 por ciento, que es el dióxido de carbono, no se puede utilizar, no se puede quemar. Y ése sí se tiene que desfogar a la atmósfera. Entonces, la emisión de estos gases, desafortunadamente, todavía sigue contribuyendo al calentamiento global. De tal suerte que las tecnologías actuales todavía necesitan más investigación y más desarrollo para poder ser aplicadas con verdadero éxito y para que

puedan ser consideradas, en verdad, tecnologías verdes.

“¿Qué hacemos en el TecNM Orizaba?”, se cuestionó. Las corrientes de biogás que en su contenido lleva dióxido de carbono, las hacemos pasar a través de foto biorreactores que trabajan con micro algas en su interior. Esos foto biorreactores operan con diferentes especies de micro algas, las cuáles fijan el bióxido de carbono y lo utilizan para su desarrollo.

“El producto natural de las micro algas es oxígeno, y el oxígeno es el que finalmente descargamos a la atmósfera. El CO2 queda fijo como masa algal y esta alga tiene diferentes usos benéficos. Las algas son cosechadas de estos biorreactores y tienen diferentes usos”.

“Esta tecnología la hemos ido desarrollando en el TecNM Orizaba en colaboración con instituciones de educación superior de Alemania”, explicó. Dicho proyecto se ha podido desarrollar gracias al apoyo de Conacyt pero también, por parte del Ministerio de Ciencia y Cultura de Alemania, que aportó una cantidad en conjunto con el gobierno de nuestro país.

“Esto ha dado paso a la construcción de una planta piloto con miras a implementarse a nivel industrial. Actualmente se están entregando los resultados finales de esa tecnología, así como en proceso de patentamiento” concluyó.

TECNOLOGÍA Y PROBLEMÁTICAS REALES

Energías renovables para los más desprotegidos

Oscar René Morgado Liévana, Moisés Martínez Aguilar y Medel Sánchez, estudiantes del doctorado en Ciencias de la Ingeniería, desarrollaron un proyecto que tiene la finalidad de beneficiar a personas de escasos recursos, que no tienen ningún servicio básica, como son luz, gas.

Este proyecto, explicaron, surgió de una problemática en un proyecto de investigación. Realmente en proyecto utilizábamos la parte de hidrógeno, pues se dificultaba tener la parte del hidrógeno en el laboratorio y se tenía que adquirir constantemente, volviéndolo un proceso tedioso. De ahí, decidieron hacer el propio.

“Estábamos produciendo energía eléctrica y también gas en el laboratorio. Entonces se le dio la aplicación para poder administrar una solución a una problemática real, que es que las personas en comunidades rurales no tienen nada. Y uno de los problemas principales es la quema de leña, porque lo que nos lleva a lo que son problemas de carcinomas humanos, que están respirando ese humo, a la larga genera enfermedades crónicas. Nosotros estábamos buscando una solución a esa problemática”.

Por su parte, Moisés Martínez Aguilar, manifestó que además de esos beneficios, es complementario a las energías renovables, por lo que se puede conectar con paneles solares, generadores eólicos, plantas hidroeléctricas. ☺

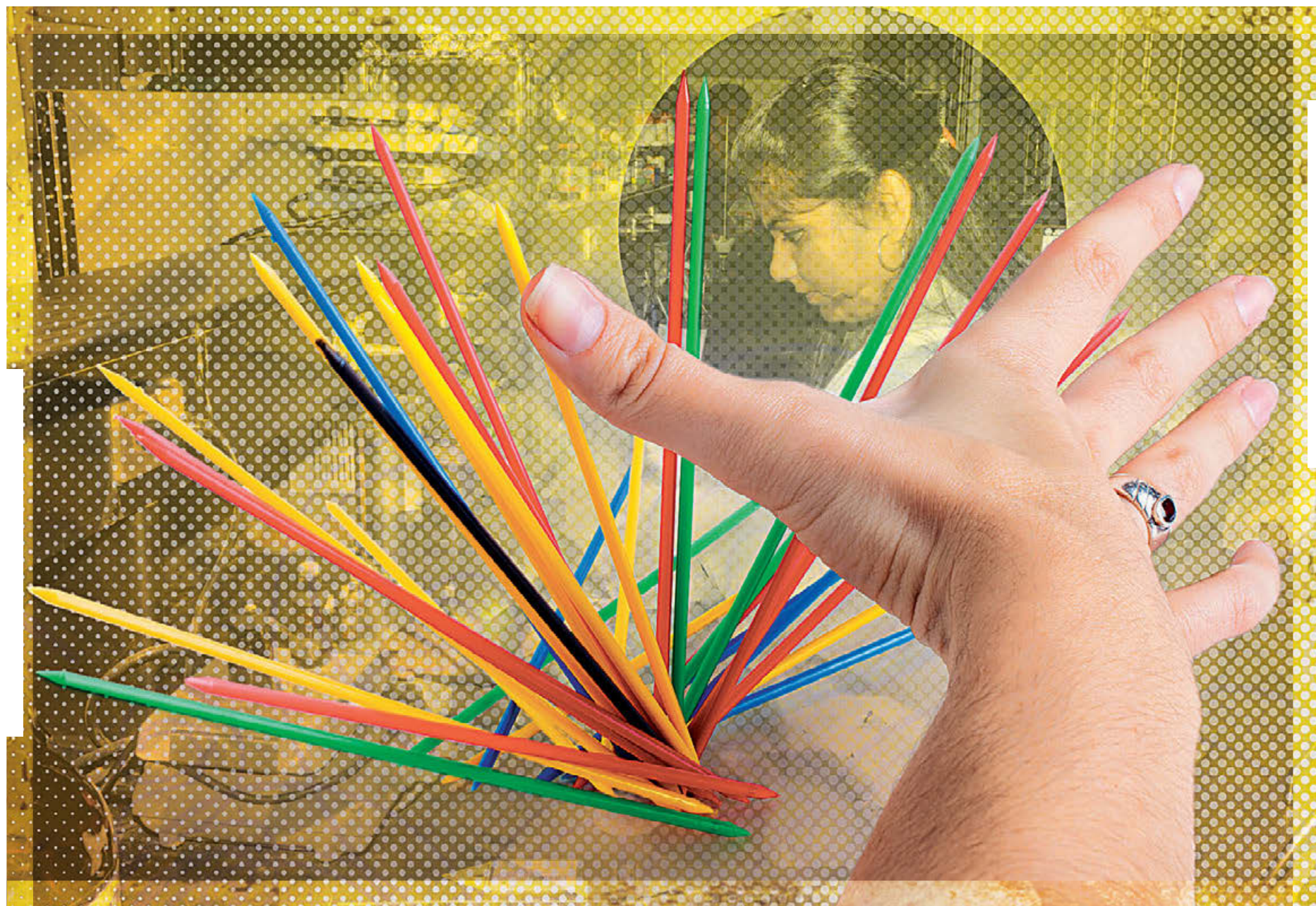


- Solución.

Medel Sánchez, Moisés Martínez Aguilar y Oscar René Morgado Liévana buscan generar energía para comunidades rurales.

El Sistema Nacional de investigadores y el efecto *Mikado*

Tema crucial. Remover o cambiar drásticamente al organismo sin revisar su función sería una nefasta precipitación



FOTOS: ESPECIAL/SHUTTERSTOCK

- **Palitos chinos.** Cualquier afectación al SNI, en la coyuntura actual, implicaría retirar un cimiento importante en una arquitectura científica desestabilizada.

Sylvie Didou Aupetit

Investigadora del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav)

Abundaron recientemente los artículos de prensa sobre el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), los pronunciamientos sobre su utilidad en tanto instrumento para consolidar la comunidad científica y los llamados a examinar su función. En paralelo, después de la aprobación en términos generales de la Ley de Austeridad Republicana, el 2 de julio de 2019, los investigadores, principalmente del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), de los Centros Públicos de Investigación (C.P.I.) y de las instituciones con estatuto asimilado a la Función Pública, volvieron a manifestar su preocupación ante la posibilidad de que los

incentivos a la productividad y primas sean suprimidos y la eventualidad de que esa disposición abarque, entre otras medidas, al SNI.

No obstante la efervescencia mediática actual, las polémicas sobre el SNI no son nuevas. Desde su creación, hace 35 años, los especialistas

en educación, los propios miembros del sistema y los tomadores de decisión apuntaron sus efectos positivos: normalización de los criterios de pertenencia al oficio científico, mejoras en la productividad, incremento del ingreso de los investigadores en un contexto de imparable deterioro

- **Emergencia.** En sus inicios, el organismo fue una medida de urgencia contra el deterioro del sistema nacional de educación superior.

salarial, entre otros. Asimismo, denunciaron sus consecuencias perversas: individualización extrema de la producción académica, cortoplacismo de los proyectos, sesgos en los procesos evaluativos según las comisiones y las disciplinas, hipertrofia numérica de las publicaciones más que calidad de las mismas. Ayer como hoy, con buena o mala fe, denunciaron conflictos de interés cuando los integrantes del SNI combinaban posiciones de alto nivel en el sector empresarial o en las burocracias estatal/institucionales con una dedicación supuestamente exclusiva a la investigación. Reclamaron que el curriculum vitae de los integrantes del SNI sea de acceso público, como ocurría en Brasil mediante la plataforma LATTES, a efectos de transparencia y en aras de la lucha anti-corrupción pero esa demanda específica fue siempre desoída.

En cambio, a otros requerimientos, sí, se les prestó atención. El SNI



- **Evaluación.** Reflexionar sobre las ventajas y desventajas del sistema es imprescindible.

revisó, en varias ocasiones, sus normas y sus criterios de evaluación. En 2019, en su reglamento, enunció que los evaluadores pondrían más atención a las actividades de docencia y de difusión. Esta reforma es sólo el último de recurrentes intentos por adecuar el dispositivo a las representaciones en boga del deber ser de la academia o por atajar críticas. ¿Vale entonces darle crédito a los llamados recientes del Subsecretario de Educación Superior y de la Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología- Conacyt a examinar a profundidad el rol del SNI?

La respuesta es sin duda afirmativa, siempre y cuando la discusión sobre el SNI sea una discusión de política pública, no una revisión técnica de los “indicadores de productividad” a aplicar. El SNI, en sus inicios, fue una respuesta estratégica a una erosión drástica de los sueldos de los académicos y al rápido despunte de la fuga de cerebros, interna y externa. Eran los ochenta del siglo XX, la época del “hacen como que me pagan y hago como que trabajo” y de los artículos sobre cuantos sueldos académicos se necesitaban para comprar un vocho volkswagen, el auto compacto más barato en aquel entonces. La discusión sobre el SNI debe recuperar ese carácter poético en una circunstancia en la que, so pretexto de “utilidad social”, la ciencia sufre fuertes críticas, por parte de grupos políticos vinculados con la administración pública.

En sus inicios y en un contexto histórico de desmoronamiento de las capacidades científicas, el SNI fue una solución de urgencia para revertir el deterioro del sistema nacional de educación superior. Víctima de su éxito, en un marco de actuación gubernamental en el que los modelos de financiamiento institucional y de retribución individual fueron amarrados a evaluaciones, fue rápidamente replicado por las instituciones de educación superior. De intervención coyuntural y supuestamente, temporal, devino una columna dorsal en el funcionamiento del sistema nacional de investigación. De ser transitorio, paso a ser transesterno. Contribuyó a pautar la carrera académica. Ayudó a consolidar las capacidades de investigación y a descentralizarlas fuera de la Ciudad de México. Permitted, en suma, resolver problemas apremiantes sin hacer cambios estructurales en los dispositivos salariales para la profesión académica.

Cuando uno juega al Mikado, el objetivo es quitar un palo sin mover los que lo circundan. Quién, por descuido o impericia, saca una varita que apuntala otras, desmorona el constructo y pierde la partida. Cualquier afectación al SNI, en la coyuntura actual, implicaría retirar una piedra de tope en una arquitectura científica

desestabilizada. En ausencia de armazones de sostenimiento necesarios para evitar el desplome, y en una coyuntura de zozobra de la vida universitaria, lo anterior sería fatal.

En consecuencia, discutir el SNI es crucial. Pero, en ese momento, eso no significa reflexionar sobre sus disfuncionamientos y enmiendas (aunque eso sea un tema importante e inacabable).

Implica revisar su función dentro de la academia y un marco de políticas, que continúa fundamentado en principios de fiscalización burocrática y control regulatorio. Supone concretar decisiones permanentemente aplazadas, para garantizar que los académicos tengan un sueldo justo por su trabajo y puedan jubilarse, en condiciones dignas de vida

y de acceso a la salud. Remover o cambiar drásticamente el SNI y los demás sistemas institucionales de incentivos, sin resolver previamente esas cuestiones, revelaría una escasa destreza política y una nefasta precipitación, en una circunstancia de polarización creciente, ante la que la concertación se vuelve imprescindible e inaplazable. ☹

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

La Licenciatura en Matemáticas Aplicadas de la UAM, a la vanguardia en México

124 alumnos:
46 mujeres y 78 hombres

48 egresados

15 profesores de base con doctorado por trimestre

11 académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores

5 laboratorios de cómputo y **4 espacios** informáticos

La Licenciatura en Matemáticas Aplicadas de la Unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) fue acreditada –para el periodo 2019-2024– al cumplir con los estándares establecidos por el Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Matemáticas, A. C., reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.

El organismo evaluó al personal docente; la opinión de los alumnos; los métodos e instrumentos de revisión del aprendizaje; los servicios a la comunidad; las líneas y las actividades de investigación; la vinculación y la extensión universitarias; la normativa en la operación del programa; la conducción académico-administrativa; los procesos de planeación y evaluación, y la gestión financiera.

El doctor Adolfo Zamora Ramos, coordinador de la opción educativa que inició actividades en 2005, informó que la misma obtuvo el nivel dos en una examinación diagnóstica que emprendió en 2013 ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

Entre las fortalezas del programa despiertan una planta docente altamente habilitada; la actualización en 2018 del plan de estudios, y la garantía de que los alumnos alcancen la titulación mediante proyectos terminales, con la alternativa de concluir su formación en cuatro años o menos, con una educación socialmente responsable.

Esta acreditación es relevante para la Licenciatura porque significa su reconocimiento como un plan educativo de calidad, dentro y fuera de México, y abre las puertas a los estudiantes a becas y esquemas de movilidad; contiene un número considerable de unidades de enseñanza aprendizaje “con un componente de especialización muy alto en las áreas de computación, modelado matemático y aplicaciones de ciencia de datos, ésta última de gran impacto e interés”.

LA OBLIGATORIEDAD NO RESUELVE LA



FOTOS: ESPECIAL

- **Reorganización.** Deben entenderse los verdaderos requerimientos de las universidades para no demeritar la calidad de la educación ofrecida.

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

La obligatoriedad no ha resuelto la inequidad y las desigualdades del sistema educativo mexicano porque no atiende en sí misma las causas que las ocasionan.

Hasta ahora, así lo demuestra la experiencia de la educación media superior, un nivel educativo en el cual se han enfocado los esfuerzos solamente en el cambio de planes y programas de estudio.

Pero si se quiere ir al fondo y obtener mejores resultados, es preciso modificar las prácticas cotidianas de las escuelas, así como su organización.

Se trata, como lo plantea Juan Fidel Zorrilla Alcalá, investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IS-SUE), de dos dimensiones donde radica el verdadero embrollo para destrabar el potencial del sistema educativo.

En entrevista con *Campus*, el especialista sostiene que el sistema educativo es elitista, excluyente y selectivo y esos resultados no se han podido modificar en las últimas décadas.

Puntualiza que insertar la obligatoriedad educativa en la legislación que

la rige no modificará en automático todos esos resabios enraizados que tiene el sistema educativo del país.

Sin embargo, reconoce que el tema, más allá de los intereses de grupo o gremiales que puedan trastocarse en el camino, sí puede cambiar en beneficio de millones de niños y jóvenes que se forman a diario en las aulas del país.

El punto de partida

Estudioso del sistema de educación media superior desde hace años, Juan Fidel Zorrilla Alcalá plantea que la declaración de la obligatoriedad de la educación media superior fue un cambio muy significativo en materia del desarrollo del sistema educativo nacional.

“Esto le da a la educación media superior un giro muy importante, plantea retos y necesidades de revisión y cambio muy profundas que no se han acabado de abordar”, apunta.

Sin embargo, los alcances de esta normativa tienen que ser aquilatados en su justa dimensión y no se deben esperar, en automático, cambios de gran envergadura.

Sobre todo, dice, cuando la educación media superior ha sido un sistema elitista y excluyente, condiciones que se agudizaron con las adecuaciones que se le hicieron a este nivel educativo.



- Cambio real.

Para Zorrilla Alcalá, los planes de estudio bien intencionados no sirven si en la práctica las escuelas son radicalmente disciplinarias y propedéuticas.

HOJA DE RUTA

Nombre:

Juan Fidel Zorrilla Alcalá

Cargo:

Investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM

Experiencia:

Especialista en instrumentación, coordinación y evaluación de programas educativos nacionales, estatales e interinstitucionales

Trayectoria:

Es autor de libros, capítulos y artículos de investigación publicados en editoriales académicas

“En México, la educación media superior ha sido un sistema organizado para preparar para la educación superior, en primer lugar, porque los contenidos que se buscan impartir, desarrollar, son el reflejo de cada una de las unidades, entidades en las que está organizada la educación superior”, apunta.

Y cada uno de ellos, agrega, “proyectó y proyecta hacia la educación media superior lo que considera más conveniente para los estudios profesionales, disciplinares, que deben de saberse para cuando los estudiantes lleguen a la educación superior”, asume.

Por eso, argumenta, Zorrilla Alcalá, quien es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), históricamente la educación media superior ha tenido un carácter subordinado a la educación superior, lo cual no le ha permitido resolver las grandes desigualdades que persisten.

“La mejor prueba de ello es que tenemos datos de la eficiencia terminal en la educación media superior en México y desde 1980 a la fecha, la eficiencia terminal se ha mantenido en 60 por ciento más menos 5 por ciento a lo largo de estos últimos 40 años.

“Pero el país ha cambiado, la media superior es tres veces más grande, hay más instituciones, está mejor distribuida en el país, y en los municipios, el curriculum ha cambiado varias veces, las orientaciones también, y sigue habiendo una eficiencia terminal del 60 por ciento”, enfatiza.

Esto viene a plantear, comenta el investigador, es que el sistema educativo es algo más que el plan y sus programas de estudio.

“En la medida en la que consideremos que el sistema educativo se puede modificar mediante cambios que están básicamente ubicados en los planes y programas de estudio, serán esfuerzos que no están incidiendo en dos elementos, en dos dimensiones”, dice.

Reorientar el enfoque

Juan Fidel Zorrilla Alcalá, quien es Maestro en Sociología de la Educación, UNAM y doctor en Sociología por la UNAM, explica que aparte de los planes y programas de estudio, la organización de la escuela es un elemento clave para su buen funcionamiento.

“Hablamos de la distribución de papeles, de responsabilidades que existe una escuela, de qué manera se organizan los propósitos educativos en torno a esa organización, qué tipo de responsabilidades, qué tipo de interacciones, qué tipo de prácticas”, comenta.

En ese sentido, detalla, un elemento fundamental, son las prácticas que caracterizan a una escuela.

“Una práctica es una forma adecuada de responder a un trabajo, entonces

INEQUIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO

las prácticas están relacionadas con la normativa, pero no son únicamente la normativa, sino que son estas formas de ser, de hacer las cosas”, comenta.

Es decir, en la organización de la escuela y las prácticas radican las dificultades a las que se tiene que enfrentar un cambio como el de la obligatoriedad del sistema de educación media superior.

“Las escuelas en México, y no solo las de educación media superior, sino desde las más pequeñas, ubican en la dirección, en la rectoría de una institución dos funciones muy distintas: por un lado, la función político administrativa de atender la organización, tomar las decisiones sobre recursos, personal, disciplina, contrataciones, y el objetivo político de mantener la paz social de la institución.

“Y la segunda función es el liderazgo académico de esa institución, y la responsabilidad por la gestión, la conducción, la organización de la escuela en torno a sus fines específicos en materia de formación de los alumnos”, explica el especialista.

Por ello, las evidencias apuntan a que la función político administrativa no permite tener ningún tiempo disponible para la función académica, a diferencia de lo que ocurre en muchos países.

“Tenemos una escuela en la cual está abocado fundamentalmente a los propósitos políticos administrativos, y la actividad docente, sobre todo la de nivel medio superior, está muy fragmentada, y está tan fragmentada que cada profesor es responsable de su asignatura en concreto.

“Entonces, el funcionamiento académico de este tipo de escuela es una especie de pirámide sin base, en la que cada unidad se encuentra perfectamente aislada, en los hechos ni las propias asignaturas se encuentran vinculadas porque cada una es auto-suficiente”, lamenta.

En este escenario, considera Zorrilla Alcalá, la formación que reciben los alumnos es muy poco consistente, de tal forma que los propósitos genéricos formativos para la vida, para una

cultura general, para la ciudadanía, para el trabajo, y tener capacidades básicas, no encuentran manera de poderse desarrollar transversalmente.

“Tenemos que en los hechos estas unidades están determinadas por los programas y los programas se han mantenido excesivamente disciplinarios en su carácter, entonces, aunque el plan de estudios cambia, y es más moderno, abierto, progresista, los programas de las asignaturas siguen siendo muy parecidos a lo que eras hace 20, 30, 70 años, los contenidos siguen prevaleciendo, aquí sigue estando el punto de partida, en lo académico, de los procesos selectivos, excluyentes y elitistas, dice.

No bastan las intenciones

A decir de Juan Fidel Zorrilla Alcalá, quien ha coordinado la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior en la UNAM, se requiere revisar a fondo la ruta hacia la que apunta este nivel educativo.

“Necesitamos el componente básico, que en bachillerato es el componente obligatorio para todos, entonces la física, la química, la biología, las matemáticas, el taller de lectura y redacción no deben de tener un carácter propedéutico, ya que es una formación para todos, debe tener un carácter ciudadano.

“EL RESULTADO DEL SISTEMA SIGUE SIENDO SELECTIVO, ELITISTA Y EXCLUYENTE”

“Es decir, qué física, qué química, qué lectura requieren tener todos los ciudadanos mexicanos, no la física, la química, la lectura que piensa la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Ciencias, ese ejercicio ni siquiera se ha vislumbrado”, enfatiza.

Por eso, advierte, aunque se cambie el plan de estudios, se cambie la normativa, si la organización de la escuela, las prácticas educativas y el currículo, son radicalmente

OBJETIVOS DISTINTOS

Contextualizar antecedentes

Respecto al cambio que representa la obligatoriedad, Juan Fidel Zorrilla Alcalá comenta que debe de considerarse y apreciarse, ubicándolo en el sentido histórico que ha tenido la educación media superior.

“En México, de manera muy específica, la educación media superior, sobre todo, después de la incorporación de la Escuela Nacional Preparatoria, en 1910 al proyecto de la Universidad Nacional, ha estado vinculada con la educación superior. En otros países, la educación media superior se ha vinculado históricamente más con la educación básica.

“En México, no fue así, se vinculó, desde la propuesta de Justo Sierra, con la educación superior, con lo que quedó muy segmentado el sistema educativo, quedó, por una parte, una educación básica universal para todos, en el caso de México era la educación primaria obligatoria, general y universal, y todo lo que queda después de la primaria, es el bachillerato”, rememora.

Por eso, detalla, en México tenemos un sistema educativo con dos objetivos muy distintos, por un lado, la educación universal, con un currículo general para todo el país, “a pesar de la diversidad, la extensión, de la pluralidad cultural, lingüística, geográfica y económica del país y, por otro, la educación superior”.

Recuerda que en 1925 la Secretaría de Educación Pública tuvo a bien reorganizar esto, en el sentido de que “los primeros tres años de bachillerato fueran parte de la propuesta general nacional de una educación post primaria para todos”.

No obstante, con este acto, el bachillerato queda más separado.

“Entonces, si ya venía con esta orientación, con esta división, todavía se ahonda mucho más el carácter preparatorio, elitista de la educación media superior.

“Por qué digo elitista, porque la educación elitista se caracteriza por tener puertas abiertas al ingreso sabiendo que solo algunos de esos van a egresar”, señala.

Un fenómeno natural cuando hay procesos de apertura abiertos al inicio y un egreso limitado, después de una selección intensa.



- Segmentos.

En otros países la educación superior se ha vinculado con el nivel básico, cosa que no ha pasado en México.

disciplinarios y propedéuticos, el asunto tiende a anquilosarse.

“Un sistema educativo no funciona de acuerdo con las intenciones que están plasmadas en el plan de estudios, tiene sus prácticas que suceden en la escuela, que tienen sus organizaciones y formas reales, no es una representación.

“Tú vas a una escuela y sabes lo que puedes hacer como profesor, qué se te va a permitir, si quieres seguir siendo profesor, si tus alumnos van a protestar en masa con el director y tú eres un profesor interino, sabes que tú no vas seguir dando clase, entonces tú tienes que mantener el orden la disciplina del grupo, de tal manera que eso no pase, eso es una práctica que existe, lo tenemos que cambiar, no la normativa, no el plan de estudios”, apunta.

De ahí que, plantea Zorrilla Alcalá, el resultado del sistema sigue siendo selectivo, elitista y excluyente, aun cuando ya la normativa marca que tendría que ser diferente, de otra manera.

“No está en que los programas y los planes de estudio estén bien hechos, ahí no está el asunto, no lo vas a resolver, tampoco lo vas a resolver en la normativa, tienes que meterte con las prácticas y la organización de la escuela, requieres otro enfoque”, insiste el especialista.

Garantizar la calidad

Por eso tampoco los sistemas de becas, que se han implementado durante décadas, han modificado este patrón, porque se instrumentan con independencia de lo que se necesita fortalecer, atender de manera prioritaria.

“Sí creo que, efectivamente las políticas deben buscar ser consistentes entre sí, ya tenemos una educación obligatoria, entonces las medidas que se hagan deben de considerar estas variantes.

“Lo que planteó en su momento el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), es que la obligatoriedad y la calidad tenían que estar garantizadas por parte del Estado, que sea una formación educativamente satisfactoria y esto no se puede ni obviar, ni evitar ni eludir”, argumenta.

En ese sentido, asume Zorrilla Alcalá, la adecuación de la educación para que se cumpla con la obligatoriedad, y no se pierda esta capacidad de garantizar un adecuado nivel académico debe estar siempre garantizada.

“Tiene que estar presente en todo el sistema y en la consistencia de las políticas, tienen que ser consistentes con este mandato y creo que ese es el interés superior que está en juego, que sea satisfactoriamente formativa”, expresa.

Por ello, los programas de becas, añade el investigador, tendría que tomar este escenario muy en cuenta antes de aplicarse de manera universal y sin distinciones. ©



- **Realidad.** El investigador considera que las casas de estudio necesitan cambios en sus prácticas y organización, no necesariamente en la normatividad.

IMPULSO UAS

Excelencia. Acreditan la pertinencia de la oferta educativa de la institución

Logra UAS reconocimiento de calidad en 11 programas

Redacción CAMPUS

En cumplimiento con su política de una cultura de la calidad y la evaluación, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) logró la acreditación, reacreditación, o bien Nivel I de los CIEES, de 11 programas educativos en los meses más recientes, integrándose gracias a ello más de 8 mil estudiantes a la matrícula de calidad de la institución. Los programas son el de Técnico Superior Universitario en Citología Cervical y las licenciaturas de Arquitectura Mazatlán, Física, Economía, Informática Culiacán, Ingeniería Agronómica, Trabajo Social Culiacán, Informática Mazatlán, Administración de Empresas, Contaduría Pública, y Negocio y Comercio Internacional.

En conferencia de prensa su rector, Juan Eulogio Guerra Liera, compartió resultados de las evaluaciones, donde detalló que a todos estos programas educativos se les otorga el reconocimiento por parte de organismos evaluadores por un periodo de 5 años.

“El viernes 28 de junio recibimos nuevos resultados de los CIEES: el Técnico Superior Universitario en Citología Cervical, de la Facultad de Medicina obtuvo la Acreditación en el Nivel I, con esto la Facultad de Medicina tiene el 100 por ciento ya de sus programas evaluados”, enfatizó.

Precisó que la Licenciatura en Arquitectura Mazatlán, fue acreditada con base en estándares de evaluación a nivel internacional; y la Licenciatura en Física fue reacreditada por CAPEF y reconocida además por sus indicadores como uno de los mejores programas de Física en el país.

PLUS.

EN TOTAL SUMAN CASI 60 MIL ALUMNOS EN PROGRAMAS ACREDITADOS.

“Informarles que la Licenciatura en Economía Culiacán fue reacreditada por CONACE; la Licenciatura en Informática Culiacán acreditada por el organismo CONAI; la Licenciatura en Ingeniería Agronómica en el Valle del Fuerte acreditada por COMEA; la Licenciatura en Trabajo Social Culiacán reacreditada por ACCECISO; y la Licenciatura en Informática Mazatlán acreditada por



FOTOS: UAS

- Distinción. Las acreditaciones para los programas educativos, recibidos por un periodo de 5 años, certifican el trabajo de la institución.

CONAI; estas son acreditaciones de mayo a junio, realizadas por CO-PAES”, dijo Guerra Liera.

Detalló también que los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) dieron a conocer que tres nuevos programas educativos de la modalidad mixta o semipresencial de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) obtuvieron Nivel I por cinco años, estas son la Licenciatura en Administración de Empresas, la Licenciatura en Contaduría Pública y la Licenciatura en Negocio y Comercio Internacional, sumándose con esto cerca de 3 mil 518 estudiantes a la matrícula reconocida por su calidad en la UAS, que asciende a 59 mil 720 estudiantes.

“En total más de 8 mil estudiantes se integran a la matrícula de calidad con estos once programas (...) hablamos de cerca de 60 mil jóvenes en programas acreditados, esto representa un *plus* que se le da a su egreso. Significa que hay excelentes maestros, que hay excelentes condiciones de infraestructura, que sus contenidos curriculares son adecuados”, enfatizó.

- Consejo.

El rector Juan Eulogio Guerra Liera encabezó la sesión ordinaria.

SESIÓN ORDINARIA

Aprueba Consejo Universitario reformas y creación de programas

Se aprueba la reforma, creación, reedición y cambio de nomenclatura de quince programas educativos del nivel medio superior, superior y posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, encabezada por el rector Guerra Liera.

Con la asistencia de 197 consejeros universitarios reunidos en el recinto oficial, se aprobó la reforma curricular del programa educativo de Licenciatura en Ingeniería en Procesos Industriales, que consiste en corregir la nomenclatura y créditos de algunas materias de dicho plan de estudios.

Luego, los cambios de nomenclatura de la Unidad Académica de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía por Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía; y de la Escuela Superior de Agricultura del Valle del Carrizo por Facultad de Agricultura del Valle del Carrizo.

Asimismo, la reedición del programa de Nivelación de Técnicos a Licenciatura

en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social Culiacán; del programa de Maestría en Ciencias Agropecuarias y del Doctorado en Ciencias Agropecuarias propuesto por el Colegio de Ciencias Agropecuarias conformado por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), la Facultad de Agronomía (FA), la Facultad de Ciencias del Mar (FACIMAR), la Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte (FAVF) y la Escuela Superior de Agricultura del Valle del Carrizo (ESAVC); así como del programa de Maestría en Docencia en Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina, y del de Maestría en Ciencias del Derecho de la Facultad de Derecho Culiacán en su cuarta edición a partir de enero de 2020.

También se aprobó la aplicación del Calendario Escolar ciclo 2019-2020 y el reconocimiento e incremento de matrícula del nivel medio superior y superior, quedando un total de 88 grupos en todo el estado para el siguiente ciclo escolar.

Por otra parte, y a petición del presidente del H. Consejo Universitario, el rector Juan Eulogio Guerra Liera, se declaró como permanente la presente sesión “para estar alertas ante cualquier situación de alarma que se suscite”, así lo expuso el secretario general, Jesús Madueña Molina. 📍



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES OCEANOLÓGICAS

Analizan en la UABC el derecho humano al agua

Redacción CAMPUS

El derecho humano al agua implica disponer de suficiente recurso, que sea además, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico. Sin embargo, no todas las personas tienen la misma capacidad de acceder al agua, lo cual motivó a Mariana Villada Canela, investigadora adscrita al Instituto de Investigaciones Oceanológicas (IIO) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Campus Ensenada, para realizar una investigación que abordara esta problemática.

Durante dos años desarrolló el estudio “Implicaciones del derecho humano al agua en la gestión de recursos hídricos en Baja California”, en coordinación con Vanessa Elizabeth García Searcy, una de sus alumnas de maestría cuyo trabajo estaba enfocado en el tema de manejo de ecosistemas de zonas áridas.

Villada Canela, mencionó que Ensenada es un claro ejemplo de las diferentes fuentes de donde proviene



- **Investigadora.** Mariana Villada Canela desarrolló el estudio junto a una alumna.

AUTORES.
RECIENTEMENTE SE
OBTUVIERON LOS DE-
RECHOS DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE
LA INVESTIGACIÓN

el agua, como los acuíferos, por lo que la calidad no siempre es la adecuada al excederse de sólidos disueltos

totales; al no ser de calidad potable, no se cumple el derecho al agua.

“La importancia del proyecto de investigación fue desarrollar los argumentos respecto al derecho humano al agua, aplicarlo a Ensenada, definir cómo podría estudiarse, conocer cómo se ejerce y las implicaciones en la práctica en torno a los elementos a favor”, señaló la investigadora.

- Equipo.

Colaboraron también Candelaria Pelayo, profesora de la Facultad de Derecho Mexicali; Ricardo Eaton González, profesor de la Facultad de Ciencias y Luis Walter Daesslé Heuser, del IIO.

FOTOS: UABC/UDEG

LEGISLAR PARA BIEN DE TODOS**Ejercer el derecho**

Expuso que durante el estudio encontraron que sí existe literatura extensa sobre este derecho humano, en su mayoría de carácter jurídico, así como de argumentos científicos, participación social y educación ambiental, los cuales son parte de evidencias a favor.

Con estos datos determinaron las variantes con las que se caracteriza el derecho humano al agua. Posteriormente aplicaron una guía de evaluación a Ensenada que arrojó el incumplimiento del derecho por falta de información, por lo que el estudio también se avocó a que cualquier persona pudiera conocer y ejercer bien este derecho.

Con el nuevo gobierno y la nueva directora de la Comisión Nacional del Agua, la doctora Villada Canela espera se impulse la Ley General de Aguas que ha sido muy controversial y que actualmente permanece detenida. “En Baja California existe una ley previa sobre este tema, pero no queda claro cómo es que se va a lograr implementar”, explicó.

Destacó que se tienen puntos a favor al cumplir con algunos elementos del derecho al agua, pero en otros no es suficiente, por lo que opinó que es difícil sugerir que se esté cumpliendo con el mismo en Ensenada, Baja California o inclusive en México. ☺

HERRAMIENTAS PARA EL APRENDIZAJE

Capacita Google a 50 profesores de la UdeG



- **Semilla.** Se busca que los profesores capacitados puedan formar a más maestros.

Redacción CAMPUS

El pasado 16 de julio, 50 profesores del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y de centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) iniciaron el curso de capacitación de “Habilidades digitales para la transformación educativa”, con el objetivo de lograr su certificación ante Google for Education.

Los primeros profesores que logren la certificación serán quienes capaciten a otros académicos en sus preparatorias y centros universitarios, con el objetivo de que una mayor cantidad de estudiantes sean beneficiados en sus clases con estas herramientas que permiten la colaboración y la gestión de la educación, dijo el Coordinador General de Tecnologías de la Información (CGTI), Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León.

- Preparación.

Hubo un programa piloto en la Preparatoria 4.

“Lo que van a hacer es sembrar una semilla para formar eventualmente a más profesores, no nada más llevar el aprendizaje a los estudiantes, sino hacer un efecto de que esto se pueda multiplicar con sus colegas; que estos aprendizajes realmente se puedan sostener y detonar una ruta de transformación en las aulas”, dijo el funcionario.

HERRAMIENTA.
MÁS DE 120 MIL
CUENTAS ENTREGADAS
A ESTUDIANTES Y
ACADÉMICOS YA ESTÁN
EN USO.

El curso está compuesto de tres sesiones presenciales y un bloque virtual con una duración de ocho meses, por lo que 30 de los académicos toman el curso desde hoy y hasta el jueves 18 de julio en el edificio del SEMS, y otros 20 acuden al piso 9 del edificio de Rectoría General. Los académicos fueron elegidos mediante una convocatoria difundida en todos los centros universitarios y escuelas preparatorias.



La UdeG y la empresa llevan tres años colaborando.

PRIMERA ETAPA**Certificación académica**

La Gerente de Capacitación de Google for Education, Daniela Guerra Elizondo, explicó que este curso es la primera etapa de siete, que busca que los académicos desarrollen las habilidades digitales docentes para integrar la tecnología en el aula, mediante las herramientas que brinda Google for Education.

Para lograr la certificación, los académicos deben de pasar tres procesos de capacitación en los que, además, crearán un curso de formación continua para que puedan replicarlo entre sus pares, agregó Guerra Elizondo.

Esta colaboración es parte de la alianza que la UdeG tiene con Google for Education desde hace tres años, en la que además los profesores y estudiantes tienen acceso a los beneficios de GSuite for Education, una cuenta de correo que les permite acceder a una serie de herramientas para mejorar y agilizar las tareas administrativas y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. ☺

GILBERTO OLAVARRIETA

Necesario, incorporar TIC en el aprendizaje

Salvador Medina

salvador.campus@gmail.com

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) tendencia a nivel mundial que están cambiando muchos sistemas y plataformas basadas en ellas. Además, facilitan el aprendizaje porque da diferentes canales de comunicación y de distribución de contenidos, así como también en la parte del desarrollo de competencias.

Así lo señaló en entrevista, Gilberto Olavarrieta, director de programas MBA en EGADE Business School, quien expresó que es fundamental que en la actualidad, las instituciones educativas podamos ofrecer a nuestros alumnos estos nuevos canales para que tengan mayor flexibilidad de consumir los contenidos y poder evaluar su aprendizaje.

CURSO.

EL MBA DE EGADE TIENE UNA DURACIÓN DE 24 MESES E INICIA EN SEPTIEMBRE.

“Vamos a lanzar este año un MBA online que es muy disruptivo, muy innovador, precisamente porque está apalancado por todas estas TIC y nos permite llegar a más personas, de una manera más efectiva. Por otra parte estamos incorporando dentro de los programas, contenidos no sólo para que los utilicen nuestros alumnos en sus vivencias de aprendizaje, sino para que adquieran estos conocimientos y los puedan aplicar una vez que egresen de nuestros programas en sus diferentes ámbitos profesionales”.

Las TIC, ahondó, pueden servir para ampliar la cobertura, uno de los grandes retos del sistema de educación superior del país.

Los límites físicos de una instalación, es algo que inhibe la cobertura, dijo. En la medida en que las instituciones apliquen estas tecnologías,

definitivamente se puede ampliar esa cobertura. Ahora, qué rol debe tomar el gobierno en sus políticas, incentivando por una parte el acceso a la tecnología de bajo costo, y por otra parte, los apoyos que tengan que ver con el desarrollo de tecnología.

“Esta aportación del gobierno podría ser por esas dos ramas. Por una parte, la infraestructura que requiere el país en cuanto a conectividad sobre todo de calidad y banda ancha, y por otro lado los fondos que pueden ayudar a invertir en el desarrollo de estas tecnologías”.

INTERNET, DERECHO HUMANO

Evitar marginación

Olavarrieta Treviño comentó que internet debe ser un derecho humano.

“De hecho en los países más desarrollados se ha buscado incrementar el acceso a internet para la población en general, porque lo que sucede, si nosotros estamos viendo en el aspecto educativo por ejemplo, en donde para acceder a un servicio de educación se requiere de este servicio de internet, entonces poco a poco la gente que no tiene este acceso se va quedando marginada”.

En ese sentido, considera, el MBA de Egade es un programa que, desde sus orígenes, ha sido diseñado para ampliar las áreas de oportunidad y crecimiento de los alumnos, para que puedan tener posiciones más importantes dentro de la organización, cada vez más integrales desde el punto de vista de negocios, y tradicionalmente se han definido ciertas áreas de conocimiento importante para estos programas, como lo podía ser la mercadotecnia, las finanzas, la economía, la estrategia, para que nuestros egresados puedan realmente diseñar estrategias que sean competitivas en la era digital”.

Para mayores informes, ingresar en egade.tec.mx.



-Modalidad. Gilberto Olavarrieta enfatizó la importancia de los cursos en línea.



-Reunión. El especialista Francisco Marmolejo Cervantes, el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Luciano Concheiro Bórquez, y el rector Manuel Fermín Villar Rubio.

LUCIANO CONCEIRO EN LA UASLP

Los estudiantes en el centro transformarán a la universidad

Redacción CAMPUS

“Es impresionante lo que está haciendo la UASLP, no me cuesta ningún trabajo decirlo porque creo que lo primero que debemos hacer desde el gobierno es aprender desde donde se está avanzando y construir precisamente sobre esas experiencias y esas prácticas”.

Así lo afirmó el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Luciano Concheiro Bórquez, durante la visita de trabajo y reunión que sostuvo con directores y funcionarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), y que encabezó el Manuel Fermín Villar Rubio, con la finalidad de conocer el desarrollo y crecimiento de la institución.

En la reunión estuvieron presentes Francisco Marmolejo Cervantes, especialista líder en Educación Superior del Banco Mundial; el secretario general de la institución, Anuar Abraham Kasis Ariceaga; y la secretaria académica, Dolores Lastras Martínez.

FUNDAMENTAL.

CONCHEIRO DESTACÓ ASPECTOS A CONSIDERAR COMO LA INCLUSIÓN Y LA INSERCIÓN SOCIAL.

32 institutos y centros de investigación de alto nivel; la difusión cultural que anualmente genera más de 2 mil 200 productos y actividades culturales. La vinculación con los sectores social, productivo y empresarial. Y en materia de transparencia y rendición de cuentas la UASLP está dentro de las 10 instituciones a nivel nacional sin observaciones de sus auditorías lo que demuestra el buen uso de sus recursos económicos.

Por su parte, Dolores Lastras Martínez, Secretaria académica, expuso el modelo educativo y el programa de reestructuración curricular de todas las carreras de la UASLP y la aprobación que recientemente hizo el Consejo Directivo Universitario a las primeras 40 carreras ya con el cambio curricular y que responderán a las necesidades del campo laboral y profesional y por ende del entorno social.

Barriga Martínez, presentó la Agenda Social de la Universidad, donde lo importante es formar capital humano en el territorio potosino, principalmente en las áreas rurales donde hace falta generar desarrollo, educación y salud. Y donde a través de los mejores investigadores en grupos multidisciplinarios están llevando salud, educación y desarrollo a las zonas más desprotegidas de la entidad con resultados muy favorables, un modelo que podría reproducirse en todo el país.

A LA VANGUARDIA

Universidad reinventada

Luciano Concheiro, señaló que “Toda esta idea de que la Universidad se esté proponiendo reinventarse y reconocerse es un elemento de potencialidad y proyectarla hacia una transformación profunda. Yo creo que ustedes llevan la delantera con respecto quizá a la mayoría de las instituciones de educación superior”.

Ahí el rector mostró al funcionario federal los indicadores universitarios más destacados, así como el crecimiento y desarrollo institucional. Le mencionó que la UASLP está en todo el estado a través de sus ocho campus, con 100 carreras, 96 posgrados a una población estudiantil de 32 mil alumnos de licenciatura y posgrado que representa el 63 por ciento de la cobertura en el estado.

Destacó las fortalezas de la Universidad en la investigación con más de

EL HABLADOR



FOTOS: ESPECIAL

- **Desafiante.** Elle Fanning interpreta a Violet, una chica tímida y aislada, con un balance delicado entre vulnerabilidad y fortaleza.

Salvador Medina
salvador@elhablador.com.mx

Max Minghella tuvo en su propio hogar la mejor escuela posible de cine. Su padre Anthony, fallecido en 2008, dirigió algunas de las películas más bellas de finales del siglo XX, como *The English Patient*, *The Talented Mr. Ripley* y *Cold Mountain*. El joven Max se ha consolidado como un actor de renombre, sin duda dejando su propia huella lejos de la sombra de su padre.

Pero ahora, en su primera oportunidad como guionista y director, Max marca una línea en la arena y reimagina una clásica fábula con estilo, dinamismo y alma.

Teen Spirit (Alcanzando tu sueño) no se siente como el esfuerzo de un cineasta novato, sino de alguien con voz e identidad propias. Aunque la historia es familiar y conocida, Max logra dar un giro singular y actual, que juega como música pop para apelar a una generación nueva.

“BAJO TODO EL MAQUILLAJE Y LA ESTRIDENCIA, ES UNA PELÍCULA SOBRE ACEPTACIÓN Y ENCONTRAR SU PROPIO CAMINO.”

Elle Fanning interpreta a Violet, una tímida joven origen polaco que vive aislada, literal y metafóricamente, en la Isla de Wight en Inglaterra. Violet vive aislada entre su música, su granja y su caballo. La escuela y las amistades que

ahí se encuentran, la significan poco. Lo único que le llena es cantar algunas noches en el pub local, donde tiene a un fanático en Vlad (Zlatko Buric), un viejo que parece más vagabundo que posible amistad de Violet.

Pero Violet encuentra gran resistencia en su madre Marla (Agnieszka Grochowska), que apenas y logra solventar las cuentas de la granja, y considera el canto de Violet como sólo un hobby, y que puede practicar en el coro de la iglesia.

Eso no detiene a Violet cuando descubre el anuncio de Teen Spirit, un concurso para cantantes jóvenes que lanzará una convocatoria por todo el país. La adolescente atiende el casting a escondidas, y cuando es seleccionada para acudir a la segunda ronda, descubre que debe acudir con un tutor. Y dada la ausencia de su padre, Violet acude a una figura poco ortodoxa.

Es así que Vlad finge ser su tío para el concurso. Ahí, el viejo tiene un

- **Salto.** Minghella pasa al otro lado de la cámara después de aparecer en filmes como *Red Social* y *Art School Confidential*.

fanático propio, y Violet descubre que en su tiempo, fue un exitoso cantante de ópera. Pero ahora, se dedica a tomar y escuchar el talento que desperdició. Sin embargo, se vuelve a una especie de mentor para ella, y poco a poco surge una relación que habrá de provocar un cambio en ambos.

Teen Spirit es un estético tributo a la cultura pop de nuestros tiempos, y que bajo todo el maquillaje y la estridencia, es una película sobre aceptación y encontrar su propio camino. Algo que hacen tanto Violet frente a las cámaras, como Max detrás de ellas.

Elle Fanning es fantástica como Violet, con un balance delicado de vulnerabilidad y fortaleza, que deja ver cada vez que sube al escenario.

Pese a no llegar con mucho peso a la cartelera, se trata de una película que aunque no encante a todos, se trata de una película con carácter y que ponen a Minghella como una voz nueva a considerar. 🍷



Espacios de diálogo. La Anuies colabora con la SEP para contribuir al desarrollo nacional

Construyen un sistema educativo articulado y de calidad



- Trabajo conjunto. El secretario general ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda, expresó el apoyo del organismo y sus instituciones integrantes para el proyecto educativo de la SEP, encabezada por el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán

Redacción CAMPUS

Para la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y sus instituciones asociadas, la legislación sobre las Leyes Secundarias en Materia Educativa, es un parteaguas en la historia del desarrollo educativo de nuestro país.

Al intervenir en el sexto Foro de la Región Metropolitana para la Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa, el titular de la Anuies, Jaime Valls Esponda, afirmó lo anterior y dijo que las aportaciones recogidas en el proceso de consulta serán de gran utilidad para lograr la construcción del sistema educativo que el país requiere para su desarrollo y al que aspiran millones de familias para que sus hijos accedan a una educación pertinente y de calidad.

COLABORACIÓN.

VALLS ESPONDA REITERÓ LA DISPOSICIÓN DE LAS INSTITUCIONES INTEGRANTES A COLABORAR CON EL GOBIERNO.

Ante la presencia del Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, aseguró que la Consulta es un gran esfuerzo del Gobierno Federal, a través de la SEP y de la Anuies,

al organizar seis Foros regionales y una consulta en línea, con la participación de un poco más de 2 mil 500 investigadores, académicos y especialistas en educación.

Sin lugar a dudas, dijo, cuando se legisla, la participación social es fundamental ya que el marco jurídico que regula sectores tan importantes como la educación debe contar con un amplio consenso ciudadano.

Sin embargo, no debemos perder de vista que el incremento de la escolaridad debe darse con mayor equidad y calidad para que impulse con efectividad una mayor inclusión y movilidad social en las nuevas generaciones de mexicanos, subrayó Valls Esponda.

Indicó que en el umbral de la sociedad del conocimiento, no debemos descuidar la imperiosa necesidad de incrementar la formación de científicos, tecnólogos y humanistas mejor preparados.

Por ello, es indispensable brindar certeza jurídica y presupuestal a las instituciones de educación superior y los centros de investigación científica para que puedan planear en el mediano y largo plazo el desarrollo de sus capacidades académicas y de infraestructura y potenciar su contribución al desarrollo social.

Asimismo, dijo que a la Anuies le preocupa de manera particular la estructura del presupuesto y los montos asignados a la educación superior en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, ya que entonces, más que nunca, tendremos que enfrentar nuevos retos por el potencial incremento de la matrícula derivado de la reforma constitucional. ☺

- Incrementar formación.

El titular de la asociación destacó la necesidad de brindar certeza jurídica y presupuestal a las casas de estudio.

EDUCACIÓN HUMANISTA Y MEXICANA

Profunda conciencia social

Al hacer uso de la palabra, el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, señaló que los principios de una educación inclusiva y de equidad es precisamente la participación plural e incluyente, principios que han guiado el desarrollo de los Foros, cuyo propósito es construir una nueva y avanzada base jurídica para regir la educación.

Al agradecer el compromiso y participación de las universidades UANL, UJAT, BUAP, UACJ, UDEG, sedes de los Foros Regionales, Moctezuma Barragán resaltó la importancia de considerar la opinión del magisterio nacional. Estos Foros nos muestran, agregó, la disposición de ciudadanos y ciudadanas en participar en la construcción de la nueva escuela mexicana.



- Asistencia. Participaron más de 2 mil 500 investigadores, académicos y especialistas, así como rectores y autoridades.

Enfatizó que las propuestas recogidas en estos Foros, serán consideradas tanto por la autoridad educativa como por los legisladores de ambas cámaras, en el momento del análisis y elaboración de las Leyes Secundarias.

“Queremos formar ciudadanos, mexicanos y mexicanas, que además de estar preparados, tengan un profundo amor por México, tengan una profunda conciencia social y solidaria sobre su papel dentro de nuestro país, así como un pensamiento crítico para resolver los grandes problemas, nacionales, regionales y locales”, precisó.

Queremos una educación que considere la diversidad regional y cultural de nuestro país, que permita construir políticas para realidades diferenciadas, pero con un mismo propósito de dignidad nacional que nos haga a todos mexicanos.

Destacó que la educación tiene que ser profundamente humanista y profundamente mexicana, por eso le estamos llamando la nueva escuela mexicana.

La Ley es nuestra base para proyectarnos en nuestro quehacer cotidiano, con una visión que transforme el sistema educativo nacional junto con la transformación de nuestro país para tener una vida más democrática, más productiva y justa para todos, concluyó.

En su intervención, la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Rosaura Ruiz Gutiérrez, señaló que es indispensable y fundamental, que las Leyes Secundarias reflejen una visión progresista y responsable, enmarcada en una perspectiva bioética y humanista, que sea respetuosa de los derechos humanos acorde al desarrollo técnico y científico y al sistema de innovación global. ☺



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Columnas



Grupo México: irresponsabilidad social

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Víctor Manuel Toledo Manzur, informó que en 21 años de operaciones la minera Grupo México ha ocasionado 22 accidentes ambientales. En conferencia de prensa para informar sobre el derrame de 3 mil litros de ácido sulfúrico que se produjo en una instalación de la compañía en el puerto de Guaymas, el funcionario se refirió también al vertido de 40 millones de litros de esa sustancia en los ríos Sonora y Bacanuchi en 2014, el mayor desastre ambiental de la industria minera en el país. Toledo y la procuradora federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza, resaltaron el incumplimiento del convenio firmado entonces por la empresa y la Profepa, por el que la primera se comprometía a remediar los daños sociales y ambientales causados por su filial Buenavista del Cobre.

Por su parte, el senador y líder de los tra-

bajadores mineros Napoleón Gómez Urrutia llamó a que se haga justicia y se finquen responsabilidades por el incidente en el que 65 mineros perdieron la vida tras el colapso en uno de los túneles de la explotación carbonífera de Pasta de Conchos, otra instalación operada por Grupo México.

Al inaugurar una muestra fotográfica sobre la tragedia ocurrida hace 13 años, el legislador señaló la negligencia de la trasnacional que evadió las inversiones necesarias para que la mina operase en condiciones seguras.

Si bien el propio secretario de Medio Ambiente indicó que se debe estudiar caso por caso porque no todos los incidentes han tenido la misma magnitud (por ejemplo, aparentemente lo ocurrido en Guaymas no dejará secuelas mayores), la repetición de estos eventos apunta a todas luces a la existencia de un patrón de conducta que obliga a revisar el historial de la empresa.

En este sentido, no puede pasarse por

alto que la lista de Semarnat sólo incluye los accidentes con impacto ambiental, pero no aquellos de índole laboral.

Más allá del análisis puntual de cada incidente, los emblemáticos casos de Pasta de Conchos y Buenavista del Cobre dejan claro que las autoridades de sexenios anteriores fueron omisas en vigilar el cumplimiento del marco legal y que la compañía lo aprovechó para persistir en una actitud irresponsable, caracterizada por la búsqueda del lucro a expensas del entorno, de las vidas de sus trabajadores y de la salud de quienes habitan en las cercanías.

En suma, es evidente que a estas alturas no basta con hacer cumplir la legalidad flagrantemente violada en el pasado, sino que además debe modificarse el marco legal para obligar a las empresas a operar con un mínimo sentido de responsabilidad social, algo de lo que hoy por hoy muchas de ellas presumen sin darle más sustancia que la de un mero eslogan.



ASTILLERO

¿Morena contra Bonilla? // Unanimidad en la Permanente // Tatiana Clouthier, a la cabeza // Otra derrota para Yeidckol

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

TATIANA CLOUTHIER SE ha jugado su futuro político al encabezar ayer el pronunciamiento pluripartidista contra las maniobras marrulleras que en Baja California pretenden extender el ejercicio gubernamental de Jaime Bonilla Valdez por tres años: si contó con la autorización, o incluso el aliento, del presidente Andrés Manuel López Obrador, aumentarán sus posibilidades de ser la candidata de Morena al gobierno de Nuevo León (para sustituir al deplorable Jaime Rodríguez, fallidamente autodenominado *El Bronco*); si se fue por la libre, sin consultar al habitante de Palacio Nacional, acelerará el proceso de rechazo que en el primer círculo del obradorismo ya se manifestó cuando desde ahí se le pretendió enlazar a una grisácea subsecretaría de Gobernación en lugar del sitio legislativo a partir del cual se ha ido afinando como una especie de disidencia interna del morenismo al que no está afiliada formalmente, pero el cual ha significado, hasta ahora, su mejor plataforma de posicionamiento público.

CLOUTHIER APARECIÓ EN las fotografías congresales junto a una morenista constantemente disidente, Lorena Villavicencio, a quien algunos de sus compañeros de partido ven con recelo. Además, la perredista Verónica Juárez, quien coordina la decreciente bancada del sol azteca en San Lázaro, la integrante de Movimiento Ciudadano Martha Tagle y el panista Damián Zepeda.

REPRESENTACIÓN DE CUATRO partidos contra el agardalle de Bonilla y algunos de sus correligionarios. Y, finalmente, la aprobación por parte de los ocho partidos con bancada legislativa de la propuesta presentada ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para expresar un rechazo oficial a la pretensión bonillista de asignarse tres años más de mando. Además, se demandó al gobernador panista, Kiko Vega, que no promulgue ese proyecto de modificación legal.

EL DATO LLAMATIVO, desde luego, fue la participación de la diputada Clouthier, quien con toda oportunidad se manifestó en contra de la llamada *ley Bonilla*. El orador designado por el partido en el poder, para apoyar la propuesta arriba reseñada, fue cuidadoso en sus palabras y apoyó la moción sin cargar la tinta contra el gobernador electo por dos años. Aun cuando podrían faltar pasos procesales para cumplir con este exhorto de la Permanente, en términos políticos tal pronunciamiento pluripartidista unánime debería significar el fin de la aventura continuista del mencionado Bonilla y sus extraños aliados.

SIN EMBARGO, LOS reflectores lanzados sobre el futuro gobernador constitucional de Baja California deberían sostenerse cuando menos durante los dos años de ejercicio de Bonilla, a quien con demasiada frecuencia se le ha señalado como un político comprometido con proyectos empresariales lesivos para el interés popular de aquella entidad. Lo vivido hasta ahora ha confirmado que no le animan a Bonilla los mismos propósitos que teóricamente debería practicar el morenismo llegado al poder.

EL EPISODIO BAJACALIFORNIANO va significando una derrota más para Yeidckol Polevnsky, la dirigente formal del partido Morena a la que ya buscan siguiente acomodo (una de las posibilidades consiste en que le abran un espacio en las representaciones diplomáticas mexicanas, de entre las cuales la más interesante sería la embajada en España). Aun cuando en términos declarativos la ex dirigente de un organismo empresarial sostiene que luchará hasta el final como candidata a un periodo propio de liderazgo en Morena (hasta ahora, ha sido una secretaria general en funciones de presidencia), lo cierto es que se enlaza con más viabilidad (es decir, con beneplácito de Palacio Nacional), Bertha Luján Yáñez, miembro del primer círculo andresino, aunque con la pretensión participativa del ebrardista Mario Delgado y del monrealista Alejandro Rojas Díaz-Durán.

LUGAR NADA HONROSO



▲ México se ubica entre los mayores productores de amapola –detrás de Afganistán y Myanmar–, destacó Antonio de Leo, representante en México de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el

Delito. Le acompañan Gady Zabicky, nuevo comisionado nacional para las adicciones, y Hugo López Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. Foto Guillermo Sologuren



DINERO

Televisa vende parte de su historia // Los ahorros de la 4T // Baja venta de autos nuevos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EMILIO EL TIGRE Azcárraga murió el 16 de abril de 1997 a bordo de su yate Eco. Fue una muerte anunciada en su propia cadena de televisión, porque antes había ungido como sucesor a Emilio III, en una transmisión conducida por Jacobo Zabludovsky. En apariencia, heredó un imperio, pero tenía problemas financieros que se agudizaron por la feroz disputa por la herencia. En los años que siguieron hemos visto menguar el poder político y económico de Televisa. Pudo “fabricar” al último de los presidentes del priismo, Enrique Peña Nieto, y su novela de amor con *La Gaviota*, pero seis años después perdió frente a un movimiento popular que enfrentó a la “mafia del poder”, de la cual forma parte. Recibió un duro golpe cuando la nueva administración redujo a la mitad el presupuesto de publicidad y dejó de condonar impuestos. Además, no ha sabido hacer frente al avance de Internet y competidores como Netflix. Ayer dio a conocer una noticia inverosímil: venderá la parte que posee en la división de radio, Radiópolis. ¿Cuál de los grandes artistas del siglo pasado y éste no desfilaron por sus micrófonos? Desde Agustín Lara hasta Juan Gabriel. Televisa informó que acordó vender su participación de 50% a una empresa de Miguel Alemán, en mil 448 millones de pesos (el otro 50% es de Grupo Prisa). No es sólo un negocio de lo que se desprende Emilio III, es parte de su historia.

Los ahorros de la 4T

LOS PRONÓSTICOS DE la *chayocracia* indicaban que la nueva administración llegaría a despilfarrar los recursos públicos. También en eso se equivocaron, el gobierno de la 4T está resultando bien *marro*. No sólo no ha tocado las sagradas reservas internacionales del Banco de México, sino que del presupuesto que autorizó el Congreso para este año ha ahorrado 113 mil 85 millones de pesos durante el periodo de enero a junio de este año. ¿En qué renglones? El principal ahorro se registró en la CFE por reducción en el uso de combustible por un monto de 33 mil 283 millones. En Pemex, por el combate al *huachicol*, rescató 32 mil 617 millones. En seguida, 13 mil 662 millones por la cancelación del Seguro de Gastos Médicos y del Seguro de Separación Individualizado de servidores públicos. Eso ciertamente dolió a los afectados, no se resignan a ir al Issste. En

compras de medicamentos, mil 32 millones, y mil 741 millones específicamente en la adquisición de antirretrovirales. Siguiendo capítulo: 441 millones en la impresión de libros de texto gratuitos, y 571 millones en la contratación de vigilancia. En el IMSS e Issste se ahorró 508 y 223 millones, respectivamente, por “reducción o cancelación de compras y contratos”. Como dice un refrán japonés: dinero ahorrado es dinero ganado dos veces. ¿Qué va a hacer el presidente López Obrador con tamaño capital? Lo ideal es que fuera manejado con transparencia, a la vista de todos.

Están muy caros

UNA DE LAS razones por las que desde el año pasado viene cayendo la venta de automóviles nuevos es que están muy caros. Y los impuestos los encarecen más. La industria reporta que de enero a mayo fueron colocadas 320 mil 443 unidades a través de financiamiento; en términos comparativos, son 34 mil 354 unidades menos que en igual periodo de 2018. El sector automotriz tiene una salida que no tienen otros de la economía: la exportación. Vende más unidades fuera que dentro de México.

Ombudsman social

Asunto: Descuentos sindicales

EN RELACIÓN CON la pregunta que hace el compañero jubilado José Santiago García, te comento que los trabajadores federales (maestros y administrativos) que pagábamos una cuota sindical al SNTE en activo, al momento de pasar a ser jubilados ya no se aplica dicho concepto. El problema persiste en los trabajadores de algunos sistemas estatales y que están haciendo la lucha para evitar esa anomalía, tal es el caso del estado de Chihuahua:

Guillermo de la Cruz Issa

R: ASÍ ES. José Santiago García pertenece al Sistema Estatal de Veracruz.

Twiteratti

Calderón anda muy activo, ¿sentirá pasos en la azotea? ¿Que le van a sacar algunos trapos sucios? ¿Será lo de Odebrecht? ¿La refinería? La Estela de Luz? ¿Algún pacto con un *cárter*? ¿Tantos asesinatos? ¿Qué lo traerá tan intranquilo?

@soyelciudadano2

Facebook y Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

EMMA CORONEL ESCUCHA SENTENCIA A EL CHAPO



▲ Emma Coronel, esposa del narcotraficante Joaquín *El Chapo* Guzmán, sale del tribunal federal de Brooklyn, donde el capo recibió

una sentencia de cadena perpetua y la confiscación de más de 12 mil 666 millones 191 mil 704 dólares. Foto Afp



Mujeres: seguridad escasa

Las cifras que dio a conocer ayer el Inegi sobre percepción de inseguridad en el país empiezan a mostrar un ligero descenso. En junio, 73.9% de la población mayor a 18 años consideró que vivir en su ciudad es inseguro, apenas 0.7 puntos por debajo del trimestre previo, pero dos puntos por debajo del índice registrado un año antes, que fue de 75.9%. Aunque la realidad no aporta evidencias de un menor número de delitos, es probable que los anuncios de despliegue de elementos de la Guardia Nacional incidan en la percepción ciudadana.

EDITORIAL

Contrario a la disminución mencionada, hay un punto que muestra crecimiento y debe ser motivo de preocupación. Al comparar la percepción de inseguridad entre hombres y mujeres, el porcentaje es mayor para ellas y la brecha sigue aumentando. Hace un año 79.6% de las mujeres consideró inseguro el lugar donde vive, mientras que para los hombres el mismo índice fue de 71.3%, una diferencia de 8.3 puntos. En 2019, aunque las cifras para uno y otro sexos bajaron (78.7 contra 68.2), la diferencia se amplió a 10.5 puntos. Bajó la percepción de inseguridad, pero no en la misma proporción.

Otro dato que también debería ser motivo de preocupa-

ción es la aparición constante de los mismos lugares. En las últimas cinco encuestas levantadas por el Inegi, Ecatepec figura siempre entre los cinco sitios considerados más inseguros —en dos ocasiones ha aparecido en primer lugar. Después del municipio mexiquense, la ciudad de Villahermosa destaca entre las regiones del país más inseguras. Trimestre tras trimestre la percepción se mantiene siempre en niveles por arriba de 90%. ¿Qué estrategia han adoptado las autoridades locales para revertir el sentir ciudadano? Parece que en el último año el problema no les ha interesado o los planes puestos en marcha han sido un fracaso.

El levantamiento de encuestas entrega retratos bastante aproximados a la realidad, que —en teoría— deben servir para instrumentar políticas públicas que solucionen problemas específicos.

Hay dos temas perfectamente expuestos en el estudio del Inegi. Por un lado, las mujeres no se sienten protegidas en igual forma que los hombres y, por otro, hay ciudades que muestran apatía —por decir lo menos— para erradicar el ambiente de inseguridad.

Uno de los principales objetivos de todo gobierno tendría que ser garantizar la seguridad de sus habitantes. Por los resultados de la encuesta, la deuda con la sociedad todavía es grande. ●



Publicado en	Fecha 18/07/2019		Página y sección 02	
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

BAJO RESERVA

El ISSSTE y sus dolencias



Luis Antonio
Ramírez Pineda

Al que un día de estos le va a dar algo es al director del ISSSTE, **Luis Antonio Ramírez Pineda**, pues desde que llegó a administrarlo no sale de una cuando ya está en otra. Nos cuentan que todavía no se resuelve el adeudo con empresas distribuidoras, y ya hay otro problema a la vista: no hay presupuesto para pagar y seguir contratando servicios subrogados. Durango, Yucatán y Veracruz son las entidades en donde más pacientes se han visto afectados por esta falta de liquidez del instituto. Nos dicen que en Gómez Palacio, familiares de derechohabientes que requieren hemodiálisis han iniciado peticiones virtuales y no tardan en manifestarse en las clínicas para exigir que no suspendan el tratamiento que sustituye la función renal. Mientras que en Yucatán, los afiliados han denunciado la suspensión de tratamientos de osteosíntesis y en Veracruz se dan traslados a hospitales privados para que les realicen estudios de neurología. Si le sigue brincando la crisis, un día de éstos don Antonio va a tener que ser atendido en una de las unidades médicas del ISSSTE, y no es por espantarlo, pero la historia ha dado muestras trágicas de que ni a los mismísimos directores del instituto les dan una buena atención.

La inconformidad de los científicos

Nos comentan que hoy el grupo @ProCienciaMx, integrado por investigadores y académicos de universidades, centros públicos de investigación, el Cinvestav e institutos nacionales de salud, entregarán una carta al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en donde expresarán que ha habido "una creciente falta de confianza de una parte de la clase política" hacia la ciencia como factor de progreso para el país. Reclaman que se ha alimentado una imagen de la investigación y la docencia universitaria como "participes y beneficiarios de excesos, corrupción y despilfarro de recursos públicos", lo que consideraron "un grave error tanto de política pública como de una estrategia de desarrollo". ¿Les hará caso el Presidente o de plano les dirán que no pierdan su tiempo?

Priistas se enseñan los dientes

En el primero de los dos debates que se dio ayer en la contienda por la presidencia nacional del PRI, la participación del público se llevó la noche. A pesar de que se pidió, y se acordó, que no debía haber manifestaciones de apoyo a ninguno de los candidatos, el público no se aguantó y al menos los invitados de **Ivonne Ortega** y **Alejandro Moreno** se enfrentaron y a gritos compitieron entre sí. Ahora la Comisión Nacional de Procesos Internos analizará qué ocurrirá para el segundo debate: si permiten público presente o lo cierran. Y en el caso de los aspirantes, hubo un intercambio de acusaciones que hace pensar que una vez que la contienda termine, quien pierda difícilmente podrá seguir dentro del partido y sostener una relación con la o el nuevo dirigente nacional.

¿Nuevo choque con el Poder Judicial?

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** pidió al Consejero Jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer Ibarra**, y al coordinador de Morena en San Lázaro, **Mario Delgado**, hacer un análisis detallado de los amparos otorgados por el Poder Judicial para darle la vuelta a la Ley de Remuneraciones que establece que ningún servidor público puede ganar más que el Ejecutivo. Nos dicen que la intención del Presidente no es abrir un frente de confrontación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sino ver la conveniencia de hacer una reforma a la actual ley, o de plano presentar una nueva iniciativa para que los sueldos en el Poder Judicial no sean superiores a los del Ejecutivo. Sin embargo, dado el momento, el mensaje del mandatario podría ser interpretado como un castigo a los jueces que otorgaron amparos a sus adversarios ¿Habrá un choque entre los dos poderes?



Publicado en	Fecha 18/07/2019		Página y sección a11	
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto

El fin del Chapo
Guzmán y su leyenda

Joaquín Archivaldo Guzmán Loera terminará sus días como en su peor pesadilla y como nunca hubiera querido hacerlo: preso y lejos de su país, en la frialdad de una cárcel de máxima seguridad de los Estados Unidos, donde purgará una cadena perpetua y 30 años más, por lo que nunca podrá regresar en vida a territorio mexicano. Se extingue así la leyenda del narcotraficante más famoso del mundo, el campesino sinaloense que empezó sembrando marihuana y llegó a ser, por su astucia y complicidad con políticos y jefes policiacos de México, uno de los capos más poderosos y sanguinarios del crimen internacional.

Hoy El Chapo Guzmán, traicionado por su socio y compadre Ismael "El Mayo" Zambada y por su hijo y su hermano que testificaron en su contra, desconocido por los políticos mexicanos que lo cobijaron y protegieron por casi 30 años, convertido en "monstruo" y en "trofeo" para la justicia y la adicta sociedad estadounidense, es un hombre bajito y vulnerable que, olvidando el dolor y la violencia que él mismo infringió, se queja de "crueldad y tratos inhumanos" en el sistema carcelario norteamericano.

La cárcel que espera ahora al capo que conquistó no sólo México sino a buena parte del mundo con el tráfico de marihuana, cocaína, heroína y anfetaminas, es una "super prisión" en el condado de Fremont, Colorado. Ahí purgan sus condenas más de 300 hombres considerados "las peores amenazas para la seguridad de los EU". En este complejo supervigilado, con francotiradores que apuntan día y noche desde 12 torres y en donde pasará 23 horas del día aislado e incommunicado, teniendo como compañeros apeligrosos terroristas y pandilleros.

En Fremont están reclusos Ramsey Josseff, condenado por el ataque a las Torres Gemelas en 1993 que dejó 6 muertos; Zacarías Mousaui, que tuvo un rol principal en el atentado del 11 de septiembre de 2001 a las Torres Gemelas; Theodore Kaczinsky el "Unabomber",

señalado por 16 ataques con bombas enviadas en paquetería y correo; Dzhocar Tsarnaev, señalado junto a su hermano como autor material del atentado en el maratón de Boston en 2013; y José Antonio Acosta Hernández, "El Diego", líder de la pandilla de "La Línea", el brazo armado del Cártel de Juárez.

Ya durante el juicio, Joaquín Archivaldo, con sus 62 años, se quejó de "trastornos psicológicos, maltratos y padecimientos" provocados por el total aislamiento al que fue sometido, como medida de seguridad, en el que incluso se le restringieron las reuniones con sus abogados y se le prohibió ver a su esposa, a pesar de varias solicitudes que hizo a la justicia estadounidense. Ahora, en la prisión de Fremont, donde la altura de 2,074 metros sobre el nivel del mar lo convierte en el estado con más altitud de la Unión Americana, y las temperaturas suelen ser cambiantes y extremosas, con calor intenso de hasta 40 grados centígrados en el verano y fríos y tormentas de nieve en el invierno, veremos cómo pasa sus días el narco mexicano que escapó dos veces de prisiones mexicanas "de máxima seguridad", que corrompió a todo un sistema político y de justicia, y que después de ser considerado por las autoridades como "un criminal muy astuto" y como uno de los millonarios con más dinero en el mundo, por la revista *Forbes*, hoy se consumirá, junto con su leyenda, en una pequeña celda al pie de las montañas Rocallosas. ●





EN TERCERA PERSONA

Héctor de Mauleón

Matar mujeres: la epidemia sin control

“Ayúdame”, le escribió Daniela a su amigo Andrés. “Creo que el taxi me quiere secuestrar”.

Eran cerca de la una de la mañana del 18 de mayo. La comunicación por WhatsApp entre la joven, de 18 años, y un compañero de trabajo en la pizzería Little Caesar’s de Xochimilco, fue dramática:

Ayúdame.

Pero cómo te ayudo bebé. ¿Ya se paró?

No. Y ya no se ve nada.

No manches.

Estamos por Parres El Guarda.

La conversación prosiguió de este modo:

Llama a una patrulla.

Y que le digo.

Que te quieren secuestrar

Ayúdame por favor.

Pero cómo te ayudo. No he llegado a mi casa bebé. ¿Llamo a una patrulla?

Andrés envió varios mensajes más. Pero Daniela ya no respondió. La joven le había dicho a su madre que aquella noche iba a asistir a una fiesta en San Andrés, Xochimilco. A la señora le pareció natural que su hija no llegara a dormir. La esperó ansiosa todo el domingo. El lunes fue a indagar a la pizzería. Solo entonces Andrés le mostró la comunicación: ni siquiera había informado nada a la policía.

Pasaron ocho largas, indecibles semanas. El pasado 9 de julio, varias osamentas humanas fueron encontradas, envueltas en un vestido, en la zona de Parres, en la alcaldía de Tlalpan. El vestido era el que Daniela llevaba aquel día. Su familia lo identificó, y también las botas y los brackets de la víctima.

El mismo día fue hallado un cuerpo más en un canal de aguas negras de los llanos de Tecámac, Estado de México. Pertenecía a una mujer de alrededor de 35 años. La encontraron semidesnuda y con un trapo en la boca. Le habían cubierto el cuerpo con una bolsa transparente. Presentaba “aparentes huellas de abuso sexual”.

Tres días más tarde (12 de julio), una llamada informó “de una persona inconsciente” en “un lugar de difícil acceso” de la zona chinampera de Xochimilco. A través de embarcaciones y de elementos de a pie, la SSC localizó, semioculto entre la maleza, el cuerpo de otra mujer, una joven de 25 años, con señales de violencia física, que llevaba en el lugar más de siete días, según los peritos. Se recabaron en el sitio algunos indicios. Para la procuraduría capitalina, sin embargo, la mayor esperanza estaba en las



cámaras de vigilancia cercanas, en las que pudiera haber quedado algún registro de los hechos.

Al otro día (13 de julio), policías privados del Condado de Sayavedra, Estado de México, reportaron que en el fondo de una barranca estaba el cadáver de una niña. Un policía le calculó 13 años, y dio esta descripción: “morenita y de pelo chino”.

El cuerpo de la adolescente tenía huellas de quemaduras, había fallecido en condiciones violentas, presentaba mordeduras ocasionadas por fauna silvestre.

Sus familiares la identificaron más tarde. Se llamaba Alexandra. Acababa de cumplir 15 años. Vivía en Villa Nicolás Romero. El asesino intentó prenderle fuego al cuerpo, con la evidente intención de borrar evidencias.

Entre el 6 y 12 de julio, dos cadáveres más de mujeres fueron encontrados en la zona metropolitana del valle de México. Reporté aquí hace unos días los casos de Leticia, a quien hallaron junto a una banqueta en Tultitlán, con la cabeza y el rostro desfigurados, y el de Guadalupe, cuyo cadáver apareció en un ejido de Zumpango, tres semanas después de que la vieran salir de la fábrica en que trabajaba, en compañía de su expareja sentimental.

Estas historias y estos hallazgos sucedieron en solo seis días de julio: todo, en el círculo monstruoso de la capital del país y los municipios conurbados.

Según la activista María Salguero, creadora del Mapa de feminicidios en México, en los primeros seis meses del gobierno de AMLO fueron asesinadas 1878 mujeres (1727 en el mismo lapso de 2018): lejos de detenerse, la epidemia va en aumento. ●



Publicado en	Fecha	18/07/2019			Página y sección	10opinion
	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SI EL PRESIDENTE va en serio con eso de que ya se acabó la impunidad, bien podría empezar por investigar al subsecretario de **Gobernación Ricardo Peralta**, y su misteriosa relación con el atraco legislativo en **Baja California**.

RESULTA QUE apenas en mayo pasado, el entonces flamante funcionario fue acusado de intentar sobornar con un millón de dólares! al presidente del **Congreso** bajacaliforniano, **Benjamín Gómez**, para aprobar la **Ley Bonilla** que les robó tres años de gobierno a los electores y se los regaló al morenista **Jaime Bonilla**.

LA ILEGAL REFORMA ya fue aprobada y el gobierno federal no sólo no la ha impugnado, sino que el propio Peralta anda defendiéndola públicamente, pese a que ocupa un cargo en el que, teóricamente, tendría que velar por la integridad de la República. Y lo peor no es eso, sino que el diputado Gómez hasta ahora no se ha retractado de su acusación en contra de Peralta y de quien fuera su subalterno, el titular de la Aduana en Mexicali, **Alejandro Miramontes Armenta**, investigado por la **FGR** por cargos de corrupción.

• • •

SI NO FUERA una tragedia, lo que está pasando con **Pemex** sería una comedia digna de **Chespirito**.

EL **Plan de Negocios** de cualquier empresa tiene el objetivo de cortejar y brindar confianza a acreedores, socios y potenciales inversionistas. Sin embargo, el plan de negocios de **Pemex** desafía esa lógica, pues en el documento de 221 páginas estaban ¡ocultas! más de 60 tablas de datos y gráficas de información confidencial.

A LOS ESTRATEGAS de seguridad informática de la empresa que dirige **Octavio Romero Oropeza** se les olvidó ponerle candados al documento digital, por lo que cualquier persona con un editor de **PDF** pudo acceder a los datos confidenciales. ¡Se les chispoteó!

• • •

ALGO muy raro está pasando en el **Congreso** de la **Ciudad de México**, pues de buenas a primeras destituyeron a **Javier González Garza** como **Oficial Mayor** y a **Judith Vázquez** como jefa de la **Unidad de Transparencia**.

Y AUNQUE el argumento fue por "pérdida de confianza", la realidad es que la **Junta de Coordinación Política**, que encabeza **Morena**, ni siquiera ha presentado las evidencias de sus acusaciones.

HAY QUIENES afirman que, en realidad, dado que el **Legislativo** es manejado por finísimas personas como **Jesús Martín del Campo**, a González Garza y a Vázquez los corrieron no por incumplir su trabajo... ¡sino por sí hacerlo!



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El Presidente rechaza las presiones de quienes exigen fertilizante. Debe el gobierno dejar de repartir insumos o dinero a los agricultores.

Regalar fertilizante

"El mejor fertilizante para un pedazo de tierra es la huella de su dueño".

Lyndon B. Johnson

Ayer por la mañana se registraban 42 bloqueos de vías de comunicación en 14 estados. El aeropuerto de Oaxaca fue uno de los puntos afectados. Estos bloqueos los organizaron grupos que exigen la entrega de fertilizantes del gobierno. La estrategia y las prácticas de estas organizaciones explican por qué el campo mexicano sigue siendo disfuncional y por qué concentra la mayor parte de la pobreza extrema del país.

No todo el campo mexicano es pobre. La producción agroalimentaria ha sido una de las partes brillantes de la economía en los últimos años. Si bien las limitaciones a los derechos de propiedad han impedido un mayor florecimiento de los granos, como el maíz, los pequeños productores privados de hortalizas y otros productos que no requieren grandes extensiones de terreno han logrado una creciente productividad. En cambio, los ejidos y las tierras comunales, que representan más de la mitad del territorio nacional, se siguen rezagando.

La economía nacional está sufriendo una desaceleración importante, por lo que crecerá menos del 1 por ciento en 2019, pero la producción agropecuaria se encamina a una expansión

de 2.6 por ciento para alcanzar 293 millones de toneladas, según el secretario de Agricultura, Víctor Villalobos. México, por otra parte, registró un superávit en la balanza comercial agroalimentaria de 2,735 millones de dólares en el primer trimestre de 2019. Aun si solo se considera la balanza agropecuaria, el saldo es positivo en 1,577 millones de dólares (SIAP). La idea de que el campo mexicano no puede competir (a pesar del ejido, que sigue siendo un lastre muy importante) ha resultado falsa.

Las malas políticas públicas, sin embargo, buscaron desde hace mucho tiempo transformar al campo de un lugar de producción en un escenario de compra de votos. Los grupos que hoy bloquean las vías de comunicación son los corruptos de siempre que están acostumbrados a recibir recursos del gobierno a cambio de sostener al sistema político.

El presidente López Obrador dijo ayer: "No es de que: 'A ver, te tomamos una carretera y llegamos a un acuerdo siempre y cuando nos entregues tantas toneladas de fertilizante'. Ahórrense el tiempo, ya eso no se acepta". ¡Qué bueno! Pero tampoco es necesario entregar fertilizante directamente a los productores. Los mecanismos de mercado son más eficientes que cualquier burócrata para asignar recursos o insumos. Un gobierno que se dedica a repartir fertilizante solo genera distorsiones económicas y corrupción.

Es el mismo caso cuando el Presidente declara que ya no se permitirán más producciones ganaderas en La Laguna, quizá la comarca pecuaria más productiva del país, porque no tiene suficiente agua, y en cambio impulsará a Chiapas o Tabasco. Un sistema de mercado, en el que se cobre el agua a un precio realista, y en el que los productores compren los demás insumos a precio de mercado, permitirá una producción más eficiente y generará una mayor prosperidad a los productores y precios menores a los consumidores sin malgastar recursos públicos.

Hace bien el Presidente en rechazar las presiones de los grupos que exigen fertilizante, pero el gobierno debe retirarse del negocio de repartir insumos o dinero a los agricultores. Estas prácticas solo han servido para mantener al campo en la pobreza, a pesar de que un sector en él ya demostró que puede ser tan productivo y competitivo como el mejor del mundo.

• DECEPCIONADOS

Nuestros políticos no entienden por qué los analistas de calificadoras y fondos de inversión se han mostrado tan escépticos ante el mal llamado plan de negocios de Pemex. Pero las razones son claras. Como rescate no es suficiente y además no incluye medidas para aumentar realmente la producción de crudo.



Publicado en	Fecha 18/07/2019	Página y sección 02		
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	X



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascalbeltrandelrio@gimm.com.mx

La historia de una frase para la Historia

El próximo sábado –para ser exactos, a las 21:56 horas en el tiempo del Centro de México– se cumplirán 50 años de que el astronauta **Neil Armstrong** descendió de su módulo lunar y pronunció unas palabras que quedarán para siempre grabadas en la memoria colectiva de muchas generaciones, hayan presenciado o no el acontecimiento en vivo.

“Es un pequeño paso para un hombre, pero un salto gigantesco para la humanidad”; debe ser la cita con más alusiones de todos los tiempos. En todo caso, nunca falta en los compendios de frases memorables.

Armstrong la dijo –y el mundo entero la escuchó– al tiempo que terminó de bajar la escalerilla de la nave y posó su pie, el izquierdo, sobre el polvo de la superficie de la Luna.

La frase ha dado lugar incluso a investigaciones lingüísticas. ¿Por qué dejó fuera el artículo indefinido “un” (o “a” en inglés) antes de “hombre”? ¿Acaso no hablaba de “un hombre”, como un integrante más de la especie? Años más tarde, aparecería un estudio sobre el habla en la región de Ohio de la que provenía **Armstrong**, en la que se reveló que sus habitantes suelen dejar fuera palabras como la preposición “para” o el mencionado artículo “un”. Cuestionado al respecto, el astronauta sólo dijo que así le había salido.

Motivo de mayor discusión es cómo se le ocurrió la frase y si realmente se le ocurrió a él. **Dean**, el hermano de **Armstrong**, ha dicho que él se la había leído para que le diera su opinión, pero esto ha sido puesto en duda por el principal biógrafo del astronauta, **James Hansen**, autor del libro que sirvió de guion a la película de 2018 sobre su vida.

“Es un pequeño paso para un hombre, pero un salto gigantesco para la humanidad”,
Neil Armstrong.

Se ha especulado sobre si **Armstrong** la tomó de la novela fantástica *El hobbit*, de **J.R.R. Tolkien** –que habla de un “gigantesco salto hacia la oscuridad”–, dado que era un reconocido admirador de la obra; o bien, si se la había apropiado de un memorándum de la NASA, escrito por el subdirector de la agencia, en abril de 1969, que habla del simbolismo del futuro viaje, como un “histórico paso adelante para la humanidad”.

Sin embargo, a lo largo de su vida, **Neil Armstrong** siempre sostuvo que se le ocurrió poco antes de abrir la escotilla del módulo. Sus compañeros de misión, **Buzz Aldrin** y **Michael Collins**, han contado que le preguntaron durante el viaje qué diría en el momento de convertirse en el primer hombre en pisar la Luna. “No lo he pensado”, fue lo que les respondió.

La pregunta no era en vano. En las semanas previas al lanzamiento del Apollo 11, la discusión sobre las primeras palabras que diría **Armstrong** al pisar la Luna había llegado a los hogares en Estados Unidos y quizá otras partes del mundo.

Tan es así, que fue uno de los temas que presentó en portada la revista *Esquire* en su edición de julio de 1969. La publicación, que estaba entonces en su momento de mayor influencia, preguntó a distintas personalidades qué debía decir ese primer hombre. “La palabra precisa para la Luna”, decía el titular.

Había muchas fuentes de inspiración, como las palabras que pronunció el explorador noruego **Roald Amundsen** cuando llegó al Polo Sur, el 14 de diciembre de 1911: “La victoria espera a quien tiene todo en orden. Eso, la gente lo llama suerte”.

Esquire hizo la pregunta a **Isaac Asimov**, **Mohamed Ali**, **John Kenneth Galbraith**, **Truman Capote** y **Bob Hope**, entre otros. El comediante **Bob Hope** recomendó las siguientes palabras: “Al menos no me desviaron a La Habana”, en relación con secuestros aéreos que en esos tiempos acababan en Cuba.

Para **Galbraith**, la frase debía ser: “Ahora habrá que pavimentar toda esta maldita cosa”.

Sea cual sea su origen, la cita de **Armstrong** es difícil de superar. Bueno, quizá compita con una, la de su compañero de viaje **Buzz Aldrin**, el segundo de los 12 humanos que han pisado la Luna: “Hermosa vista. Magnífica desolación”.

Esta Bitácora volverá a publicarse el lunes 5 de agosto.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La justicia y la guerra del Chapo

• Fue, es, una guerra en la que no hubo tregua y en la que la violencia creció. Una guerra en la que el tema ya no era colocar las drogas al otro lado de la frontera.

*Para mi madre, Lidia,
por sus incomparables 88 años*

La condena de Joaquín El Chapo Guzmán no es el capítulo final de una saga que ha cubierto de sangre nuestro país. Habrá sucesores y epígonos que seguirán su huella. Más allá de series, libros, fábulas y romances, verídicos o no, lo cierto es que Guzmán Loera se convirtió en uno de los narcotraficantes más sanguinarios y uno de los responsables directos de la violencia que hemos vivido las dos últimas décadas.

Se impuso desde su origen a sangre y fuego. Su lucha por el control de territorios contra los Arellano Félix, primero, y después en contra de sus rivales al fugarse de Puente Grande, en 2001, estuvo marcada por la sangre. Es verdad que quienes detonaron el grado de violencia que hemos vivido desde 2004 hasta hoy fueron los Zetas, con sus tácticas paramilitares tomadas de los kaibiles guatemaltecos, que entrenaron a muchos de sus hombres, pero El Chapo respondió de la misma manera, incorporando a su vez a pandillas que pasaron a operar extorsionando, robando y secuestrando para controlar así territorios y fijar en los mismos a sus enemigos y a las fuerzas de seguridad.

El Chapo rompió con los sucesores de Amado Carrillo con el asesinato de su hermano, Rodolfo, y su esposa, en Culiacán. Más tarde, rompió con los Beltrán Leyva, que habían sido una pieza fundamental de su propio esquema de seguridad durante años. Con unos y con otros, la razón de la ruptura fue la negativa de El Chapo, del Mayo Zambada y del Azul Esparragoza, de compartir espacios de poder. Iniciada la guerra con el Cártel de Juárez y luego con los Beltrán Leyva, que lo acusaron de haber entregado a las autoridades a uno de sus hermanos, apodado el **Mochomo**, sus adversarios se unieron, se sumaron a Los Zetas y a los restos de los Arellano Félix para declarar una guerra que nos ha costado más de cien mil muertos.

No fue la guerra de Calderón o como se la quiera llamar: fue la guerra de los cárteles. Por una parte, el de Sinaloa, con El Chapo, El Mayo y El Azul, con sus numerosos aliados, como Nacho Coronel (después, también alejado del cártel, muerto y reemplazado por lo que ahora conocemos como el Cártel Jalisco Nueva Generación) e incluso la fracción del Cártel del Golfo, que rompe con Los Zetas, y por el otro, Los Zetas, Juárez, los Beltrán Leyva y lo que quedaba de los Arellano Félix. Todos ellos reclutando desertores de las policías y militares, todos alimentando y dando armas y drogas a cuantas pandillas urbanas

podieran conquistar, convirtiendo a adolescentes en sicarios para acabar con sus adversarios.

Fue, es, una guerra en la que no hubo tregua y en la que la violencia creció geométricamente. Una guerra en la que el tema ya no era, necesariamente, el colocar las drogas al otro lado de la frontera. Era necesario, por el terror, controlar territorios, rutas, espacios. La estrategia era fijar a las fuerzas de seguridad en el combate de la inseguridad cotidiana, para de esa forma tener mayor control para expandir su verdadero negocio.

Era, es, una guerra que se financia con el robo, el secuestro, la extorsión de las comunidades donde se asientan los grupos criminales. Era, es, una guerra donde las víctimas trascienden el solo enfrentamiento entre cárteles. Una guerra donde se de-

mostró que no había fuerzas de seguridad locales que estuvieran, salvo alguna que otra honrosa excepción, en capacidad de enfrentarse al monstruo que esos capos de la droga habían creado. En la mayoría de los casos, esas mismas fuerzas de seguridad quedaron atrapadas en medio de viejas complicidades que los convertían en objetivos y, a ellos también, en víctimas.

No se puede entender el México de hoy y los desafíos en seguridad sin comprender ese escenario, sin hacer el diagnóstico correcto. En la estrategia de seguridad de los gobiernos anteriores, por supuesto que se cometieron errores, y es verdad que no supieron estar preparados para la magnitud del desafío que esa guerra entre cárteles generó. Pero tampoco nos engañemos: la lucha contra los cárteles no ha sido una guerra, como se ha dicho, "del pueblo contra el pueblo", fue una lucha del Estado contra quienes lo desafiaban has-

ta intentar convertirlo en una entelequia. Una lucha, por cierto, que ha tenido miles de víctimas en soldados, marinos, policías, ministerios públicos e incluso jueces, que, paradójicamente, el propio Estado no honra.

El Chapo Guzmán no fue peor en esa lucha que otros que han recibido condenas mucho más benignas por el extraño sistema judicial estadounidense, como Osiel Cárdenas, por ejemplo. Pero lo que nos debería avergonzar como nación es que esa condena ejemplificadora contra El Chapo se haya tenido que dar en otro país. Que estando detenido se haya fugado dos veces antes de tener una condena en su contra.

Pensar que se puede recuperar la paz sin hacer justicia es una utopía. Qué bueno que personajes como El Chapo terminen pagando por sus delitos, aunque sea en EU. Qué pena que no fuéramos capaces de hacer justicia en nuestro país.

No fue la guerra de Calderón o como se la quiera llamar: fue la guerra de los cárteles.



• Joaquín El Chapo Guzmán.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El inexplicable silencio de Olga Sánchez Cordero

La secretaria de Gobernación es una constitucionalista ilustre. Antes de estar ahí fue una reconocida ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Dice la misión de la Secretaría de Gobernación: "Contribuir a la gobernabilidad democrática, a la paz pública y al desarrollo político a través de una buena relación del Gobierno Federal

con la ciudadanía, sus órganos de representación en los sectores social y privado, los Poderes de la Unión y los demás órdenes de gobierno, para garantizar la unidad y seguridad nacionales, la convivencia armónica y el bienestar de las mexicanas y los mexicanos en un Estado de derecho".

Constitucionalistas, politólogos, políticos, el presidente de la Cámara de Diputados, por ejemplo, y más han dicho que lo de Baja California, donde el Congreso local amplió después de la elección el mandato del candidato ganador, es una aberración legal y política.

El subsecretario de Gobernación Ricardo Peralta Saucedo, que depende de doña Olga, no piensa igual. Es más, piensa que como en las boletas no dice cuántos años, no hay problema. Esto escribió: "La acción de inconstitucionalidad, en mi opinión, no tiene materia; la reforma local no transgrede ningún principio constitucional. En la boleta electoral no se señala la vigencia del gobierno, sólo a

los candidatos y los partidos; el electorado dio un triunfo contundente, después de una hegemonía política de más de tres décadas. Además, no hay cabida jurídico-motivacional a la desaparición de poderes. Si algunos consideran que se debe ejercer el derecho jurisdiccionalmente, es menester hacerlo; pero la legitimidad se ganó en las urnas, la gente ya eligió y lo hizo en un ambiente de absoluta gobernabilidad y paz social. Si la

naturaleza de la reforma obedeció para que la alternancia tuviera un profundo cambio de régimen y no de gobierno, bien vale la pena profundizar y no

agraviar más a un pueblo que eligió la justicia por encima del poder".

El Presidente de la República ha más bien evadido opinar y ha dicho que lo resuelvan los tribunales.

No sé, a lo mejor estoy mal, pero yo quisiera escuchar la opinión de Sánchez Cordero, abogada, constitucionalista, ex ministra de la Corte, secretaria de Gobernación. ■

El Presidente ha evadido opinar sobre el caso de Baja California



Publicado en	Fecha	18/07/2019				Página y sección		02Al frente	
MILENIO	UdeG	País		Jalisco					
	Educación C&T	Mundo		Opinión				X	

TRASCENDIÓ

QUE el punto de acuerdo por el que todos los partidos del Congreso federal pidieron al de Baja California echar abajo el decreto que amplía el plazo del morenista **Jaime Bonilla** de 2 a 5 años como próximo gobernador sirvió para aquietar hasta a diputados y senadores de Morena, que también están a favor de una acción de inconstitucionalidad.

Se dice que los diputados **Porfirio Muñoz Ledo** y **Tatiana Clouthier** son los más convencidos de que es inconstitucional la reforma promovida por el ex priista **Amador Rodríguez Lozano** y hay el temor de que si el tema crece golpee al presidente **Andrés Manuel López Obrador** que, afirman, no metió mano ahí.

QUE hablando del Congreso, en el Senado la voz más feminista de las morenistas, **Malú Micher**, dio su apoyo a **Martí Batres** para continuar como presidente por otro año.

Alex dirigente de Morena le llovieron ayer felicitaciones por su informe hasta de ajenos, como la priista **Beatriz Paredes** y el perredista **Antonio García Conejo**. ¡Órale!

QUE **Sanjuana Martínez**, directora de Notimex, aplazó hasta mañana su presentación en la mañana presidencial, aunque el compromiso era asistir el pasado lunes, a fin de dar respuesta a las quejas por los despidos masivos, las denuncias por maltrato y los bloqueos en Twitter.

Lo que es un hecho es que, contrario a lo que dijo el Presidente, Comunicación Social informó que no participarán los representantes de los afectados, pues no quieren que la conferencia se convierta en "campo de batalla".

QUE mientras los funcionarios de la Secretaría de Salud siguen sin resolver las prioridades del sector, lo que ya fue reconocido incluso por el propio Presidente, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, anda más ocupado con el tema de la agroindustria.

Y es que el funcionario insiste en generar breves en el agro, al presionar a los diputados para que se apruebe el dictamen elaborado por el cabildero no cabildero, **Alejandro Calvillo**, director de El Poder del Consumidor, con el fin de modificar el etiquetado de alimentos. ■



DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



Portazo al asilo

El presidente Donald Trump abusó una vez más de sus poderes. Esta vez contra México.

En medio de una negociación de los dos países sobre cómo procesar el flujo de migrantes centroamericanos, Trump firmó un decreto que cancela el derecho de asilo para todo migrante que lo pida desde un país que no sea el del migrante. Es decir, para todos los centroamericanos que piden asilo desde México.

El decreto deroga la condición legal previa según la cual los migrantes que busca-

ban asilo en Estados Unidos tenían derecho a entrar a su territorio, pedir un juicio y quedarse ahí mientras el juicio tenía lugar.

La burocracia migratoria estadounidense y sus reglas generosas establecían que los *asilantes* debían estar en custodia mientras se resolvía su juicio, pero no podían ser retenidos muchos días, pasados los cuales eran entregados a sus familias, residentes legales o ilegales en Estados Unidos, y esperaban allá el juicio definitivo sobre si eran asilados o deportados.

La flexibilidad implícita en el procedimiento y la crisis centroamericana de inseguridad, violencia, bajo crecimiento y explosión demográfica produjeron en 2014 una avalancha de migrantes. Y otra en 2019.

Las dos fueron contenidas en Estados Unidos, entre otras cosas, pidiéndole a México que ayudara a contenerlas.

En 2014, el presidente Barack Obama fue muy duro pero muy discreto en su exigencia, y el gobierno mexicano, en su cumplimiento, también.

La decisión de Trump contraría la tradición de apertura al mundo

En 2019, Trump ha sido desaforado en su exigencia de colaboración. El gobierno mexicano fue discreto en su respuesta y abrió los brazos a la migración centroamericana, hasta que recibió el ultimátum de un aumento de 5 por ciento los aranceles del comercio bilateral.

México se allanó entonces al compromiso de disminuir el flujo centroamericano en 45 días y revisar después un acuerdo de primera audiencia allá, a los peticionarios de asilo, para que esperaran, acá, el veredicto de la segunda audiencia.

El acuerdo quedó abolido por el decreto de Trump. No habrá primera ni segunda audiencia allá ni acá, solo habrá centroamericanos en México esperando cruzar por una puerta cerrada. La decisión de Trump contraría la tradición americana de apertura al mundo y protección de derechos humanos.

Creo que una mayoría de mexicanos respaldaríamos una posición tajante de México contra este portazo. ■